

SECCION DE AVISOS

AVISOS JUDICIALES

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Sexagésimo Tercero de lo Civil
EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado en proveídos de fechas veintitrés de marzo y cinco de abril del año en curso, dictado en el juicio suspensión de pagos de Grupo La Viga, S.A. de C.V. y otras, en el cuaderno informes y cuentas de la sindicatura tomo III del expediente 147/00; se señalan las once horas del día tres de mayo próximo, para que se lleve a cabo la junta de acreedores para la rendición de la cuenta final de la gestión del síndico provisional, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de presentes.
 2. Informe del síndico de la cuenta final de gestión propuesta de Grupo La Viga, S.A. de C.V.
 3. Apertura del debate para que se discuta y apruebe en su caso la aprobación de la misma.
- Para su publicación en el Diario de México y **Diario Oficial de la Federación**, por tres veces consecutivas.

México, D.F., a 14 de abril de 2005.
El C. Secretario de Acuerdos
Lic. Emilia Quijada Hernández
Rúbrica.

(R.- 211072)

Estados Unidos Mexicanos
Gobierno de Tamaulipas
Poder Judicial
Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas
Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del
Segundo Distrito Judicial en el Estado
EXTRACTO DE SENTENCIA

Al público en general y cualquier interesado se hace saber:

Que el licenciado Everardo Pérez Luna, Juez Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado con residencia en Altamira, Tamaulipas, por sentencia dictada en fecha (9) nueve de diciembre de dos mil cuatro, en el expediente 765/2004 relativo al procedimiento especial sobre cancelación y reposición de título de crédito nominativo, promovido por el C. Iván Rodrigo Almiray Moctezuma apoderado del C. José de Jesús Javier García Quezada, decretó la cancelación y reposición del título nominativo extraviado consistente en la acción 449 del emisor Club Campestre Tampico, S.A., propiedad originalmente de la Cía. Constructora Río San Juan, S.A., transmitida por ésta el primero de julio de mil novecientos setenta y cuatro, al C. José de Jesús García Quezada. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 45 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, mandando publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**, a efecto de hacer saber que se concede a cualquier interesado un término de sesenta días a partir de su publicación, para que haga valer su oposición a la cancelación de la citada acción y la autorización de reposición otorgada.- Es dado el presente Extracto para su publicación por una sola ocasión, en el recinto oficial de este Tribunal a los cuatro días del mes de febrero de dos mil cinco.

La C. Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero de
Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado
Lic. Verónica Macías Ramírez
Rúbrica.

(R.- 211184)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal

EDICTO

Unisys International Company.

En los autos del Juicio de Amparo número 2030/2004 y acumulado 53/2005, promovido el primero de ellos por Rodolfo Gallegos Duarte, y el segundo por Unisys de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos de la Junta Especial Número Siete de la Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal y Presidente de la misma, radicado en el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal, se le ha señalado a usted como tercero perjudicado y como se desconoce su domicilio actual, por auto de dieciséis de marzo de dos mil cinco, se ha ordenado emplazarla por edictos, que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico de mayor circulación en la República Mexicana, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 30, fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles. Por lo anterior, se encuentra a su disposición en la Actuaría de este Juzgado, copia simple de la demanda de garantías, haciéndole saber que cuenta con un plazo de treinta días, contado a partir de la última publicación de tales edictos, para apersonarse en el juicio de referencia, y hacer valer sus derechos; así también, se le informa que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que de no hacerlo, las subsecuentes, aun las de carácter personal, se le harán por medio de la lista en la que se publican los acuerdos emitidos en los juicios de amparo del índice de este órgano jurisdiccional, según lo dispone el artículo 30 de la Ley de Amparo, y haciéndosele saber que se fijaron las once horas del día catorce de abril de dos mil cinco, para la celebración de la audiencia constitucional.

Atentamente

México, D.F., a 31 de marzo de 2005.

La Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal

Lic. Alejandra Inés Fuentes Valverde

Rúbrica.

(R.- 210532)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

EDICTO

Compañía Turística El Carmen, Sociedad Anónima de Capital Variable.

En los autos del Juicio de Concurso Mercantil número 173/2004-V, promovido por Rafael Miguel Sánchez Pérez, María Teresa Guadalupe Tavera Marines, también conocida como María Teresa Tavera Marines, Aurelia Muñoz Romo, Pablo Javier Ramírez Pedroza y José de Jesús Alonso Ojeda, por conducto de su apoderado legal José Luis Vega Esperón, en su contra, y como no se conoce el domicilio cierto y actual de la empresa Compañía Turística El Carmen, Sociedad Anónima de Capital Variable, se ha ordenado emplazarla a juicio por edictos, los que se publicarán por tres veces, de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico diario "Reforma", ello en atención a lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado de manera supletoria a la Ley de Concursos Mercantiles por mandato expreso en su apartado 8o., fracción I. Quedan a su disposición los autos del juicio de concurso mercantil en cita, en la Secretaría de este Tribunal y copia simple de la demanda y de los anexos exhibidos adjunto a ésta; asimismo, se le hace saber que cuenta con el término de treinta días, computados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos de mérito, para que ocurra ante este Juzgado Federal a apersonarse dando contestación a la demanda, debiendo ofrecer, en caso de así considerarlo, las pruebas que la Ley de la materia le autorice y haga valer sus derechos por conducto de su apoderado o representante legal, o por gestor que pueda representarla si a sus intereses conviniere, y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad capital, apercibida que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por rotulón que se fije en este Tribunal Concursal.

Atentamente

México, D.F., a 3 de febrero de 2005.

El Secretario del Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Nicolás Cazares Castro

Rúbrica.

(R.- 211089)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Consejo de la Judicatura Federal

Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

EDICTO

Notificación a los acreedores de Grupo El Asturiano, Sociedad Anónima de Capital Variable; El Asturiano, Sociedad Anónima; Cía. Manufacturera Covadonga, Sociedad Anónima de Capital Variable; Fábrica Santa María de Guadalupe, Sociedad Anónima de Capital Variable; Sivis de México, Sociedad Anónima de Capital Variable; Textiles El Asturiano, Sociedad Anónima de Capital Variable y Cía. Industrial Veracruzana, Sociedad Anónima de Capital Variable:

A los acreedores de Grupo El Asturiano, Sociedad Anónima de Capital Variable; El Asturiano, Sociedad Anónima; Cía. Manufacturera Covadonga, Sociedad Anónima de Capital Variable; Fábrica Santa María de Guadalupe, Sociedad Anónima de Capital Variable; Sivis de México, Sociedad Anónima de Capital Variable; Textiles El Asturiano, Sociedad Anónima de Capital Variable y Cía. Industrial Veracruzana, Sociedad Anónima de Capital Variable, se hace de su conocimiento que en el Juicio de Concurso Mercantil número 180/2004 y sus acumulados, promovidos por Grupo El Asturiano, Sociedad Anónima de Capital Variable; El Asturiano, Sociedad Anónima; Cía. Manufacturera Covadonga, Sociedad Anónima de Capital Variable; Fábrica Santa María de Guadalupe, Sociedad Anónima de Capital Variable; Sivis de México, Sociedad Anónima de Capital Variable; Textiles El Asturiano, Sociedad Anónima de Capital Variable y Cía. Industrial Veracruzana, Sociedad Anónima de Capital Variable, con fecha uno de marzo de dos mil cinco, se dictó sentencia en la que se declaró procedente la solicitud de concurso mercantil; se ordenó al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, la designación de conciliador; se suspendió durante la etapa de conciliación todo mandamiento de embargo o ejecución en bienes o derechos de las comerciantes, con las excepciones previstas en el artículo 65 de la Ley de Concursos Mercantiles; se ordenó a los comerciantes, a sus administradores, gerentes y dependientes, poner a disposición del conciliador los libros, registros y demás documentos de las empresas; se señaló como fecha de retroacción el dos de junio de dos mil cuatro; se decretó que la sentencia dictada produce efectos de arraigo de quien o quienes sean responsables de la administración de los comerciantes, para el efecto de que no puedan separarse del lugar de su domicilio, sin dejar mandatario suficientemente instruido y expensado; se ordenó al conciliador inicie el procedimiento de reconocimiento de créditos; se hace del conocimiento de los acreedores que soliciten el reconocimiento de sus créditos; se ordenó al conciliador tramitar la publicación de un extracto de la sentencia, por dos veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación** y en alguno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Federal; se ordenó al conciliador solicitar la inscripción de la sentencia en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal; y, se ordenó notificar personalmente, entre otras personas, a los acreedores de cuyos domicilios se tuviera conocimiento.

Atentamente

México, D.F., a 8 de abril de 2005.

El Juez Octavo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Carlos Manuel Padilla Pérez Vertti

Rúbrica.

(R.- 211096)

AVISO AL PUBLICO

Al público en general se le comunica que las tarifas vigentes son las siguientes:

1/8	de plana	\$ 1,101.00
2/8	de plana	\$ 2,202.00
3/8	de plana	\$ 3,303.00
4/8	de plana	\$ 4,404.00
6/8	de plana	\$ 6,606.00
1	plana	\$ 8,808.00
1 1/2	planas	\$ 13,212.00
2	planas	\$ 17,616.00

Atentamente

Diario Oficial de la Federación

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Consejo de la Judicatura Federal
Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Morelos
Cuernavaca, Mor.

EDICTO

Emplazamiento a la persona moral tercero perjudicada denominada "Foderami Covarra", Sociedad Anónima de Capital Variable.

En los autos del Juicio de Amparo 107/2005-II, promovido por Mercedes Jiménez Mejía, en su carácter de apoderada para pleitos y cobranzas de la persona moral GE Capital Bank, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, GE Capital Grupo Financiero, contra actos del Juez Cuarto de Distrito en el Estado de Morelos, con residencia en esta ciudad, se ha señalado a la empresa "Foderami Covarra", Sociedad Anónima de Capital Variable, como tercero perjudicada y como se desconoce su domicilio actual, por acuerdo de fecha siete de abril del año en curso, se ha ordenado emplazarla por edictos, que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en un periódico de mayor circulación a nivel nacional, ambos de la capital de la República Mexicana, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, lo cual podrá hacerlo por conducto de apoderado que pueda representarla; apercibida que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones se le harán por medio de la lista que se fija en los estrados de este Juzgado Federal; se le hace del conocimiento que se han señalado las diez horas del día trece de junio del dos mil cinco, para la celebración de la audiencia constitucional; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 30 fracción II, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de la materia, por disposición del artículo 2o. de esta última.

Atentamente

Cuernavaca, Mor., a 13 de abril de 2005.

La Juez Tercero de Distrito en el Estado de Morelos

Lic. Angélica Marina Díaz Pérez

Rúbrica.

La Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Morelos

Lic. María del Rosario García Jiménez

Rúbrica.

(R.- 211085)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Consejo de la Judicatura Federal
Juzgado Cuarto de Distrito "B" de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal

EDICTO

En los autos del Juicio de Amparo número 3044/2004-1, promovido por Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, por conducto de su apoderado legal, contra actos del Procurador General de la República y otras autoridades, se ordenó emplazar por edictos a los terceros perjudicados José Vallesillo Contreras, Jorge Rodríguez López y Angel Guerra Márquez, y se les concede un término de 30 días contados a partir de la última publicación para que comparezcan a juicio a deducir sus derechos y señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibidos que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal, se les practicarán por medio de lista.

Atentamente

México, D.F., a 4 de abril de 2005.

El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito "B" de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal

Lic. Patricio Leopoldo Vargas Alarcón

Rúbrica.

(R.- 210530)

Estados Unidos Mexicanos
Gobierno de Tamaulipas

Poder Judicial
Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas
Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil del
Segundo Distrito Judicial en el Estado
Altamira, Tamps.

EDICTO

La licenciada Adriana Pérez Prado, Juez Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado con residencia en Altamira, Tamaulipas, procede a llevar a cabo la publicación de un extracto de la sentencia dictada en fecha (9) nueve de diciembre de dos mil cuatro, en el expediente número 555/2004, relativo al procedimiento especial sobre cancelación y reposición del título de crédito nominativo promovido por el C. Iván Rodrigo Almiray Moctezuma, apoderado del C. Alvaro Garza Cantú, mediante el presente edicto.

En Altamira, Tamaulipas, el día (9) nueve de diciembre de dos mil cuatro (2004), se dictó por el licenciado Jorge Chávez Martínez, quien en ese tiempo era el C. Juez Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil de este Distrito Judicial, la sentencia número (259) doscientos cincuenta y nueve, dentro del expediente 555/2004, relativo al Procedimiento Especial Sobre Cancelación y Reposición de Título de Crédito Nominativo, promovido por el C. Iván Rodrigo Almiray Moctezuma, apoderado del C. Alvaro Garza Cantú, cuyo extracto es el siguiente: el C. Iván Rodrigo Almiray Moctezuma, en su carácter de apoderado legal del señor Alvaro Garza Cantú comparece promoviendo Procedimiento Mercantil Especial para obtener la Cancelación y Reposición de título nominativo extraviado consistente en la Acción número 448 del Club Campestre Tampico, S.A. propiedad que fue originalmente de la Cía. Constructora Río San Juan, S.A., lo anterior a través de su representante legal, y una vez que han sido analizadas las pruebas ofrecidas por éste, el que juzga llega a la conclusión de que se acredita que la institución actora es propietaria de la Acción número 448 del Club Campestre de Tampico, S.A., misma que la promovente exhibe en copia simple, cuya original que extravió; toda vez que así lo acredita con la testimonial a cargo de los señores Iliana Castellanos Morales y Mario Alberto Valdez Jiménez, formando convicción lo anterior, con el informe rendido por el gerente contador público Ignacio Betancourt Rentería del Club Campestre Tampico, S.A. mismo que obra a fojas (24) del principal, en el cual se hizo constar que la Acción número 448 es propiedad del C. Alvaro Garza Cantú; consecuentemente de lo anterior y atento a lo dispuesto por el artículo 45 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, este juzgador declara procedente la acción que deduce el C. Iván Rodrigo Almiray Moctezuma en su carácter de apoderado del señor Alvaro Garza Cantú y decreta la cancelación de la Acción número 448 del Club Campestre de Tampico, S.A., debiéndose reponer o restituir la misma, debiéndose publicar un extracto de esta resolución por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, ordenándose notificar al suscriptor Club Campestre Tampico, S.A. la presente resolución, previniéndosele para que otorgue a este Juzgado el Título una vez que se haya repuesto o restituido, respetando siempre lo que determine el acta constitutiva de dicha Sociedad Anónima, así como lo que se haya acordado en posteriores asambleas respecto a la emisión, reivindicación, cancelación y en su caso pago, reposición o restitución de sus acciones al emisor, reconociéndosele al señor Alvaro Garza Cantú todos y cada uno de los derecho y obligaciones inherentes a la acción número 448, como propietaria de la misma.

Y por el presente que se publicará por (1) una sola vez, en el **Diario Oficial de la Federación**, para los fines indicados, es dado en este Juzgado a (23) veintitrés de febrero del año dos mil cinco.

Atentamente

El Juez Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil

Lic. Adriana Pérez Prado

Rúbrica.

La Secretaria de Acuerdos

Lic. María Estela Valdés del Rosal

Rúbrica.

(R.- 211193)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México
Juzgado Trigésimo Primero de lo Civil de Primer Instancia
Expediente 415/2004
Sría. "A"
EDICTO

En los autos del juicio ordinario civil, promovido por Rico Anaya Loreto, expediente número 675/2004. La C. Juez mediante proveído de fecha diecinueve de agosto del año dos mil cuatro. Ordenó la presente publicación para hacer saber a las personas que se consideren perjudicadas, a los vecinos y al público en general la existencia del presente procedimiento y comparezcan a este Juzgado a deducir sus derechos respecto del lote número 6, manzana 1, localizado en la calle Cedro Amargo, colonia Los Cedros, predio Tlapechitongo, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal con las siguientes medidas y colindancias superficie de 120.00 metros cuadrados. Colindancias, al Noreste 15.00 metros con lote 7, manzana 1, ubicado en la calle Cedro Amargo, colonia Los Cedros, predio Tlapechitongo, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal, propiedad de José Antonio Godínez González. Al Sureste 8.00 metros con calle Cedro Amargo, al Suroeste 15.00 metros con lote 5, manzana 1, ubicado en la calle Cedro Amargo, colonia Los Cedros, predio Tlapechitongo, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal, propiedad de Rigoberto Gómez Hernández, al Noroeste 8.00 metros con propiedad privada, lote 21, manzana 1, ubicado en la calle Privada de Arrayán, colonia Los Cedros, predio Tlapechitongo, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal, propiedad de Alejandro Román Román, edictos, se ordena publicar el presente auto por una sola vez, en el Boletín Judicial y en el **Diario Oficial de la Federación**, en la Gaceta Oficial del Departamento del Distrito Federal, Sección Boletín Registral y en el periódico El Diario de México.

Para su publicación por una sola vez, en el Boletín Judicial y en el **Diario Oficial de la Federación**, en la Gaceta Oficial del Departamento del Distrito Federal, Sección Boletín Registral y en El Diario de México.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
México, D.F., a 6 de septiembre de 2004.
El C. Secretario de Acuerdos "A"
Lic. Ariel Martínez González
Rúbrica.

(R.- 211129)

AVISOS GENERALES

INDUSTRIAL BULL-D, S.A. DE C.V.
AVISO

Por medio de la presente damos aviso a los interesados que el pasado 27 de noviembre del año 2003 la empresa Industrial Bull-D, S.A. de C.V. ubicada en la ciudad de Gómez Palacio, Dgo. y actualmente iniciando operaciones en el Norte del Estado de Veracruz, específicamente en las ciudades de Tempoal, Tantoyuca, Naranjos, Pueblo Viejo y Pánuco, se acreditó como Centro Evaluador de Competencia Laboral en el área de manufactura de textiles y prendas de vestir con las calificaciones de ensamble, preparación y corte de piezas en confección ante el organismo certificador INNTEX, quedando con el compromiso de seguir las políticas y procedimientos establecidos por el INNTEX y el CONOCER.

Sin más por el momento, hacemos esto del conocimiento general de todos los interesados.

Atentamente
México, D.F., a 12 de abril de 2005.
Gerente de Certificación de Competencia Laboral
Ing. Alberto González Cano
Rúbrica.

(R.- 211124)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de la Función Pública
Organo Interno de Control en Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
Area de Responsabilidades
Expediente 0095/2004
Oficio 09/120/G.I.N./T.A.R.Q.-1016/2005

NOTIFICACION POR EDICTOS

Renta de Camiones y Automóviles Paraíso, S.A. de C.V.

Presente.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 59 y 60 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 69 de su Reglamento; 2, 35 fracción III, 37, 70 fracciones II y VI y 72 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 37 fracciones VIII, XII y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2 letra C y 64 fracción I punto 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; se le notifica a la empresa Renta de Camiones y Automóviles Paraíso, S.A. de C.V., el inicio del procedimiento para determinar posibles infracciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público e imponerle en su caso, las sanciones administrativas que regulan los artículos 59 y 60 fracción IV de dicho ordenamiento, en virtud de que existen elementos para establecer que esa empresa presuntamente declaró con falsedad encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, mediante escrito de fecha diecisiete de septiembre de dos mil dos, en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas número DCN-SA-ITP-011/2002, relativa a la "contratación del servicio de transporte de personal", llevada a cabo en la Delegación Regional III, Zona Centro-Norte, Querétaro, Querétaro, de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, lo que la ubicaría en el supuesto del artículo 60, fracción IV de la citada Ley; toda vez que con oficio 322-SAT-16-II-V-17140, la Administración Local de Recaudación de Uruapan, informó: "En la base de datos del Servicio de Administración Tributaria, no se tiene registrado el cumplimiento de las obligaciones en las declaraciones de los pagos provisionales de: ISR en julio y agosto; otras retenciones en junio; retenciones de salarios, otras retenciones y retención de IVA en julio, agosto y septiembre de 2002, señalados en la citada regla."

Por tal motivo se le otorgan quince días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente oficio, para exponer dentro de dicho plazo lo que a su derecho convenga y, en su caso, aporte las pruebas que estime pertinentes en las instalaciones que ocupa esta Área de Responsabilidades a mi cargo, localizadas en carretera Cuernavaca-Tepoztlán número 201, colonia Chamilpa, código postal 62120, en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles, debiendo acompañar poder notarial con el que certifique su representación y acredite la capacidad financiera de la empresa; en donde además podrá consultar el presente expediente, apercibiéndole que si en dicho plazo no concurre ante esta H. Autoridad a realizar manifestación alguna, se tendrá por precluido su derecho en términos del artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, y esta Unidad Administrativa procederá a dictar la resolución correspondiente.

Asimismo, se le requiere para el efecto de que señale domicilio en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, apercibiéndole de que en caso de no hacerlo, las siguientes notificaciones se le harán por rotulón, lo anterior con fundamento en los artículos 305, 306 y 316 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, en caso de no contar con domicilio en la ciudad, con fundamento en lo previsto por el artículo 35, fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, podrá manifestar en su escrito de contestación, su autorización para que las subsecuentes notificaciones se realicen vía telefax y los nombres de las personas autorizadas para tales efectos.

Atentamente

Cuernavaca, Mor., a 11 de abril de 2005.

El Titular del Área de Responsabilidades

Lic. José Francisco Rivera Rodríguez

Rúbrica.

(R.- 211174)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de la Función Pública

Dirección General de Programación y Presupuesto

INFORMACION DE FIDEICOMISOS

Clave de Registro:

200427A0001372

Coordinación Sectorial:	Función Pública
Ramo:	27
Unidad Responsable:	A00-Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales
Información del Acto:	Fideicomiso Casa Chihuahua, Centro de Patrimonio Cultural
Denominación:	
Tipo Acto Jurídico:	Fideicomiso
Grupo Temático:	Subsidios y Apoyos
Tipo Fideicomitente:	Estatal
Fideicomitente:	Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua
Fiduciario:	Nacional Financiera, S.N.C.
Objeto:	Establecer un mecanismo que sirva para administrar de manera transparente los recursos necesarios para establecer y operar la Casa Chihuahua, Centro de Patrimonio Cultural, incluyendo los gastos necesarios para la restauración y acondicionamiento del palacio federal de Chihuahua.
Programa al que está vinculado el Fideicomiso o Contrato:	Mantenimiento y Conservación de Inmuebles Federales
Ingresos:	\$10'149,195.00
Partida presupuestaria con cargo a la cual que se aportaron los recursos:	4308.- Transferencias para gastos de apoyo a los sectores social y privado
Rendimientos Financieros:	\$647,281.96
Egresos:	\$99,032.80
Destino:	Poderes notariales del administrador y honorarios fiduciarios por \$71,066.20 y retenciones por impuesto sobre la renta de los rendimientos por \$27,966.60
Disponibilidad:	\$10'697,444.16
Tipo de Disponibilidad:	a) DSN= (SAA + I + RF – PH – ET – E)
Observaciones:	Al mes de marzo del 2005 las disponibilidades de las aportaciones del Gobierno Federal realizadas por Indaabin, Conaculta y el INAH, ascienden a 10,697.4 miles de pesos, en las cuales se registran intereses por un monto de 647.3 miles de pesos y gastos por 99.0 miles de pesos.

Responsable(s) de la Información:
Nombre: Gilberto García Villanueva
Cargo: Director General de Programación y Presupuesto
Rúbrica.

Fecha de expedición: 29 de abril de 2005.

(R.- 211326)

Instituto Mexicano del Petróleo
Gerencia de Presupuesto y Contabilidad
INFORMACION DE FIDEICOMISOS

Clave de Registro:	200018T0O01101
Coordinación Sectorial:	Secretaría de Energía

Ramo:	18 Energía
Unidad Responsable_1/:	TO0 Instituto Mexicano del Petróleo

Información del Acto:

Denominación:	Fideicomiso plan de pensiones para el personal activo del IMP
Tipo Acto Jurídico_2/:	Fideicomiso
Grupo Temático:	Pensiones
Tipo Fideicomitente_3/:	Federal
Fideicomitente_4/:	Instituto Mexicano del Petróleo
Fideicomitente_5/:	Instituto Mexicano del Petróleo
Fiduciario:	Grupo Nacional Provincial, S.A.
Objeto:	Crear una reserva suficiente que permita cumplir con los beneficios estipulados en el plan de pensiones para el personal activo del IMP.
Programa al que está vinculado el Fideicomiso o Contrato:	85- Programa Especial de Ciencia y Tecnología
Ingresos_6/:	\$9,186,673.62
Partida presupuestaria con cargo a la cual se aportaron los recursos:	
Rendimientos Financieros_6/:	\$8,688,444.22
Egresos_6/:	\$498,229.40
Destino:	Recursos destinados para el plan de pensiones para el personal activo del IMP.
Disponibilidad_6/:	\$437,605,857.51
Tipo de Disponibilidad:	Otros (inversiones)
Observaciones:	

Responsable(s) de la Información:

Nombre: C.P. Susana R. Zúñiga Flores

Cargo: Gerente de Presupuesto y Contabilidad

Rúbrica.

-1/ Unidad Responsable que coordina el acto jurídico o con cargo a cuyo presupuesto se realizan las aportaciones.

-2/ Tipo de Acto Jurídico: Fideicomiso, Mandato o Contrato Análogo.

-3/ Tipo de fideicomitente: federal, estatal o privado.

-4/ SHCP como fideicomitente única de la APC, en el caso de las dependencias o el nombre de la entidad.

-5/ En caso de que el punto anterior haya sido: SHCP como fideicomitente única de la APC, en éste se tendrá que señalar el nombre de la dependencia que lo coordina o con cargo a cuyo presupuesto se realizan las aportaciones.

-6/ En pesos de 2005.

(R.- 211274)

Instituto Mexicano del Petróleo
Gerencia de Presupuesto y Contabilidad
INFORMACION DE FIDEICOMISOS

Clave de Registro:	200018TO001102
--------------------	----------------

Coordinación Sectorial:	Secretaría de Energía
Ramo:	18 Energía
Unidad Responsable_1/:	TO0 Instituto Mexicano del Petróleo

Información del Acto:

Denominación:	Fideicomiso para pensionados del IMP
Tipo Acto Jurídico_2/:	Fideicomiso
Grupo Temático:	Pensiones
Tipo Fideicomitente_3/:	Federal
Fideicomitente_4/:	Instituto Mexicano del Petróleo
Fideicomitente_5/:	Instituto Mexicano del Petróleo
Fiduciario:	Grupo Nacional Provincial, S.A.
Objeto:	Crear una reserva suficiente que permita cumplir con los beneficios estipulados en el plan de pensiones para el personal pensionado.
Programa al que está vinculado el Fideicomiso o Contrato:	85- Programa Especial de Ciencia y Tecnología
Ingresos_6/:	\$257,727.81
Partida presupuestaria con cargo a la cual se aportaron los recursos:	
Rendimientos Financieros_6/:	\$243,617.32
Egresos_6/:	\$14,110.49
Destino:	Plan de pensiones para el personal pensionado
Disponibilidad_6/:	\$12,230,214.23
Tipo de Disponibilidad:	Otros (inversiones)
Observaciones:	

Responsable(s) de la Información:

Nombre: C.P. Susana R. Zúñiga Flores

Cargo: Gerente de Presupuesto y Contabilidad

Rúbrica.

-1/ Unidad Responsable que coordina el acto jurídico o con cargo a cuyo presupuesto se realizan las aportaciones.

-2/ Tipo de Acto Jurídico: Fideicomiso, Mandato o Contrato Análogo.

-3/ Tipo de fideicomitente: federal, estatal o privado.

-4/ SHCP como fideicomitente única de la APC, en el caso de las dependencias o el nombre de la entidad.

-5/ En caso de que el punto anterior haya sido: SHCP como fideicomitente única de la APC, en éste se tendrá que señalar el nombre de la dependencia que lo coordina o con cargo a cuyo presupuesto se realizan las aportaciones.

-6/ En pesos de 2005.

(R.- 211275)

Instituto Mexicano del Petróleo
Gerencia de Presupuesto y Contabilidad
INFORMACION DE FIDEICOMISOS

Clave de Registro:	200018TO001096
--------------------	----------------

Coordinación Sectorial:	Secretaría de Energía
Ramo:	18 Energía
Unidad Responsable_1/:	TO0 Instituto Mexicano del Petróleo
Información del Acto:	
Denominación:	Fideicomiso para Apoyo a la Investigación, Científica y Desarrollo Tecnológico
Tipo Acto Jurídico_2/:	Fideicomiso
Grupo Temático:	Infraestructura
Tipo Fideicomitente_3/:	Federal
Fideicomitente_4/:	Instituto Mexicano del Petróleo
Fideicomitente_5/:	Instituto Mexicano del Petróleo
Fiduciario:	Banorte
Objeto:	Financiar proyectos específicos de investigación, la creación de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales y otros directamente vinculados a proyectos científicos y tecnológicos.
Programa al que está vinculado el Fideicomiso o Contrato:	85- Programa Especial de Ciencia y Tecnología
Ingresos_6/:	\$3,464,128.93
Partida presupuestaria con cargo a la cual se aportaron los recursos:	
Rendimientos Financieros_6/:	\$3,372,076.50
Egresos_6/:	\$92,052.43
Destino:	Recursos destinados a la investigación
Disponibilidad_6/:	\$90,171,285.99
Tipo de Disponibilidad:	Caja+Bancos+Valores de rápida realización
Observaciones:	Se solicitó al Fiduciario modificar y/o reclasificar el informe correspondiente al 31 de diciembre de 2004, a efecto de transparentar las operaciones.

Responsable(s) de la Información:

Nombre: C.P. Susana R. Zúñiga Flores

Cargo: Gerente de Presupuesto y Contabilidad

Rúbrica.

-1/ Unidad Responsable que coordina el acto jurídico o con cargo a cuyo presupuesto se realizan las aportaciones.

-2/ Tipo de Acto Jurídico: Fideicomiso, Mandato o Contrato Análogo.

-3/ Tipo de fideicomitente: federal, estatal o privado.

-4/ SHCP como fideicomitente única de la APC, en el caso de las dependencias o el nombre de la entidad.

-5/ En caso de que el punto anterior haya sido: SHCP como fideicomitente única de la APC, en éste se tendrá que señalar el nombre de la dependencia que lo coordina o con cargo a cuyo presupuesto se realizan las aportaciones.

-6/ En pesos de 2005.

(R.- 211277)

Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro
Dirección General de Administración

Clave de Registro:	200406D0001385
Coordinación Sectorial:	Dirección General de Programación y Presupuesto B

Ramo:	06 Hacienda y Crédito Público
Unidad Responsable_1/:	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro
Información del Acto:	
Denominación:	Fideicomiso para la Asistencia Legal de los Miembros de la Junta de Gobierno, del Comité Consultivo y de Vigilancia y Servidores Públicos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, así como de los Interventores Administrativos o Gerentes y Funcionarios auxiliares de las intervenciones.
Tipo Acto Jurídico_2/:	Fideicomiso
Grupo Temático:	Apoyos Financieros
Tipo Fideicomitente_3/:	Federal
Fideicomitente_4/:	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Fideicomitente_5/:	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro
Fiduciario:	BANSEFI, S.N.C.
Objeto:	Entregar los recursos a la persona que sea contratada por la Fiduciaria, para proporcionar asistencia legal a los miembros de la Junta de Gobierno, del Comité Consultivo y de Vigilancia y Servidores Públicos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, así como de los Interventores Administrativos o Gerentes y Funcionarios auxiliares de las intervenciones, cuando sean presentadas contra estos últimos demandas, denuncias, quejas o querellas, ante el Congreso de la Unión, autoridades judiciales, administrativas, del trabajo o cualesquiera otras, con motivo del desempeño de sus funciones al servicio de la CONSAR.
Programa al que está vinculado el Fideicomiso o Contrato:	13-Programa Nacional de Financiamiento para el Desarrollo
Ingresos_6/:	\$0.00
Partida presupuestaria con cargo a la cual se aportaron los recursos:	7801 Aportaciones a Fideicomisos Públicos
Rendimientos Financieros_6/:	\$193,364.89
Egresos_6/:	\$28,750.00
Destino:	La erogación corresponde al pago de Honorarios Fiduciarios
Disponibilidad_6/:	\$10,268,719.63
Tipo de Disponibilidad:	DSN Fórmula de Disponibilidad del Saldo Trimestral de los Criterios
Observaciones:	

Responsable(s) de la Información:

Nombre: Lic. Elia Nora Ceballos Ricalde

Cargo: Directora General de Administración

Rúbrica.

-1/ Unidad Responsable que coordina el acto jurídico o con cargo a cuyo presupuesto se realizan las aportaciones.

-2/ Tipo de Acto Jurídico: Fideicomiso, Mandato o Contrato Análogo.

-3/ Tipo de fideicomitente: federal, estatal o privado.

-4/ SHCP como fideicomitente única de la APC, en el caso de las dependencias o el nombre de la entidad.

-5/ En caso de que el punto anterior haya sido: SHCP como fideicomitente única de la APC, en éste se tendrá que señalar el nombre de la dependencia que lo coordina o con cargo a cuyo presupuesto se realizan las aportaciones.

-6/ En pesos de 2005.

Fecha de elaboración: 22 de abril de 2005.

(R.- 211328)

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.

DIRECCION DE ADMINISTRACION

INFORMACION DE FIDEICOMISOS

Clave de Registro:	200306HJO01321
Coordinación Sectorial:	212 Dirección General de Banca de Desarrollo
Ramo:	06 SHCP
Unidad Responsable_1/:	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. (Dirección de Administración)
Información del Acto:	
Denominación:	Fideicomiso de Administración para el Otorgamiento y Primas de Antigüedad
Tipo acto Jurídico_2/:	Fideicomiso
Grupo Temático:	Prestaciones laborales
Tipo Fideicomitente_3/:	Federal
Fideicomitente_4/:	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.
Fideicomitente_5/:	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.
Fiduciario:	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. (Subdirección Fiduciaria)
Objeto:	Creación de un fondo de ahorro para el pago de primas de antigüedad a favor de los trabajadores de Bansefi
Programa al que está vinculado el Fideicomiso o Contrato:	Programa para el ahorro
Ingresos_6/:	\$0.00
Partida presupuestaria con cargo a la cual que se aportaron los recursos	7801
Rendimientos Financieros_6/:	\$24,524.57
Egresos_6/:	\$382,142.09
Destino:	Para el pago de primas de antigüedad a los trabajadores de Bansefi de conformidad con lo establecido en el artículo 133 de las condiciones generales de trabajo de la institución.
Disponibilidad_6/:	\$10,778,463.94
Tipo de Disponibilidad:	DSN=(SAA+I+RF-PH-ET-E)
Observaciones:	Inciso a) disponibilidad al 31 de marzo de 2005

Responsable(s) de la Información:

Nombre: Lic. Erick Ramírez Torres

Cargo: Director de Administración (Fideicomitente)

Rúbrica.

-1/ Unidad Responsable que coordina el acto jurídico o con cargo a cuyo presupuesto se realizan las aportaciones.

-2/ Tipo de acto Jurídico: Fideicomiso, Mandato o Contrato Análogo.

-3/ Tipo de fideicomitente: federal, estatal o privado.

-4/ SHCP como fideicomitente única de la APC, en el caso de las dependencias o el nombre de la entidad.

-5/ En caso de que el punto anterior haya sido: SHCP como fideicomitente única de la APC, en éste se tendrá que señalar el nombre de la dependencia que lo coordina o con cargo a cuyo presupuesto se realizan las aportaciones.

-6/ En pesos de 2005.

(R.- 211352)

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.

DIRECCION DE ADMINISTRACION

INFORMACION DE FIDEICOMISOS

Clave de Registro:	200306HJO01322
Coordinación Sectorial:	212 Dirección General de Banca de Desarrollo
Ramo:	06 SHCP
Unidad Responsable_1 /:	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. (Dirección de Administración)
Información del Acto:	
Denominación:	Fideicomiso de Administración de un Fondo de Ahorro
Tipo acto Jurídico_2/:	Fideicomiso
Grupo Temático:	Prestaciones laborales
Tipo Fideicomitente_3/:	Federal
Fideicomitente_4/:	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.
Fideicomitente_5/:	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.
Fiduciario:	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. (Subdirección Fiduciaria)
Objeto:	Creación de un fondo de ahorro a favor de los trabajadores de Bansefi
Programa al que está vinculado el Fideicomiso o Contrato:	Programa para el ahorro
Ingresos_6/:	\$5,935,280.34
Partida presupuestaria con cargo a la cual que se aportaron los recursos	1501
Rendimientos Financieros_6/:	\$247,280.00
Egresos_6/:	459,606.83
Destino:	Para el pago de fondo de ahorro a los trabajadores de Bansefi de conformidad con lo establecido en el artículo 31 de las condiciones generales de trabajo de la institución
Disponibilidad_6/:	\$13,580,761.29
Tipo de Disponibilidad:	DSN=(SAA+I+RF-PH-ET-E)
Observaciones:	Inciso a) disponibilidad al 31 de marzo de 2005

Responsable(s) de la Información:
Nombre: Lic. Erick Ramírez Torres
Cargo: Director de Administración (Fideicomitente)
Rúbrica.

-1/ Unidad Responsable que coordina el acto jurídico o con cargo a cuyo presupuesto se realizan las aportaciones.

-2/ Tipo de acto Jurídico: Fideicomiso, Mandato o Contrato Análogo.

-3/ Tipo de fideicomitente: federal, estatal o privado.

-4/ SHCP como fideicomitente única de la APC, en el caso de las dependencias o el nombre de la entidad.

-5/ En caso de que el punto anterior haya sido: SHCP como fideicomitente única de la APC, en éste se tendrá que señalar el nombre de la dependencia que lo coordina o con cargo a cuyo presupuesto se realizan las aportaciones.

-6/ En pesos de 2005.

(R.- 211353)

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.

DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL

INFORMACION DE FIDEICOMISOS

Clave de Registro:	200506HJO01389
Coordinación Sectorial:	212 Dirección General de Banca de Desarrollo
Ramo:	'06
Unidad Responsable_1/:	HJO
Información del Acto:	
Denominación:	Fideicomiso irrevocable de administración No. 10055 (L@red de La Gente)
Tipo Acto Jurídico_2/:	Fideicomiso
Grupo Temático:	Apoyos Financieros
Tipo Fideicomitente_3/:	Mixto Privado
Fideicomitente_4/:	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.
Fideicomitente_5/:	Caja Crescencio A. Cruz y otros (Fideicomiso Privado)
Fiduciario:	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. (Subdirección Fiduciaria)
Objeto:	Crear un fondo que permita cubrir los gastos que se deriven del apoyo de actividades de comercialización y publicidad relacionadas
Programa al que está vinculado el Fideicomiso o Contrato:	Programa de Ahorro
Ingresos_6/:	\$0.00
Partida presupuestaria con cargo a la cual que se aportaron los recursos:	750700
Rendimientos Financieros_6/:	\$11,893.14
Egresos_6/:	\$0.00
Destino:	Gastos de comercialización y publicidad
Disponibilidad_6/:	\$502,887.05
Tipo de Disponibilidad:	\$502,887.05
Observaciones:	

Responsable(s) de la Información:

Nombre: Lic. Antonio Carrasco Ruíz

Cargo: Director de Planeación Estratégica

Rúbrica.

-1/ Unidad Responsable que coordina el acto jurídico o con cargo a cuyo presupuesto se realizan las aportaciones.

-2/ Tipo de Acto Jurídico: Fideicomiso, Mandato o Contrato Análogo.

-3/ Tipo de fideicomitente: federal, estatal o privado.

-4/ SHCP como fideicomitente única de la APC, en el caso de las dependencias o el nombre de la entidad.

-5/ En caso de que el punto anterior haya sido: SHCP como fideicomitente única de la APC, en éste se tendrá que señalar el nombre de la dependencia que lo coordina o con cargo a cuyo presupuesto se realizan las aportaciones.

-6/ En pesos de 2005.

(R.- 211354)

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.

DIRECCION DE ADMINISTRACION

INFORMACION DE FIDEICOMISOS

Clave de Registro:	200306HJO01320
Coordinación Sectorial:	212 Dirección General de Banca de Desarrollo
Ramo:	06 SHCP
Unidad Responsable_1/:	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. (Dirección de Administración)
Información del Acto:	
Denominación:	Fideicomiso de administración para el otorgamiento y pago de pensiones y jubilaciones)
Tipo Acto Jurídico_2/:	Fideicomiso
Grupo Temático:	Pensiones
Tipo Fideicomitente_3/:	Federal
Fideicomitente_4/:	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.
Fideicomitente_5/:	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.
Fiduciario:	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. (Subdirección Fiduciaria)
Objeto:	Creación de un fondo de ahorro para el pago de pensiones y jubilaciones a favor de los trabajadores de Bansefi
Programa al que está vinculado el Fideicomiso o Contrato:	Programa para el Ahorro
Ingresos_6/:	\$ 4,461,914.66
Partida presupuestaria con cargo a la cual que se aportaron los recursos:	7801
Rendimientos Financieros_6/:	\$ 1,207,381.04
Egresos_6/:	\$ 2,196,257.22
Destino:	Para el pago de pensiones y jubilaciones por antigüedad e invalidez a extrabajadores de Bansefi de conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 51 de las condiciones generales de trabajo de la institución.
Disponibilidad_6/:	\$109,880,068.50
Tipo de Disponibilidad:	DSN=(SAA+I+RF-PH-ET-E)
Observaciones	Inciso a) disponibilidad al 31 de marzo de 2005

Responsable(s) de la Información:
Nombre: Lic. Erick Ramírez Torres
Cargo: Director de Administración (Fideicomitente)
Rúbrica.

_1/ Unidad Responsable que coordina el acto jurídico o con cargo a cuyo presupuesto se realizan las aportaciones.

_2/ Tipo de Acto Jurídico: Fideicomiso, Mandato o Contrato Análogo.

_3/ Tipo de fideicomitente: federal, estatal o privado.

_4/ SHCP como fideicomitente única de la APC, en el caso de las dependencias o el nombre de la entidad.

_5/ En caso de que el punto anterior haya sido: SHCP como fideicomitente única de la APC, en éste se tendrá que señalar el nombre de la dependencia que lo coordina o con cargo a cuyo presupuesto se realizan las aportaciones.

_6/ En pesos de 2005.

(R.- 211360)

FRACCIONADORA E IMPULSORA DE ATIZAPAN, S.A.

CONVOCATORIA

Con fundamento a lo establecido por los artículos 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los accionistas de Fraccionadora e Impulsora de Atizapán, S.A. a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará a las 16:00 horas del día 29 de abril de 2005, en el domicilio social, ubicado en Volcán número 140, Lomas de Chapultepec, código postal 11000, México, D.F., bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Informe del Consejo de Administración.
- II. Presentación de estados financieros y aprobación, en su caso.
- III. Resolución sobre aplicación de resultados.
- IV. Designación de miembros del Consejo de Administración.
- V. Asuntos generales.
- VI. Lectura y aprobación de acta de Asamblea.

México, D.F., a 8 de abril de 2005.
Secretario del Consejo de Administración
Lic. Juan Alfredo Briseño y Castellanos
Rúbrica.

(R.- 211152)

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.

TASA NAFIN

De conformidad con las resoluciones publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** los días 30 de marzo, 28 de abril, 29 de mayo y 30 de junio de 1995, se comunica que la Tasa NAFIN (TNF) de abril aplicable en mayo de 2005, ha sido determinada en 10.25% anual.

México, D.F., a 25 de abril de 2005.
Nacional Financiera, S.N.C.

Director de Tesorería
Enrique Carrillo Aguila
Rúbrica.

Director Jurídico
Víctor Manuel Carrillo Ramos
Rúbrica.

(R.- 211255)

ALIMEXICO, S.A. DE C.V.

EN LIQUIDACION

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004
ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

Activo	
Deudores diversos	93873
Total activo	93873
Capital social	
Capital contable	300000
Reserva legal	9261
Utilidades acumuladas	238397
Pérdidas acumuladas	-453785
Total capital contable	93873

La parte que a cada accionista corresponda en el haber social se distribuirá en proporción a la participación que cada uno de los accionistas tenga en el mismo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 247, se publica el presente balance final de liquidación.

México, D.F., a 26 de abril de 2005.
Liquidador

C.P. Carlos Soto
Rúbrica.

(R.- 211283)

INMOBILIARIA MARSÁ, S.A.

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por las cláusulas vigésima octava, vigésima novena, trigésima y demás relativas de los estatutos sociales de la sociedad denominada Inmobiliaria Marsa, S.A. en relación con los artículos 183 y 186 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por este conducto se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá verificativo a las dieciséis horas del día 12 de mayo de 2005, en el domicilio de la sociedad, ubicado en calle de Georgia número 52, colonia Nápoles, código postal 03810, en México, D.F., sujetándose al siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Discusión y autorización de estados financieros al 31 de diciembre de 2004, previo el dictamen del comisario.

II. Estudio, discusión y aprobación, en su caso, de la disolución y liquidación de la sociedad e informe financiero hasta el último de abril de 2005.

III. Designación de liquidador.

IV. Asuntos conexos.

Los accionistas deberán asistir personalmente o a través de mandatario en la forma en que prescriben los estatutos.

Los acuerdos tomados legalmente en la Asamblea, obligarán a los accionistas ausentes o disidentes.

México, D.F., a 18 de abril de 2005.

Administrador Unico

Arturo Sanjurjo Borregón

Rúbrica.

(R.- 211273)

UNITED SPORT MANAGEMENT, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos décimo segundo, décimo tercero y demás relativos y aplicables de los estatutos de la sociedad denominada United Sport Management, S.A. de C.V. en relación con los artículos 183 y 186 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por este conducto se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá verificativo a las 11:00 horas del día 20 de mayo de 2005, en el domicilio ubicado en las calles de Francisco Trujillo Gurría número 8, colonia Pueblo Nuevo, código postal 86000 (Hotel Madan), de la ciudad de Cárdenas, Tabasco, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para la ratificación o designación de un nuevo domicilio social de la sociedad. En caso de que se designe nuevo domicilio social, revocación del anterior y modificación del artículo segundo de los estatutos de la sociedad.

II.- Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para la ratificación o designación de un nuevo Consejo de Administración de la sociedad. En caso de que se designe nuevo Consejo de Administración, revocación del anterior y de los poderes respectivos.

III.- Determinación de los emolumentos correspondientes a los miembros del Consejo de Administración.

IV.- Proposición, discusión y, en su caso, aprobación respecto del otorgamiento de poderes.

V.- Asuntos generales.

VI.- Redacción, lectura y aprobación del acta levantada en la Asamblea.

Se recuerda a los accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán obtener de la Secretaría del Consejo de Administración de la sociedad o de la institución de crédito en la que hubiesen depositado sus acciones, la constancia de admisión correspondiente, consistente en el certificado que compruebe el depósito de las acciones en el cual deberá constar el número de las mismas; de acuerdo con lo dispuesto en el artículo décimo cuarto de los estatutos sociales.

Cárdenas, Tab., a 25 de abril de 2005.

Secretario del Consejo de Administración

José Fernando García Díaz

Rúbrica.

(R.- 211293)

VIADUCTOS DE PEAJE, S.A. DE C.V.

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.

AVISO A LOS TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS DE
PARTICIPACION ORDINARIOS AMORTIZABLES
EMISION VIPESA 95

En relación con la emisión de certificados de participación amortizables vinculados al Índice Nacional de Precios al Consumidor (VIPESA 95) y en cumplimiento a lo establecido en la cláusula quinta del acta de emisión correspondiente, informamos el valor ajustado del principal, así como el valor nominal ajustado por certificado.

Asimismo, comunicamos que a partir del 25 de abril de 2005, se pagarán los intereses correspondientes al periodo del 24 de enero al 23 de abril de 2005, a una tasa de interés bruta de 9.50% en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., ubicadas en Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, colonia Cuauhtémoc.

El pago se efectuará contra entrega del cupón número 41.

Valor ajustado del principal más capitalización de intereses	\$2,974'820,391.62
Valor nominal ajustado por certificado	\$682.2982549598
Monto de intereses brutos a liquidar	\$48'000,000.00

Nota: del monto de los intereses brutos devengados por \$70'126,480.39 del periodo del 24 de enero al 23 de abril de 2005, se capitalizan \$22'126,480.39 y \$48'000,000.00 se liquidan a cuenta del cupón número 41.

México, D.F., a 18 de abril de 2005.
Representante Común de los Tenedores
Banorte
Banco Mercantil del Norte, S.A.
Delegado Fiduciario
Lic. Héctor Agustín Velázquez y García
Rúbrica.

(R.- 211217)

Camino y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
Subdirección de Bienes y Servicios
NOTA ACLARATORIA

Convocatoria
01
Nota
01

Fecha de publicación de la convocatoria
22/04/2005
No. de registro en Diario Oficial
R.- 211024

No. de licitación
CAPUFE-SBYS-GRM-SAI-EDB-LP-01-200501

Ubicación del documento: Junta de aclaraciones	
Dice:	Debe decir:
28/08/2005 12:00 Hrs.	29/04/2005 12:00 Hrs.

Cuernavaca, Mor., a 29 de abril de 2005.
Subgerente de Almacenes e Inventarios
Profr. Pedro V. Ortiz García
Rúbrica.

(R.- 211296)

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Oficialía Mayor

Delegación Federal en el Estado de Michoacán

CONVOCATORIA

La Semarnat en cumplimiento a las disposiciones que establecen las Normas para la Administración y Baja de Bienes Muebles de las dependencias de la Administración Pública Federal, invita a las personas físicas y morales a participar en la licitación pública número LP/DF/MICH/01/2005, para la enajenación de bienes muebles que por su estado físico no son útiles para la dependencia, que se enlistan a continuación:

Lote	Descripción	Mod.	Precio mínimo o de avalúo	Entrega y apertura de propuestas
1	Chevrolet Chevy, 3 Ptas. Pop	2001	\$26,396.00	El 18 de mayo de 2005 a las 14:00 horas
2	Dodge Stratus, 4 Ptas. 5 Vel.	2002	\$62,592.00	
3	Chrysler Neón SE, 144, 5 Vel.	1998	\$24,328.00	
4	Ram Wagonner, 1500 pasajeros	1997	\$43,630.00	
5	Volkswagen sedán	2000	\$24,182.00	
6	Volkswagen sedán	1991	\$13,782.00	
7	Volkswagen sedán GL	1994	\$16,940.00	
8	Volkswagen sedán	2000	\$24,810.00	
9	Chevrolet Chevy Pop	2001	\$26,729.00	
10	Volkswagen sedán	1992	\$11,054.00	
11	Nissan Sentra, 5 Vel., Gst. Std.	1996	\$22,881.00	
12	Dodge estacas, Custom D-350	1993	\$14,918.00	
13	Ford pick up, Custom Típica	1992	\$17,433.00	
14	Ford pick up, Custom F-150	1993	\$22,039.00	
15	Volkswagen sedán	2000	\$24,844.00	
16	Chevrolet pick up, 292 C-15 6 Cil.	1991	\$21,982.00	
17	Dodge estacas, D-350 8 Cil. 4 Vel.	1991	\$21,866.00	
18	Dodge pick up, Custom D-150	1986	\$9,045.00	
19	Chevrolet pick up, C-15 292	1991	\$19,454.00	
20	Ford pick up, Custom F-150 6 Cil.	1992	\$8,439.00	
21	Ford pick up, Custom F-150 XL 6 Cil.	1993	\$20,811.00	
22	Ford Custom, F-150 XL	1991	\$20,121.00	
23	Dodge pick up, D-150 Custom	1993	\$7,007.00	
24	Volkswagen sedán	1992	\$11,228.00	

Las bases de la licitación estarán a su disposición en la Subdelegación de Administración e Innovación, ubicada en Jesús Sansón Flores número 120, colonia Bosques Camelinas, código postal 58290, Morelia, Mich. y bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, 1er. piso, Fraccionamiento Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, durante el lapso comprendido del 29 de abril al 17 de mayo de 2005 de 10:00 a 15:00 horas y tendrán un costo de \$250.00 (doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), a través de cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación.

La inscripción de los participantes será el día 18 de mayo de 2005 de 12:00 a 14:00 horas, en la Subdelegación de Administración e Innovación.

Sólo podrán participar las personas físicas y morales que adquieran bases de licitación.

El acto de apertura de ofertas se llevará a cabo en la Subdelegación de Administración e Innovación, ubicada en Jesús Sansón Flores número 120, colonia Bosques Camelinas, código postal 58290, Morelia, Mich., el día 18 de mayo de 2005 a las 14:00 horas.

El fallo se dará a conocer al finalizar el acto de apertura de ofertas y se adjudicará a la persona que presente la mejor oferta económica por los bienes muebles del lote(s) completo(s), siempre que ésta sea igual o mayor al precio mínimo o de avalúo y haya cumplido con todos los requisitos solicitados en las bases.

Una vez declarada desierta la licitación pública en su totalidad o en alguna de sus partidas por no haberse presentado oferta alguna, se deberá proceder a la subasta de los bienes entre los participantes que cumplan con los requisitos.

Los bienes deberán ser retirados a más tardar 10 días hábiles a partir de la orden de entrega.

Los concursantes deberán presentar una garantía como mínimo de 10% del precio mínimo de venta de los bienes muebles ofertados del lote, la misma será con cheque certificado o de caja expedido por una institución de crédito a nombre de la Tesorería de la Federación.

El pago de los bienes será a través de cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación que se entregará en la Subdelegación de Administración e Innovación, ubicada en Jesús Sansón Flores número 120, colonia Bosques Camelinas, código postal 58290, Morelia, Mich.

La verificación de los bienes sólo podrá llevarse a cabo con la autorización del responsable de la custodia de los bienes muebles para el lote número 1 al 11 y el 17 en Jesús Sansón Flores número 120, colonia Bosques Camelinas, código postal 58290, Morelia, Mich., para el lote número 12 y 20 en Palacio Municipal, colonia Centro, código postal 60840, Coalcomán, Mich., para el lote 13 en Vivero Municipal carretera Apatzingán Aguililla kilómetro 1.5, para el lote 14 y 15 en Plan de San Luis número 3, colonia Emiliano Zapata, código postal 60180, Uruapan, Mich., para el lote número 16 en calzada Ibarra número 28, colonia Ibarra, código postal 61609, Pátzcuaro, Mich., para el lote número 18 en Hidalgo Sur número 112, colonia Centro, código postal 59600, Zamora, Mich., para el lote número 19 en Circunvalación número 1, Campamento Obrero, código postal 60990, Guacamayas, Mich., para el lote número 21, 22 y 23 en Cuauhtémoc Sur número 31, colonia Centro, código postal 61100, Hidalgo, Mich., y para el lote número 24 en avenida Revolución Poniente número 6, Altos, colonia Centro, código postal 61500, Zitácuaro, Mich., al portador de las bases quien podrá llevar un acompañante y deberá presentarse con un responsable de la Subdelegación de Administración e Innovación, en un horario de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
Morelia, Mich., a 29 de abril de 2005.
El Delegado Federal
Ramón Ponce Contreras
Rúbrica.

(R.- 211266)

ARCAMBIOS CASA DE CAMBIO, S.A. DE C.V.
(EN LIQUIDACION)
ARCA GRUPO FINANCIERO
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 15 DE ABRIL DE 2005
(cifras en pesos)

Activo	
Circulante	
Disponibilidades	\$ 16,947
Títulos para negociar	\$ 6,320,933
Total de activo	<u>\$ 6,337,880</u>
Pasivo	
Otras cuentas por pagar	
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	\$ 223,550
Total de pasivo	<u>\$ 223,550</u>
Capital contable	
Capital contribuido	
Capital social	<u>\$ 69,035,613</u>
	<u>\$ 69,035,613</u>
Capital ganado	
Reservas de capital	\$ 1,166,554
Resultado de ejercicios anteriores	\$ (22,856,885)
Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable	\$ (41,120,382)
Resultado neto	<u>\$ (110,570)</u>
Total capital ganado	<u>\$ (62,921,283)</u>
Total de capital	<u>\$ 6,114,330</u>
Total de pasivo y capital	<u>\$ 6,337,880</u>

La parte que a cada accionista le corresponde en el haber social se distribuirá en proporción a la participación que cada uno de los accionistas tenga en el mismo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se publica el presente balance final de liquidación.

México, D.F., a 25 de abril de 2005.
Liquidador
Lic. José Alberto Bourget Parra
Rúbrica.

(R.- 211287)

AUSMEX, S.A. DE C.V.
EN LIQUIDACION
BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2005
pesos mexicanos

Activos	
Circulante	0,00
Fijo	<u>0,00</u>
Total de activos	<u>0,00</u>
Pasivo	
Total de pasivo	0,00
Capital contable	
Capital social	
Pizzas del Centro, S.A. de C.V.	0,00
Circol, S.A.	<u>0,00</u>
Total capital contable	<u>0,00</u>
Capital contable y pasivo	<u>0,00</u>

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo de la fracción II del artículo 247 de la LGSM los papeles y libros de la sociedad, estarán a disposición de los accionistas, durante 15 días a partir de la última publicación, en el domicilio de la sociedad, en Montecito 38, piso 34, oficina 38, colonia Nápoles, código postal 03810, México, D.F.

México, D.F., a 12 de abril de 2005.
Representante Legal
José Espinosa Castro
Rúbrica.

(R.- 210785)

SERVICIOS FECA, S.A. DE C.V.
EN LIQUIDACION
BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2005
pesos mexicanos

Activos	
Circulante	0,00
Fijo	<u>0,00</u>
Total de activos	<u>0,00</u>
Pasivo	
Total de pasivo	0,00
Capital contable	
Capital social	
Pizzas del Centro, S.A. de C.V.	0,00
Circol, S.A.	<u>0,00</u>
Total capital contable	<u>0,00</u>
Capital contable y pasivo	<u>0,00</u>

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo de la fracción II del artículo 247 de la LGSM los papeles y libros de la sociedad, estarán a disposición de los accionistas, durante 15 días a partir de la última publicación, en el domicilio de la sociedad, en Montecito 38, piso 34, oficina 38, colonia Nápoles, código postal 03810, México, D.F.

México, D.F., a 14 de abril de 2005.
Representante Legal
José Espinosa Castro
Rúbrica.

(R.- 210839)

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION
DIRECTORIO

Conmutador:	50 93 32 00
Inserciones:	Exts. 35078, 35079, 35080 y 35081
	Fax: 35076
Sección de Licitaciones	Ext. 35084
Producción:	Exts. 35094 y 35100
Suscripciones y quejas:	Exts. 35181 y 35009
Domicilio:	Río Amazonas No. 62
	Col. Cuauhtémoc, México, D.F.
	C.P. 06500
	México, D.F.

Atentamente
Diario Oficial de la Federación

BANC OF AMERICA SECURITIES, CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO BANK OF AMERICA
INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas:

En mi carácter de comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de los estatutos de la sociedad, rindo mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad del balance general y de los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, preparados por y bajo la responsabilidad de la administración de la sociedad y que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, en relación con la marcha de la sociedad, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2004.

He obtenido de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

Revisé cuidadosamente el dictamen de fecha 28 de enero de 2005, rendido por separado, por los auditores externos de la Sociedad, PricewaterhouseCoopers, S.C., en relación con el examen que llevaron a cabo, de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, de los estados financieros preparados por la administración de la sociedad. Dicho dictamen hace referencia al siguiente asunto:

Como se menciona en la nota 2 sobre los estados financieros, la Casa de Bolsa está obligada a preparar y presentar sus estados financieros conforme a las bases contables emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) aplicables a las casas de bolsa, las cuales, en los casos que se mencionan en dicha nota, difieren de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información financiera seguidos por la sociedad y considerados por los administradores para preparar los estados financieros antes mencionados, presentados por los mismos a esta asamblea son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el año anterior; por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de Banc of America Securities, Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Bank of America al 31 de diciembre de 2004, así como los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con los criterios contables emitidos por la Comisión.

México, D.F., a 28 de enero de 2005.

Comisario

C.P. José Antonio Quesada Palacios

Rúbrica.

BANC OF AMERICA SECURITIES, CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO BANK OF AMERICA
(SUBSIDIARIA DE GRUPO FINANCIERO BANK OF AMERICA, S.A. DE C.V.)
DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS

A los accionistas:

Hemos examinado los balances generales de Banc of America Securities, Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Bank of America (Casa de Bolsa) al 31 de diciembre de 2004 y de 2003, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Casa de Bolsa. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables a la Casa de Bolsa. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la nota 2 sobre los estados financieros, la Casa de Bolsa está obligada a preparar y presentar sus estados financieros conforme en las bases contables emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) aplicables a las casas de bolsa, las cuales, en los casos que se mencionan en dicha nota, difieren de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banc of America Securities, Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Bank of America al 31 de diciembre de 2004 y de 2003, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las bases contables emitidas por la Comisión.

México, D.F., a 28 de enero de 2005.

PricewaterhouseCoopers, S.C.

Socio de Auditoría

C.P. Alfredo M. Bolio y Lope

Rúbrica.

BANC OF AMERICA SECURITIES, CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.

GRUPO FINANCIERO BANK OF AMERICA

BALANCES GENERALES

(Notas 2 y 3)

(cifras monetarias expresadas en millones de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2004)

	31 de diciembre de	
	2004	2003
Activo		
Disponibilidades (nota 3)	<u>\$ 28.175</u>	<u>\$ 28.495</u>
Otras cuentas por cobrar-neto	<u>0.775</u>	<u>1.613</u>
Otros activos		
Otros activos, cargos diferidos e intangibles	<u>0.764</u>	<u>—</u>
Total activo	<u>\$ 29.714</u>	<u>\$ 30.108</u>
Pasivo y capital		
Préstamos bancarios y de otros organismos		
A largo plazo	<u>\$ 4.004</u>	<u>\$ -</u>
Otras cuentas por pagar		
ISR y PTU por pagar	0.043	0.077
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>1.640</u>	<u>0.774</u>
	<u>1.683</u>	<u>0.851</u>
Total pasivo	<u>5.687</u>	<u>0.851</u>
Capital contable		
Capital contribuido		
Capital social	<u>29.068</u>	<u>29.068</u>
Capital ganado		
Reservas de capital	0.299	
Resultado de ejercicios anteriores	(0.110)	(2.801)
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	<u>(5.230)</u>	<u>2.990</u>
	<u>(5.041)</u>	<u>0.189</u>
Total capital contable	<u>24.027</u>	<u>29.257</u>
Total pasivo y capital contable	<u>\$ 29.714</u>	<u>\$ 30.108</u>

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 Bis, 26 Bis2, 26 Bis4 y 26 Bis7 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El balance general al 31 de diciembre de 2004 está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración y de revisión por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. El balance general al 31 de diciembre de 2003 fue aprobado por el Consejo de Administración.

Las siete notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Director General

Carlos Ibáñez

Rúbrica.

Director Ejecutivo de Finanzas

Joaquim Gimenes Da Silva

Rúbrica.

Director de Finanzas

Mónica Escandón

Rúbrica.

Auditor

María del Carmen Juan P.

Rúbrica.

BANC OF AMERICA SECURITIES, CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.

GRUPO FINANCIERO BANK OF AMERICA

ESTADOS DE RESULTADOS

(Notas 2 y 3)

(cifras expresadas en millones de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2004)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2004	2003
Comisiones y tarifas	<u>\$ 10.518</u>	<u>\$ 10.094</u>
Ingresos por servicios	<u>10.518</u>	<u>10.094</u>
Ingresos por intereses	0.002	0.012
Gastos por intereses	<u>0.073</u>	—
Margen financiero por intermediación	<u>(0.071)</u>	<u>0.012</u>
Ingresos totales de la operación	10.447	10.106
Gastos de administración	<u>(14.329)</u>	<u>(14.565)</u>
Resultado de operación	<u>(3.882)</u>	<u>(4.459)</u>
Otros productos	11.314	24.396
Otros gastos	<u>(12.606)</u>	<u>(16.947)</u>
Resultado antes del Impuesto Sobre la Renta y Participación de los Trabajadores en las Utilidades	(5.174)	2.990
Impuesto Sobre la Renta y Participación de los Trabajadores en las Utilidades causados	<u>0.056</u>	<u>0.973</u>
Resultado por operaciones continuas	(5.230)	2.017
Operaciones discontinuas, partidas extraordinarias y cambios en políticas contables	—	<u>0.973</u>
Utilidad (pérdida) neta	<u>(\$ 5.230)</u>	<u>\$ 2.990</u>

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 Bis, 26 Bis2, 26 Bis4 y 26 Bis7 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El estado de resultados al 31 de diciembre de 2004 está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración y de revisión por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. El estado de resultados al 31 de diciembre de 2003 fue aprobado por el Consejo de Administración.

Las siete notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Director General
Carlos Ibáñez
Rúbrica.

Director Ejecutivo de Finanzas
Joaquim Gimenes Da Silva
Rúbrica.

Director de Finanzas
Mónica Escandón
Rúbrica.

Auditor
María del Carmen Juan P.
Rúbrica.

BANC OF AMERICA SECURITIES, CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO BANK OF AMERICA
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE POR LOS AÑOS QUE TERMINARON
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y DE 2003

(Nota 4)

(cifras monetarias expresadas en millones de pesos de
poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2004)

Concepto	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	Total capital contable
Saldos al 1 de enero de 2003	\$ 29.068			(\$ 2.801)	\$ 26.267
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas					
Aplicación de la pérdida del ejercicio anterior			(\$ 2.801)	2.801	
Movimientos inherentes al reconocimiento de utilidad integral					
Utilidad neta del ejercicio	—	—	—	<u>2.990</u>	<u>2.990</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2003	29.068		(2.801)	2.990	29.257
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas					
Aplicación de la utilidad del ejercicio anterior		0.299	2.691	(2.990)	
Movimientos inherentes al reconocimiento de pérdida integral					
Pérdida neta del ejercicio	—	—	—	<u>(5.230)</u>	<u>(5.230)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2004	<u>\$ 29.068</u>	<u>\$ 0.299</u>	<u>(\$ 0.110)</u>	<u>(\$ 5.230)</u>	<u>\$ 24.027</u>

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 Bis, 26 Bis2, 26 Bis4 y 26 Bis7 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El estado de variaciones en el capital contable al 31 de diciembre de 2004 está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración y de revisión por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. El estado de variaciones en el capital contable al 31 de diciembre de 2003 fue aprobado por el Consejo de Administración.

Las siete notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Director General

Carlos Ibáñez

Rúbrica.

Director Ejecutivo de Finanzas

Joaquim Gimenes Da Silva

Rúbrica.

Director de Finanzas

Mónica Escandón

Rúbrica.

Auditor

María del Carmen Juan P.

Rúbrica.

BANC OF AMERICA SECURITIES, CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.

GRUPO FINANCIERO BANK OF AMERICA

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

(cifras monetarias expresadas en millones de pesos de

poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2004)

	Año que terminó el	
	31 de diciembre de	
	2004	2003
Actividades de operación		
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	(\$ 5.230)	\$ 2.990
Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación		
Préstamos bancarios	4.004	
Variación de otras cuentas por cobrar y por pagar-neto	1.670	(0.912)
Aumento en otros activos	<u>(0.764)</u>	—
Recursos generados por (utilizados en) la operación	<u>(0.320)</u>	<u>2.078</u>
Incremento de efectivo y equivalentes	(0.320)	2.078
Efectivo y equivalentes al principio del ejercicio	<u>28.495</u>	<u>26.417</u>
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	<u>\$ 28.175</u>	<u>\$ 28.495</u>

Los presentes estados de cambios en la situación financiera se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 Bis, 26 Bis2, 26 Bis4 y 26 Bis7 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El estado de cambios en la situación financiera al 31 de diciembre de 2004 está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración y de revisión por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. El estado de cambios en la situación financiera al 31 de diciembre de 2003 fue aprobado por el Consejo de Administración.

Las siete notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Director General

Carlos Ibáñez

Rúbrica.

Director Ejecutivo de Finanzas

Joaquim Gimenes Da Silva

Rúbrica.

Director de Finanzas

Mónica Escandón

Rúbrica.

Auditor

María del Carmen Juan P.

Rúbrica.

BANC OF AMERICA SECURITIES, CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.

GRUPO FINANCIERO BANK OF AMERICA

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y DE 2003

(cifras monetarias expresadas en millones de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2004, excepto tipos de cambio, valor nominal de acciones y cifras en moneda extranjera)

Nota 1-Naturaleza y actividad de la institución

Banc of America Securities, Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Bank of America (Casa de Bolsa) se constituyó el 25 de septiembre de 2002 para actuar como intermediario bursátil y es subsidiaria de Grupo Financiero Bank of América, S.A. de C.V. mediante oficio número DGA-1483-142483 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) autorizó su inscripción en el Registro Público de Valores. Las operaciones de la Casa de Bolsa están reguladas por la Ley del Mercado de Valores (Ley) y por las disposiciones de carácter general que emite la Comisión.

La principal actividad de la Casa de Bolsa es actuar como intermediaria bursátil en la realización de transacciones con valores, procurando el desarrollo del mercado mediante la realización de, entre otras, las siguientes actividades: **a)** proporcionar y mantener a disposición del público información sobre los valores inscritos en la Bolsa Mexicana de Valores (Bolsa) y los listados en el sistema internacional de cotizaciones de la propia Bolsa, sobre sus emisores y las operaciones que en ésta se realicen; **b)** establecer medidas necesarias para asegurar que las operaciones que se realicen por especialistas bursátiles se sujeten a las disposiciones que les sean aplicables, y **c)** certificar cotizaciones en la Bolsa.

Con base en un oficio informativo emitido en 1998 por el Banco de México (Banxico), en su carácter de fiduciario del Fondo de Apoyo al Mercado de Valores (Fondo), se establece que no existen obligaciones para las casas de bolsa respecto a la protección expresa del Fondo, debido a la capacidad técnica y sofisticación para evaluar las inversiones que tienen los inversionistas del mercado bursátil; sin embargo, la Casa de Bolsa contribuye a un fondo creado por el gremio para tal fin.

La Casa de Bolsa no tiene empleados (excepto el Director General), y todos los servicios legales, contables y administrativos le son prestados por una compañía afiliada.

Nota 2-Resumen de bases contables significativas

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados y presentados conforme a las bases contables establecidas por la Comisión para casas de bolsa y, en su caso, con las estipuladas en la Ley, las cuales difieren de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), por lo mencionado en el inciso a. siguiente.

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2004 están sujetos a la revisión de la Comisión, la que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

A continuación se resumen las bases de contabilidad más importantes, incluyendo los conceptos, métodos y criterios relativos al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera:

a. La presentación y clasificación de algunos rubros en el balance general y en el estado de resultados difieren de las requeridas por los PCGA.

b. Las disponibilidades se registran a su valor nominal, y las disponibilidades en moneda extranjera y compromisos de compra y venta de divisas se valúan al tipo de cambio publicado por Banxico al cierre del ejercicio.

c. A partir del 1 de enero de 2004 la Casa de Bolsa adoptó las disposiciones del Boletín C-15 "Deterioro en el Valor de los Activos de Larga Duración y su Disposición" emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), el cual establece, entre otras disposiciones, criterios para la identificación y, en su caso, registro de las pérdidas por deterioro o baja de valor en los activos de larga duración, tangibles e intangibles. La adopción de los lineamientos establecidos en este boletín no tuvo ninguna repercusión en la situación financiera ni en los resultados de la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2004.

d. Los pasivos a cargo de la Casa de Bolsa y las provisiones de pasivo reconocidas en el balance general, representan obligaciones presentes en las que es probable la salida de recursos económicos para liquidar la obligación. Estas provisiones se han registrado contablemente, bajo la mejor estimación razonable efectuada por la administración para liquidar la obligación presente; sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las provisiones reconocidas.

e. El Impuesto Sobre la Renta (ISR) se registra por el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos. Véase nota 5.

f. La Casa de Bolsa tiene establecido un plan de pensiones de contribución definida, al cual se aporta como máximo el 12.15% del sueldo pensionable del empleado, deducido de la aportación al Sistema de Ahorro para el Retiro. Los costos de dicho plan son absorbidos por la casa matriz (Bank of America N.A.).

Al 31 de diciembre de 2004 y de 2003 el importe del fondo asciende a \$0.068 y \$0.069, respectivamente, y a la fecha no existen derechos adquiridos por los trabajadores.

Las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicios, a las cuales éstos no contribuyen, se reconocen como costo de los años en que se prestan tales servicios, con base en estudios actuariales realizados utilizando el método de crédito unitario proyectado. El cargo a resultados al 31 de diciembre de 2004 por este concepto fue de \$0.001.

Los demás pagos basados en antigüedad a que puedan tener derecho los empleados en caso de separación o muerte, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se reconocen como costo del año en que se pagan.

g. El capital social y los resultados acumulados representan el valor de dichos conceptos en términos de poder adquisitivo al fin del último ejercicio, y se determinan aplicando a los importes históricos factores derivados de las Unidades de Inversión (UDI).

h. La utilidad (pérdida) integral está representada por la utilidad (pérdida) neta, más los efectos de aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital, y se actualiza aplicando factores derivados de las UDI.

i. El resultado por posición monetaria representa la pérdida por inflación, medida en términos de las UDI, sobre el neto de los activos y pasivos monetarios mensuales del año, expresado en pesos de poder adquisitivo del último ejercicio. La pérdida originada por las partidas que no generan margen financiero se muestran en el estado de resultados como parte integrante de otros productos. Las tasas de inflación fueron 5.45% en 2004 y 3.91% en 2003.

j. Los ingresos por la colocación de valores se registran conforme se devengan.

k. Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de su concertación. Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se presentan en moneda nacional al tipo de cambio publicado por Banxico. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados.

Al 31 de diciembre de 2004 y de 2003 la Casa de Bolsa tenía activos por Dls. 2,318,144, registrados al tipo de cambio fijado por Banxico de \$11.1495 y de \$11.2372 por dólar norteamericano, respectivamente. Al 28 de enero de 2005, fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, el tipo de cambio fijado por Banxico era de \$11.2613 por dólar norteamericano.

Nota 3-Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los principales saldos al 31 de diciembre de 2004 y de 2003 se muestran a continuación:

	2004	2003
Por cobrar:		
Disponibilidades	\$ 25.846	\$ 28.495
Por pagar:		
Préstamos bancarios por pagar	\$ 4.004	-
Acreedores diversos	\$ 1.626	-

Las transacciones con partes relacionadas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2004 y de 2003 se resumen como se muestra a continuación:

	2004	2003
Ingresos por servicios	<u>\$ -</u>	<u>\$ 6.520</u>
Gastos por servicios	<u>\$ 6.960</u>	<u>\$ 7.276</u>

Nota 4-Capital contable

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 el capital social se integra como sigue:

Número de acciones *	Descripción	Importe
25,999	Clase "F", que representa el capital mínimo fijo sin derecho a retiro, totalmente suscrito y pagado	\$ 25.999
<u>1</u>	Clase "B", que representa el capital variable	<u>0.001</u>
<u>26,000</u>	Capital fijo pagado	26.000
	Incremento por actualización	<u>3.068</u>
	Capital social en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2004	<u>\$ 29.068</u>

* Con valor nominal de \$1,000 cada una.

De acuerdo con la Ley y los estatutos de la Casa de Bolsa, no podrán ser accionistas directamente o a través de interpósita persona: **a)** casas de bolsa o especialistas bursátiles; **b)** personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad; **c)** instituciones de crédito, de seguros o de fianzas, organizaciones auxiliares de crédito, casas de cambio, sociedades de inversión, y **d)** otras personas morales previstas en el artículo 19 Bis 1 de la Ley.

De acuerdo con los estatutos de la sociedad, las acciones de la Serie "F" únicamente podrán ser adquiridas por Grupo Financiero Bank of America, S.A. de C.V., y las acciones de la Serie "B" serán de libre suscripción.

La Casa de Bolsa debe constituir e incrementar la reserva legal separando anualmente el 5% de la utilidad generada en el ejercicio, hasta alcanzar un monto equivalente a la quinta parte del capital social pagado.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), y estarán gravados a una tasa que fluctúa entre 4.62% y 7.69% si provienen de la CUFIN Reinvertida. Los dividendos que excedan de dicha CUFIN causarán un impuesto equivalente al 49.25%, 42.85%, 40.84% y 38.91% si se pagan durante los ejercicios 2004, 2005, 2006 y 2007, respectivamente. El impuesto causado será a cargo de la Casa de Bolsa y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados no serán sujetos a retención alguna.

En caso de reducción del capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, se le dará el mismo tratamiento fiscal que el de dividendo, conforme a los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR).

La Casa de Bolsa vigila constantemente el cumplimiento de los niveles de capitalización para la realización de sus operaciones. Al 31 de diciembre de 2004 y de 2003 cubre ampliamente dichos requerimientos.

De acuerdo con la normatividad vigente, el capital global y el capital básico de las casas de bolsa se determina disminuyendo al monto de capital contable, el importe de las inversiones en el capital fijo de las sociedades de inversión que opera y el monto de los cargos diferidos. Al 31 de diciembre de 2004 y de 2003 el capital global de la Casa de Bolsa es de \$24.027 y \$29.257, respectivamente, sin requerir capital complementario de las operaciones a esa fecha. A continuación se muestran los requerimientos de capital al 31 de diciembre de 2004 y de 2003.

	2004	2003
Por riesgo de mercado	\$ 0.003	
Por riesgo de crédito	<u>0.581</u>	<u>\$ 4.640</u>
Total	<u>\$ 0.584</u>	<u>\$ 4.640</u>

Nota 5-Impuesto Sobre la Renta, Participación de los Trabajadores en la Utilidad, Impuesto al Activo (IA) y pérdidas fiscales por amortizar:

En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2004 la Casa de Bolsa obtuvo una pérdida fiscal por \$4.558. Al 31 de diciembre de 2003 la Casa de Bolsa obtuvo una utilidad fiscal por \$2.866, la cual fue amortizada casi en su totalidad contra la pérdida fiscal del ejercicio anterior. La reducción de ISR por la amortización de la pérdida fiscal se presentó por separado en el estado de resultados como una partida extraordinaria. El resultado fiscal difiere del resultado contable debido básicamente a las diferencias de carácter permanente originadas por el reconocimiento de los efectos de la inflación sobre diferentes bases y a los gastos no deducibles.

Al 31 de diciembre de 2004 la Casa de Bolsa tenía pérdidas fiscales por \$4.558, cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras caduca en el 2014.

Al 31 de diciembre de 2004 la Casa de Bolsa determinó un impuesto diferido activo por \$1.367, generado por la pérdida fiscal pendiente de amortizar, lo cual hubiera generado un crédito a los resultados del ejercicio por el mismo importe; sin embargo, en virtud de que no se tiene la certeza de que se realizarán en un plazo razonable, dicho beneficio ha sido reservado.

Como resultado de las modificaciones a la LISR aprobadas el 13 de noviembre de 2004, la tasa del ISR será de 30%, 29% y 28% en 2005, 2006 y 2007, respectivamente.

De acuerdo con las disposiciones fiscales en vigor, al 31 de diciembre de 2004 y de 2003 la Casa de Bolsa estuvo exenta del IA.

La Casa de Bolsa no se encuentra sujeta al pago de la PTU, en virtud de que sólo cuenta con un empleado (el Director General).

Nota 6-Nuevos pronunciamientos contables

A partir del 1 de enero de 2005 entraron en vigor las disposiciones contenidas en los siguientes boletines emitidos por el IMCP, cuya adopción, se considera, no afectará sustancialmente la información financiera que se presenta:

- Boletín B-7 "Adquisiciones de Negocios".
- Adecuaciones al Boletín C-2 "Instrumentos Financieros".
- Boletín C-10 "Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Cobertura".
- Adecuaciones al Boletín D-3 "Obligaciones Laborales".

Nota 7-Administración de riesgos

La Casa de Bolsa fue creada con la finalidad de tenerla dentro del Grupo Financiero como casa de bolsa de objeto limitado. Esto es, su único objetivo es actuar como agente colocador de deuda corporativa, bajo el esquema de mejores esfuerzos. En el desempeño de esta tarea la posición de títulos que son colocados es entregada al 100% a Bank of America México, S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Bank of America (Banco), entidad que realiza las liquidaciones directamente a los inversionistas. La Casa de Bolsa en ningún momento de la operación tiene en su posición los títulos que coloca.

Dado que esta es la única actividad de la Casa de Bolsa, ésta no se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, crédito y liquidez como han sido definidos en la Circular Unica para Casas de Bolsa de la Comisión. Se reconoce, sin embargo, que existe exposición al riesgo operativo y legal.

Puesto que la actividad de la Casa de Bolsa se vincula estrechamente a la de Banco, las prácticas prudenciales en materia de administración de riesgos de la Casa de Bolsa se insertan en la estructura organizacional y de gobierno corporativo del Banco. De tal suerte que las políticas, modelos y los organismos de administración de riesgos que funcionan para el Banco, respecto a riesgos operativo y legal, cubren a la Casa de Bolsa.

El Banco es supervisado y gobernado por un Consejo de Administración cuya integración fue aprobada por los accionistas del Banco. Entre otras funciones, este consejo aprueba las políticas y procedimientos para la administración de riesgos, establece los objetivos sobre la exposición al riesgo, y ha constituido un Comité de Riesgos. Tal comité ha desempeñado una función importante en el Banco en los últimos años, adecuando sus funciones a las anteriores circulares en materia de administración de riesgos. El Comité de Riesgos del Banco funciona, asimismo, como comité de riesgos para la Casa de Bolsa habiendo incluido al Director General de la Casa de Bolsa como miembro permanente, con voz y voto. El Comité de Riesgos estableció una Unidad de Administración Integral de Riesgos la cual identifica, mide, monitorea, controla e informa de los riesgos a los que se ve expuesta la institución. Los miembros de la Unidad de Riesgos forman parte de áreas independientes de las áreas tomadoras de riesgo.

Adicionalmente, debe mencionarse que la Casa de Bolsa cuida los límites regulatorios en lo que respecta a liquidez, capitalización y crédito.

Finalmente, se ha elaborado un plan de implantación de las disposiciones prudenciales en materia de Administración Integral de Riesgos con la intención de dar cumplimiento a los requerimientos de la Circular Unica publicada por la Comisión en lo que corresponde a esta tarea.

Director General
Carlos Ibáñez
Rúbrica.

Director Ejecutivo de Finanzas
Joaquim Gimenes Da Silva
Rúbrica.

Director de Finanzas
Mónica Escandón

Auditor
María del Carmen Juan P.

Rúbrica.

Rúbrica.

(R.- 211078)

GRUPO GIGANTE, S.A. DE C.V.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y Accionistas:

Hemos examinado los balances generales consolidados de Grupo Gigante, S.A. de C.V. y subsidiarias (la Compañía) al 31 de diciembre de 2004 y 2003, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Gigante, S.A. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2004 y 2003, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México.

16 de febrero de 2005.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.

Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu

C.P.C. Juan Antonio Rodríguez Espínola

Rúbrica.

GRUPO GIGANTE, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003

(en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2004)

Activo	2004	2003
Activo circulante		
Efectivo e inversiones temporales	\$ 617,855	\$ 549,200
Cuentas por cobrar	1,644,865	2,078,029
Inventarios	4,082,768	4,619,974
Pagos anticipados	<u>264,232</u>	<u>328,568</u>
Total del activo circulante	6,609,720	7,575,771
Inmuebles y equipo-neto	14,715,293	14,995,262
Inversión en acciones	189,945	170,983
Crédito mercantil y otros activos-neto	<u>778,072</u>	<u>737,973</u>
Total	<u>\$ 22,293,030</u>	<u>\$ 23,479,989</u>

Pasivo y capital contable		
Pasivo circulante		
Préstamos de instituciones financieras	\$ 55,192	\$ 2,191,108
Porción circulante del pasivo a largo plazo	545,627	7,840
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	3,994,673	5,397,608
Cuentas por pagar a partes relacionadas	91,486	34,754
Impuestos y gastos acumulados	<u>1,258,722</u>	<u>1,013,472</u>
Total del pasivo circulante	5,945,700	8,644,782
Préstamos a largo plazo y obligaciones laborales al retiro	2,090,564	627,534
Impuesto Sobre la Renta y Participación de los Trabajadores en las Utilidades, diferidos	<u>1,268,008</u>	<u>1,205,109</u>
Total del pasivo	<u>9,304,272</u>	<u>10,477,425</u>
Capital contable		
Capital social	2,409,481	2,409,460
Prima en acciones	6,752,064	6,752,064
Utilidades retenidas	15,777,150	15,383,814
Insuficiencia en la actualización del capital contable	(10,832,907)	(10,409,186)
Efecto acumulado de Impuesto Sobre la Renta diferido	<u>(1,177,018)</u>	<u>(1,177,018)</u>
Capital contable mayoritario	12,928,770	12,959,134
Interés minoritario en subsidiarias consolidadas	<u>59,988</u>	<u>43,430</u>
Total del capital contable	<u>12,988,758</u>	<u>13,002,564</u>
Total	<u>\$ 22,293,030</u>	<u>\$ 23,479,989</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

GRUPO GIGANTE, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003

(en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2004, excepto utilidad por acción)

	2004	2003
Ingresos		
Ventas netas	\$ 31,184,559	\$ 32,212,329
Otros	<u>538,305</u>	<u>496,485</u>
	31,722,864	32,708,814
Costos y gastos		
Costo de ventas	24,638,899	25,805,845
Gastos de operación	<u>6,150,012</u>	<u>6,068,888</u>
	<u>30,788,911</u>	<u>31,874,733</u>
Utilidad de operación	933,953	834,081
Costo integral de financiamiento	96,256	178,828
Otros gastos	<u>135,918</u>	<u>54,169</u>
Utilidad antes de Impuesto Sobre la Renta y Participación de los Trabajadores en las Utilidades	701,779	601,084
Impuesto Sobre la Renta	239,325	257,869
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	<u>53,904</u>	<u>11,318</u>
Utilidad neta consolidada	<u>\$ 408,550</u>	<u>\$ 331,897</u>
Utilidad neta mayoritaria	\$ 393,426	\$ 332,609
Utilidad (pérdida) neta minoritaria	<u>15,124</u>	<u>(712)</u>

Utilidad neta consolidada	<u>\$ 408,550</u>	<u>\$ 331,897</u>
Utilidad básica por acción ordinaria	<u>\$ 0.40</u>	<u>\$ 0.34</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

GRUPO GIGANTE, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003
(en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2004)

	Capital social	Prima en acciones	Utilidades retenidas	Insuficiencia en la actualización del capital contable	Efecto acumulado del Impuesto Sobre la Renta diferido	Interés minoritario en subsidiarias consolidadas	Total de capital contable
Saldos al 1 de enero de 2003	\$ 2,409,460	\$ 6,752,064	\$ 15,051,205	\$ (9,961,818)	\$ (1,177,018)	\$ 47,721	\$ 13,121,614
Pérdida integral	—	—	<u>332,609</u>	<u>(447,368)</u>	—	<u>(4,291)</u>	<u>(119,050)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2003	2,409,460	6,752,064	15,383,814	(10,409,186)	(1,177,018)	43,430	13,002,564
Venta de acciones-neto	21		(90)				(69)
Pérdida integral	—	—	<u>393,426</u>	<u>(423,721)</u>	—	<u>16,558</u>	<u>(13,737)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2004	<u>\$ 2,409,481</u>	<u>\$ 6,752,064</u>	<u>\$ 15,777,150</u>	<u>\$ (10,832,907)</u>	<u>\$ (1,177,018)</u>	<u>\$ 59,988</u>	<u>\$ 12,988,758</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

GRUPO GIGANTE, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003
(en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2004)

	2004	2003
Operación		
Utilidad neta consolidada	\$ 408,550	\$ 331,897
Más (menos) partidas que no requirieron (generaron) la utilización de recursos		
Depreciación y amortización	831,637	758,318
Pérdida en venta de inmuebles y equipo	14,713	2,498
Baja de inmuebles y equipo	88,130	35,698
Obligaciones laborales al retiro	2,618	9,201
Impuesto Sobre la Renta y Participación de los Trabajadores en las Utilidades, diferidos	<u>19,126</u>	<u>(16,365)</u>
	1,364,774	1,121,247
Cambios en activos y pasivos de operación		
Cuentas por cobrar	433,164	(9,607)
Inventarios	158,692	708,778
Pagos anticipados	64,336	(71,574)
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	(1,402,935)	(368,570)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	56,732	(88,345)
Impuestos y gastos acumulados	<u>245,250</u>	<u>(285,218)</u>
Recursos generados por la operación	920,013	1,006,711
Financiamiento		
Préstamos de instituciones financieras	(2,135,916)	(70,034)
Pagos (incremento) del préstamo a largo plazo	1,998,199	(57,473)
Venta de acciones propias-neto	<u>(69)</u>	<u>-</u>
Recursos utilizados en actividades de financiamiento	<u>(137,786)</u>	<u>(127,507)</u>
Inversión		
Adquisición de inmuebles y equipo	(699,671)	(546,444)
Venta de inmuebles y equipo	104,120	1,002
Cargos diferidos	(57,421)	(67,772)
Efectivo restringido	(28,271)	(29,151)
Inversión en acciones	(18,962)	(43)
Otros activos	<u>(13,367)</u>	<u>(6,743)</u>
Recursos utilizados en actividades de inversión	<u>(713,572)</u>	<u>(649,151)</u>
Efectivo e inversiones temporales		
Aumento	68,655	230,053
Saldo al inicio del año	<u>549,200</u>	<u>319,147</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 617,855</u>	<u>\$ 549,200</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

GRUPO GIGANTE, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003
(en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2004, excepto información por acción)

1. Actividades

Grupo Gigante, S.A. de C.V. y subsidiarias (la Compañía) se dedican a la operación de tiendas de autoservicio, especializadas en la comercialización de líneas de abarrotes, ropa, mercancías en general y productos y equipos para oficina y electrónicos.

2. Bases de presentación

a. Consolidación de estados financieros- Los estados financieros consolidados incluyen los de Grupo Gigante, S.A. de C.V. y los de sus subsidiarias, cuya participación accionaria en el capital social de las mismas se muestra a continuación. Los estados financieros de Office Depot de México, S.A. de C.V. y PSMT

México, S.A. de C.V., se incluyen bajo el método de consolidación proporcional al 50%, por ejercer control conjunto sobre estas subsidiarias. Los saldos y operaciones intercompañías, han sido eliminados en la preparación de estos estados financieros consolidados.

Compañía o Grupo	Participación	Actividad
Gigante, S.A. de C.V.	99.99%	Comprende 214 tiendas de autoservicio especializadas en la comercialización de líneas de abarrotes, perecederos, ropa y mercancías en general.
Office Depot de México, S.A. de C.V.	50%	Comprende 92 tiendas en México, 3 en Costa Rica, 4 en Guatemala, 2 en El Salvador y 2 centros de distribución, especializados en la venta de productos y equipos para oficina.
PSMT México, S.A. de C.V.	50%	Comprende 2 tiendas en el Estado de Guanajuato, México y una tienda en el Estado de Querétaro, México, bajo el formato de club de precios.
Gigante Holdings International, Inc.	100%	Comprende 8 tiendas de autoservicio enfocadas al mercado latino de la ciudad de Los Angeles, California.
Cafeterías Toks, S.A. de C.V.	99.99%	Es una cadena de 47 restaurantes.
Tiendas Super Precio, S.A. de C.V.	99.98%	Comprende 46 tiendas de autoservicio especializadas en la comercialización de abarrotes.
Radio Shack de México, S.A. de C.V.	50.01%	Comprende 98 tiendas especializadas en la comercialización de productos electrónicos.
Controtiendas, S.A. de C.V.	99.99%	Comprende 37 inmobiliarias, en cuyas propiedades se localizan varias tiendas y restaurantes.
Bodega Gigante, S.A. de C.V.	99.99%	Comprende 11 inmobiliarias, en cuyas propiedades se localizan varias tiendas.
Controladora del Norte, S.A. de C.V.	99.99%	Comprende 5 inmobiliarias, en cuyas propiedades se localizan varias tiendas.
Gigante-Fleming, S.A. de C.V.	99.99%	Es una inmobiliaria en cuyas propiedades se localizan dos tiendas. Tiene, además, el control y uso de marcas.
Servicios Gigante, S.A. de C.V.	99.98%	Presta servicios administrativos a la Compañía.
Servicios Toks, S.A. de C.V.	99.98%	Presta servicios administrativos a la Compañía.
Pagos en Línea, S.A. de C.V.	99.98%	Transferencia electrónica de efectivo en la República Mexicana.
Procesadora Gigante, S.A. de C.V.	99.98%	Enajenación, administración y operación de negocios comerciales dedicados al empaquetado y envasado de alimentos.
Operadora Gigante, S.A. de C.V.	99.98%	Presta servicios administrativos a la Compañía.
Compañía Importadora Gigante, S.A. de C.V.	99.98%	Compra-venta, fabricación, elaboración y comercialización de mercancías.
Servicios Gastronómicos Gigante, S.A. de C.V.	99.98%	Servicios profesionales gastronómicos.

b. Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras- Para consolidar los estados financieros de las subsidiarias extranjeras que operan en forma independiente de la Compañía, se aplican las mismas políticas contables de la Compañía, por lo cual se actualizan por la inflación del país en que operan y se expresan en moneda de poder adquisitivo al cierre del ejercicio y posteriormente, todos los activos y pasivos

se convierten al tipo de cambio en vigor al cierre del ejercicio. El capital social se convierte al tipo de cambio de la fecha en que se efectuaron las aportaciones, los resultados al tipo de cambio de cierre del ejercicio en que se incurrió, y los ingresos, costos y gastos al tipo de cambio de cierre del periodo que se informa. Los efectos de conversión se presentan en el capital contable.

Los estados financieros de las subsidiarias extranjeras incluidos en los estados financieros consolidados de 2003, se actualizan en moneda constante del país en que operan las subsidiarias y se convierten a moneda nacional, utilizando el tipo de cambio del último ejercicio presentado.

c. Pérdida integral- Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que son distribuciones y movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, y se presentan directamente en el capital contable, sin afectar el estado de resultados. En 2004 y 2003, las otras partidas de pérdida integral están representadas por la insuficiencia en la actualización del capital contable, los efectos de conversión de entidades extranjeras y el resultado de la inversión de los accionistas minoritarios.

d. Reclasificaciones- Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2003 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada al 31 de diciembre de 2004.

3. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables que sigue la Compañía están de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México, los cuales requieren que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Aun cuando los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones, la administración de la Compañía considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

a. Cambios en políticas contables- A partir del 1 de enero de 2004, la Compañía adoptó las disposiciones del Boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición" (C-15). El C-15 establece, entre otros aspectos, nuevas reglas para el cálculo y reconocimiento de pérdidas por deterioro y su reversión; ante la presencia de indicios de deterioro de un activo de larga duración en uso, tangible e intangible, incluyendo el crédito mercantil, que no sean de carácter temporal, las entidades deben determinar la posible pérdida por deterioro. Para calcular la pérdida por deterioro se debe determinar el valor de recuperación, que ahora se define como el mayor entre el precio neto de venta de una unidad generadora de efectivo y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos netos de efectivo futuros, utilizando una tasa apropiada de descuento. La adopción de este nuevo boletín no tuvo efectos en la situación financiera y resultados de la Compañía.

b. Reconocimiento de los efectos de la inflación- La Compañía actualiza sus estados financieros en términos de pesos de poder adquisitivo de la fecha del último balance general que se presenta, reconociendo así los efectos de la inflación en la información financiera. En consecuencia, los estados financieros del año anterior que se presentan, también han sido actualizados en términos del mismo poder adquisitivo y sus cifras difieren de las originalmente presentadas que estaban en pesos de poder adquisitivo del cierre del año. Consecuentemente, las cifras de los estados financieros adjuntos son comparables, al estar todas expresadas en pesos constantes.

c. Inversiones temporales- Se valúan al costo de adquisición, más rendimientos devengados o a su valor neto de realización estimado, el que sea menor.

d. Inventarios y costo de ventas- Los inventarios se valúan al valor de reposición, sin exceder su valor de realización. El costo de ventas se actualiza utilizando el método de últimas entradas, primeras salidas.

e. Inmuebles y equipo- Se registran al costo de adquisición y se actualizan mediante factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil de los activos, como sigue:

	Años totales
Edificios	50
Adaptaciones a inmuebles	50
Equipo de tienda	13
Mobiliario y equipo	10
Equipo de transporte	8

El costo integral de financiamiento incurrido durante el periodo de construcción, se capitaliza y actualiza aplicando el INPC.

f. Deterioro de activos de larga duración en uso- La Compañía revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros de los mismos pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra considerando el importe del valor en libros que excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos son, entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, competencia y otros factores económicos y legales.

g. Inversión en acciones- Se valúan a costo de adquisición y se actualizan utilizando el INPC.

h. Crédito mercantil- Es el exceso del costo sobre el valor contable de subsidiarias en la fecha de adquisición. Se actualiza aplicando el INPC y se amortiza en 20 años.

i. Obligaciones laborales al retiro- El pasivo por primas de antigüedad se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés reales. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que a valor presente, se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en la Compañía. Las indemnizaciones se cargan a los resultados cuando se toma la decisión de pagarlas.

j. Cargos diferidos- Los costos erogados en la fase de desarrollo y que den origen a beneficios económicos futuros porque cumplen con ciertos requisitos para su reconocimiento como activos, se capitalizan y se amortizan con base en el método de línea recta en cuatro años. Las erogaciones que no cumplen con dichos requisitos, así como los costos de investigación, se registran en resultados en el ejercicio en que se incurren.

k. Provisiones- Cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente, se reconoce una provisión.

l. Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Activo y Participación de los Trabajadores en las Utilidades- El Impuesto Sobre la Renta (ISR) y la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), se registran en los resultados del año en que se causan, y se reconoce el ISR diferido proveniente de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluye el beneficio de las pérdidas fiscales por amortizar. El ISR diferido activo, se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse. Se reconoce la PTU diferida proveniente de las diferencias temporales entre el resultado contable y la renta gravable, sólo cuando se pueda presumir razonablemente que van a provocar un pasivo o beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que los pasivos o los beneficios no se materialicen.

El Impuesto al Activo pagado que se espera recuperar, se registra como un anticipo de ISR y se presenta en el balance general disminuyendo el pasivo por ISR diferido.

m. Operaciones en moneda extranjera- Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

n. Insuficiencia en la actualización del capital contable- Se integra del resultado por posición monetaria acumulado hasta la primera actualización y la pérdida por tenencia de activos no monetarios que representa el cambio en el nivel específico de precios, que se incrementó por debajo de la inflación.

o. Resultado por posición monetaria- El resultado por posición monetaria, que representa la erosión del poder adquisitivo de las partidas monetarias originada por la inflación, se calcula aplicando factores derivados del INPC a la posición monetaria neta mensual. La ganancia se origina de mantener una posición monetaria pasiva neta.

p. Utilidad por acción- La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta mayoritaria, entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

4. Cuentas por cobrar

	2004	2003
Clientes	\$ 677,985	\$ 921,138
Impuestos por recuperar	673,472	719,198
Otras	<u>293,408</u>	<u>437,693</u>
	<u>\$ 1,644,865</u>	<u>\$ 2,078,029</u>

5. Inmuebles y equipo-neto

	2004	2003
Edificios	\$ 4,742,498	\$ 4,456,321
Adaptaciones a inmuebles	4,725,130	4,711,001
Equipo de tienda	6,303,699	6,222,026
Mobiliario y equipo	663,821	699,742
Equipo de transporte	<u>231,491</u>	<u>229,292</u>
	16,666,639	16,318,382
Depreciación y amortización acumulada	<u>(7,228,816)</u>	<u>(6,598,569)</u>
	9,437,823	9,719,813
Construcciones en proceso	244,172	183,987
Terrenos	<u>5,033,298</u>	<u>5,091,462</u>
	<u>\$ 14,715,293</u>	<u>\$ 14,995,262</u>

Aproximadamente el 45% de los terrenos y edificios de la Compañía, están otorgados en garantía del pasivo bancario a largo plazo (ver nota 9).

6. Inversión en acciones

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la inversión en acciones está representada por la inversión que la Compañía tiene en acciones emitidas por PriceSmart, Inc. El saldo al 31 de diciembre de 2004 corresponde a 1,667,333 acciones comunes de PriceSmart, Inc., suscritas el 23 de noviembre de 2004, a un precio de 10.00 dólares americanos por acción, por el ejercicio del derecho de preferencia para convertir en comunes las acciones preferentes, según lo aprobó el Consejo de Administración de la emisora, existiendo la obligación para la Compañía de mantener la propiedad de esas acciones por un periodo mínimo de un año. Al 31 de diciembre de 2003, la inversión estaba representada por 15,000 acciones preferentes de la serie A de PriceSmart, Inc., con derecho a un dividendo acumulativo de 8% anual.

7. Crédito mercantil y otros activos-neto

	2004	2003
Crédito mercantil-neto	\$ 422,312	\$ 461,420
Fideicomiso para la adquisición de acciones para funcionarios	54,784	43,172
Efectivo restringido	79,892	51,621
Cargos diferidos-neto	130,920	93,351
Otros activos no circulantes	<u>90,164</u>	<u>88,409</u>
	<u>\$ 778,072</u>	<u>\$ 737,973</u>

El efectivo restringido representa aquél del cual no puede disponerse en forma inmediata, debido a un proceso legal de una subsidiaria de la Compañía.

8. Préstamos de instituciones financieras

La Compañía tiene contratados ciertos préstamos de instituciones financieras. El monto de dichos préstamos al 31 de diciembre de 2004 y 2003 es por \$55,192 y \$2,191,108, respectivamente. Las tasas de interés promedio ponderadas aplicadas a dichos préstamos al 31 de diciembre de 2004 y 2003 fueron 11.26% y 8.73%, respectivamente.

9. Préstamos a largo plazo y obligaciones laborales al retiro

	2004	2003
Documentos por pagar a bancos sin garantía, a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días (TIIE), multiplicada por 1.045, siempre y cuando ésta sea inferior a la de considerar la TIIE más 1.6 puntos porcentuales o superior a la de considerar la TIIE más 0.75 puntos porcentuales (la tasa de interés al 31 de diciembre de 2003 fue de 7.24%), con vencimiento el 28 de septiembre de 2005. El 24 de junio de 2004, la Compañía concluyó las negociaciones con las principales instituciones financieras acreedoras, para refinanciar su deuda a largo plazo. Los documentos por pagar mostrados en este renglón fueron parte de la negociación, que ahora forman parte del contrato de crédito simple por \$2,153,000 mostrado en esta nota.		\$ 525,950

Obligación por contrato sin vencimiento de compra-venta de inmueble con valor en libros al 31 de diciembre de 2004 de \$127,160, causando intereses sobre saldos insolutos, calculados en función a la Tasa de Interés Interbancaria y de Equilibrio a 28 días (TIIE) más 2 puntos porcentuales; las tasas de interés al 31 de diciembre de 2004 y 2003, fueron de 10.93% y 8.40%, respectivamente.

\$ 40,847 50,698

Contrato de crédito de cuenta corriente con garantía hipotecaria, con vencimiento el 25 de junio de 2007. Podrán hacerse múltiples disposiciones del crédito, sin rebasar el monto máximo de \$381,000 y cada disposición por un periodo máximo de 90 días. Los intereses son pagaderos al vencimiento de cada disposición a la Tasa de Interés Anual Interbancaria de Equilibrio (TIIE) más el margen aplicable, que se determine en función de la relación del índice de cobertura de intereses e índice de deuda bancaria total entre EBITDA, dicho margen se determinará de forma trimestral, (la tasa de interés a 91 días al 31 de diciembre de 2004 fue de 9.99%).

381,000

Contrato de crédito simple con garantía hipotecaria a pagar en 16 amortizaciones trimestrales iguales a partir de marzo de 2005, con vencimiento el 31 de diciembre de 2008. Los intereses son pagaderos por trimestres vencidos a la tasa fija de 9.51% más el margen que se determine en función de la relación del índice de cobertura de intereses e índice de deuda bancaria total entre EBITDA, dicho margen se determinará de forma trimestral (la tasa de interés al 31 de diciembre de 2004 fue de 11.01%).

2,153,000

Pasivo a largo plazo

2,574,847

576,648

Porción circulante del pasivo a largo plazo

(545,627)

(7,840)

Obligaciones laborales al retiro

61,344

58,726

\$ 2,090,564

\$ 627,534

El contrato de préstamo bancario establece cláusulas restrictivas, entre las cuales están las de mantener ciertas razones financieras al final de cada trimestre. Al 31 de diciembre de 2004, la Compañía ha cumplido con dichas cláusulas.

10. Plan de previsión social y primas de antigüedad

Los costos del año incluidos en gastos de operación fueron como sigue:

	2004	2003
Previsión social	\$ 471,760	\$ 435,465
Primas de antigüedad	<u>9,435</u>	<u>7,005</u>
	<u>\$ 481,195</u>	<u>\$ 442,470</u>

11. Capital contable

a. El capital contable al 31 de diciembre de 2004 se integra como sigue:

	Número de acciones	Valor nominal	Efecto de actualización	Total
Capital fijo				
Serie única	176,734,102	\$ 18,922	\$ 506,845	\$ 525,767
Capital variable				
Serie única	<u>800,910,875</u>	<u>85,750</u>	<u>1,797,964</u>	<u>1,883,714</u>
	977,644,977	104,672	2,304,809	2,409,481
Prima en acciones		2,120,647	4,631,417	6,752,064
Utilidades retenidas		3,395,798	12,381,352	15,777,150
Insuficiencia en la actualización del capital contable			(10,832,907)	(10,832,907)
Efecto acumulado del Impuesto Sobre la Renta diferido		(895,072)	(281,946)	(1,177,018)
Interés minoritario		<u>43,257</u>	<u>16,731</u>	<u>59,988</u>
Total	<u>977,644,977</u>	<u>\$ 4,769,302</u>	<u>\$ 8,219,456</u>	<u>\$ 12,988,758</u>

El capital social está integrado por acciones comunes nominativas. Las acciones del capital social fijo no tienen derecho a retiro. Las acciones del capital variable son de libre suscripción. El capital variable no podrá exceder de diez veces el capital fijo.

b. Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la Compañía tiene 8,654,967 y 8,641,967 acciones recompradas en tesorería, respectivamente. El valor de mercado de las acciones compradas al 31 de diciembre de 2004 y 2003, era de \$8.10 y \$6.00, respectivamente.

c. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, su importe a valor nominal asciende a \$21,115 por ambos años.

d. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el Impuesto Sobre la Renta sobre dividendos a cargo de la Compañía a la tasa vigente. En el año de 2004 la tasa fue el 33%, se reduce la tasa del ISR al 30% para el año de 2005 y se reducirá en un punto porcentual en cada año, hasta llegar al 28% a partir de 2007, en adelante. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el Impuesto Sobre la Renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

e. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

	2004	2003
Cuenta de capital de aportación	\$ 7,615,787	\$ 7,615,787
Cuenta de utilidad fiscal neta consolidada	2,792,804	2,656,987
Cuenta de utilidad fiscal neta reinvertida consolidada	<u>267,161</u>	<u>267,161</u>
Total	<u>\$ 10,675,752</u>	<u>\$ 10,539,935</u>

12. Saldos y operaciones en moneda extranjera

a. La posición monetaria en miles de dólares estadounidenses al 31 de diciembre es:

	2004	2003
Activos monetarios	5,902	5,183
Pasivos monetarios	<u>(39,290)</u>	<u>(58,351)</u>
Posición pasiva, neta	<u>(33,388)</u>	<u>(53,168)</u>
Equivalentes en miles de pesos	<u>\$ (372,276)</u>	<u>\$ (597,077)</u>

b. Aproximadamente 7.1% y 5.9% de los inventarios de mercancía fueron importados por la Compañía en 2004 y 2003, respectivamente.

c. Las operaciones en miles de dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2004 y 2003, incluyen compras de importación por 159,523 y 143,344, respectivamente.

d. Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha de su emisión fueron como sigue:

	31 de diciembre de		16 de febrero
	2004	2003	de 2005
Dólar bancario	\$ 11.15	\$ 11.23	\$ 11.18

13. Transacciones y saldos con partes relacionadas

a. Las transacciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2004	2003
Compras con PriceSmart, Inc.	\$ 4,623	\$ 6,459
Compras con Radio Shack Internacional, Inc.	<u>147,647</u>	<u>73,660</u>
	<u>\$ 152,270</u>	<u>\$ 80,119</u>

b. Los saldos por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre son:

	2004	2003
PriceSmart, Inc.	\$ 13,464	\$ 7,196
Radio Shack International, Inc.	<u>78,022</u>	<u>27,558</u>
	<u>\$ 91,486</u>	<u>\$ 34,754</u>

14. Costo integral de financiamiento

	2004	2003
Gasto por intereses	\$ 412,029	\$ 392,756
Ingreso por intereses	(18,784)	(10,908)
Pérdida cambiaria-neta	1,245	18,946
Ganancia por posición monetaria	(381,956)	(301,864)
Otros gastos financieros	<u>83,722</u>	<u>79,898</u>
	<u>\$ 96,256</u>	<u>\$ 178,828</u>

15. Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Activo y Participación de los Trabajadores en las Utilidades

La Compañía está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR) y al Impuesto al Activo (IMPAC). El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en precios constantes, asimismo, se considera la deducción de compras en lugar del costo de ventas, lo que permite deducir costos actuales, y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos pasivos y activos monetarios a través del ajuste anual por inflación, el cual es similar al resultado por posición monetaria. La tasa del ISR fue de 33% en 2004 y de 34% en 2003. Por otra parte el IMPAC se causa a razón de 1.8% del promedio neto de la mayoría de los activos a valores actualizados y de ciertos pasivos, y se paga únicamente por el monto en que exceda al ISR del año; cualquier pago que se efectúe es recuperable contra el monto en que el ISR exceda al IMPAC en los diez ejercicios subsecuentes.

El 1 de diciembre de 2004 se publicaron modificaciones a las leyes del ISR e IMPAC aplicables a partir de 2005, siendo las principales: a) se reduce la tasa del ISR a 30% para el año 2005, a 29% en 2006 y a 28% de 2007 en adelante; b) para efectos de ISR se deducirá el costo de ventas en lugar de las adquisiciones de los inventarios; c) en 2005 se podrá optar por acumular en un periodo de 4 a 12 años los inventarios al 31 de diciembre de 2004, determinados con base en las reglas fiscales; al optar por acumular los inventarios el saldo de éstos se deberá disminuir con el saldo no deducido de los inventarios de la Regla 106 y las pérdidas fiscales por amortizar, y se podrá deducir el costo de ventas de los inventarios conforme se enajenen; d) a partir de 2006 será deducible en su totalidad la Participación a los Trabajadores en las Utilidades que se pague y e) se incluyen los pasivos bancarios y con extranjeros para determinar la base gravable del IMPAC.

Grupo Gigante, causa el ISR e IMPAC en forma consolidada con sus subsidiarias.

a. El ISR y la PTU se integran como sigue:

	2004	2003
ISR		
Causado	\$ 73,693	\$ 41,060
Diferido	160,841	126,882
Efecto en el ISR diferido por reducción de tasa	(198,725)	
Variación en la estimación para valuación del Impuesto al Activo por recuperar y beneficio de pérdidas fiscales por amortizar	<u>203,516</u>	<u>89,927</u>
	<u>\$ 239,325</u>	<u>\$ 257,869</u>
PTU		
Causada	\$ 7,840	\$ 11,318
Diferida	<u>46,064</u>	<u> </u>
	<u>\$ 53,904</u>	<u>\$ 11,318</u>

Para la determinación del ISR diferido al 31 de diciembre de 2004, la Compañía aplicó las diversas tasas que estarán vigentes a partir de 2005 a las diferencias temporales, de acuerdo a su fecha estimada de reversión. Adicionalmente, de acuerdo con las disposiciones fiscales en vigor a partir de 2005, la administración de la Compañía decidió optar por acumular el inventario fiscal al 31 de diciembre de 2004 con importe de \$2,485,583, en un periodo de siete años a partir del ejercicio 2005, calculado con base en la rotación del inventario, por lo que se difiere el efecto inicial de la nueva disposición de ya no deducir las adquisiciones de inventarios. El resultado derivado de la aplicación de las diversas tasas se presenta en el cuadro anterior en el rubro efecto en el ISR diferido por reducción de tasas.

b. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un por ciento de la utilidad antes de ISR y PTU es:

	2004	2003
Tasa legal	33%	34%
Más		
Efecto de diferencias permanentes, principalmente gastos no deducibles	4	2
Variación en la estimación para valuación del Impuesto al Activo por recuperar y beneficio de pérdidas fiscales por amortizar	29	15
Menos		
Efectos de la inflación	(4)	(8)
Efecto en el ISR diferido por reducción de tasa	<u>(28)</u>	<u> </u>
Tasa efectiva	<u>34%</u>	<u>43%</u>

c. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por ISR y PTU diferidos son:

	2004	2003
ISR diferido activo (pasivo)		
Inmuebles y equipo	\$ (1,419,806)	\$ (1,358,183)
Inventarios	(1,124,022)	(1,490,963)
Inventario fiscal de 1986	265,339	314,759
Otros	<u>(29,305)</u>	<u>(1,669)</u>
ISR diferido de diferencias temporales	(2,307,794)	(2,536,056)
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	454,421	504,368
Impuesto al Activo pagado por recuperar	<u>873,064</u>	<u>961,740</u>
ISR diferido pasivo	(980,309)	(1,069,948)
Estimación para valuación del activo por ISR diferido	<u>(241,635)</u>	<u>(135,161)</u>
Pasivo a largo plazo-neto	<u>(1,221,944)</u>	<u>(1,205,109)</u>
PTU diferida	<u>(46,064)</u>	<u> </u>
Total pasivo a largo plazo-neto	<u>\$ (1,268,008)</u>	<u>\$ (1,205,109)</u>

d. Debido a que se deterioraron las circunstancias consideradas para evaluar la recuperación del Impuesto al Activo pagado y el beneficio de las pérdidas fiscales por amortizar, en 2004 se incrementó la estimación para valuación del Impuesto al Activo por recuperar y valuación del beneficio de las pérdidas fiscales por amortizar por \$203,516, con cargo a los resultados del ejercicio 2004.

e. Al 31 de diciembre de 2003 la Compañía tenía diferencias temporales gravables relativas a PTU diferida, principalmente de inventarios, por las que no se había registrado el pasivo por PTU diferido por \$54,000 aproximadamente, debido a que la Compañía consideraba que no se materializaría debido a la continuidad de sus operaciones. Con motivo de las reformas fiscales publicadas el 1 de diciembre de 2004, la Compañía registró un pasivo neto por PTU diferida de \$46,064 de inventarios, debido al tratamiento fiscal de la deducción del costo de ventas en lugar de las adquisiciones de inventarios que se menciona en el segundo párrafo de esta misma nota y por el efecto de la deducibilidad para el cálculo de la PTU, de los importes que se disminuyeron del inventario fiscal según se menciona en el inciso a. de esta nota.

Por otra parte, existen diferencias permanentes no cuantificadas, principalmente por la actualización de los activos fijos que se estima tendrán efecto en la PTU que se cause en el futuro.

f. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar y el IMPAC por recuperar por los que ya se ha reconocido parcialmente el activo por ISR diferido y un pago anticipado por ISR, respectivamente, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2004 son:

Año de vencimiento	Pérdidas amortizables	IMPAC recuperable
2005	\$ 93,799	\$ 82,629
2006	20,461	78,192
2007	57,979	92,441
2008	168,227	59,491
2009	91,078	61,484
2010	160,717	83,725
2011	226,679	71,526
2012	533,154	110,763
2013	116,521	116,033
2014	<u>46,122</u>	<u>116,780</u>
	<u>\$ 1,514,737</u>	<u>\$ 873,064</u>

16. Compromisos

La Compañía tiene celebrados contratos por arrendamiento de inmuebles por tiempo indefinido en los cuales tiene instaladas algunas de sus tiendas y restaurantes. Las rentas se calculan de acuerdo a un por ciento sobre las ventas, que fluctúa de 1% al 4%.

En 2004 y 2003, los gastos por renta ascendieron aproximadamente a \$657,954 y \$585,549, respectivamente.

17. Contingencias

En 1992 la Compañía adquirió su actual subsidiaria Blanes, S.A. de C.V. (Blanes) empresa que en ese entonces contaba con 89 tiendas. Para garantizar posibles pasivos ocultos, los anteriores accionistas de Blanes (los vendedores) establecieron un depósito por tres años, cuya aplicación se sujetó a un procedimiento; al final de ese periodo, los vendedores no estuvieron de acuerdo con el saldo sujeto a devolución determinado por contadores públicos independientes, motivo por el cual se inconformaron iniciándose un proceso legal. En 2003, dicho proceso concluyó por sentencia de amparo otorgado a la Compañía, que no resolvió el asunto de fondo, dejándose a salvo los derechos de las partes. En marzo de 2004, la Compañía fue notificada de una nueva demanda interpuesta por los vendedores, requiriendo \$150,000 que era el monto del depósito originalmente establecido, más el pago de intereses moratorios devengados considerando la tasa de CETES vigente al momento en que debió realizarse el pago, multiplicada por dos, por cada periodo de 28 días desde el 9 de febrero de 1996 hasta el momento en que se restituya la cantidad reclamada por los vendedores, la Compañía no comparte la base y forma de cálculo, por no ser lo pactado en el contrato de depósito y por ya haber cumplido con el mismo. No obstante, la Compañía ha establecido una provisión por \$202,440 en adición al monto previamente depositado por \$27,543, es decir, un total de \$229,983, que estima sería suficiente en caso de que se dictara una resolución en su contra. Actualmente, el juicio se encuentra en periodo probatorio en primera instancia.

18. Hecho posterior

El 11 de febrero de 2005, la Compañía anunció la suspensión de las operaciones de su subsidiaria PSMT México, S.A. de C.V. la cual planea concluir el 28 de febrero de 2005. La estimación de las erogaciones que se incurrirán ascienden a \$10,278 (no auditado) neto del Impuesto Sobre la Renta. La información financiera condensada de esta subsidiaria, que se incluye en estos estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2004, es:

	2004
Balance general	
Activo circulante	\$ 111,315
Activo fijo	137,566
Pasivo circulante	<u>(100,569)</u>
	<u>148,312</u>
Capital contable	<u>\$ 135,853</u>
Estado de resultados	2004
Ingresos	\$ 272,322
Costos y gastos	(305,719)
Impuestos	<u>(13,342)</u>
Pérdida neta	<u>\$ (46,739)</u>

19. Nuevos pronunciamientos contables

En enero de 2004, el IMCP emitió el nuevo Boletín D-3 "Obligaciones laborales" (D-3), en el que se elimina el tema de pagos imprevistos por los que se afectan los resultados del ejercicio en que se toma la decisión de pagarlos, para incluir en su lugar las "Remuneraciones al término de la relación laboral" que se definen como las remuneraciones que se otorgan a los trabajadores cuando concluyen su relación laboral antes de alcanzar la edad de retiro, por lo que deben seguirse las reglas de valuación y revelación requeridas por pensiones y prima de antigüedad.

Esta disposición entra en vigor a partir del 1 de enero de 2005, y se permite la opción de reconocer en forma inmediata en los resultados del ejercicio el activo o pasivo de transición que resulte, o su amortización de acuerdo a la vida laboral remanente promedio de los trabajadores.

La Compañía no ha concluido la evaluación de los efectos de esta nueva regla.

(R.- 211079)

CEMEX, S.A. DE C.V.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a los accionistas:

Hemos examinado los balances generales individuales y consolidados de Cemex, S.A. de C.V. y Cemex, S.A. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2004 y 2003, y los estados individuales y consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por cada uno de los años terminados el 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros individuales y consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Cemex, S.A. de C.V. y Cemex, S.A. de C.V. y Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México.

Monterrey, N.L., a 15 de enero de 2005.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

C.P. Leandro Castillo Parada

Rúbrica.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS
(millones de pesos mexicanos constantes al 31 de diciembre de 2004)

Activo	2004	2003	
Circulante			
Efectivo e inversiones (nota 4)	\$ 3,813.5	3,479.5	
Clientes, menos estimaciones por incobrables (nota 5)		4,767.8	5,606.9
Otras cuentas por cobrar (nota 6)	5,064.4	4,826.9	
Inventarios (nota 7)	7,046.8	7,100.1	
Otros activos circulantes (nota 8)	<u>1,048.8</u>	<u>796.3</u>	
Total del activo circulante	<u>21,741.3</u>	<u>21,809.7</u>	
Inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo (nota 9)			
Inversión en compañías asociadas	16,903.3	7,349.3	
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	<u>3,644.9</u>	<u>2,199.1</u>	
Total de inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo		<u>20,548.2</u>	<u>9,548.4</u>
Propiedades, maquinaria y equipo (nota 10)			
Terrenos y edificios	55,194.9	55,321.1	
Maquinaria y equipo	155,381.2	158,701.3	
Depreciación acumulada	(107,057.6)	(105,842.2)	
Inversiones en proceso	<u>3,575.3</u>	<u>2,461.7</u>	
Total de propiedades, maquinaria y equipo	<u>107,093.8</u>	<u>110,641.9</u>	
Activos intangibles y cargos diferidos (nota 11)	<u>44,239.6</u>	<u>49,250.6</u>	
Total del activo	<u>\$ 193,622.9</u>	<u>191,250.6</u>	
Pasivo y capital contable			
Pasivo circulante			
Préstamos bancarios (nota 12)	\$ 5,031.9	2,634.1	
Documentos por pagar (nota 12)	319.9	3,173.0	
Vencimiento circulante del pasivo a largo plazo (nota 12)		6,275.2	10,062.8
Proveedores	5,964.6	5,831.9	
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar (nota 6)		<u>9,282.1</u>	<u>12,084.4</u>
Total del pasivo circulante	<u>26,873.7</u>	<u>33,786.2</u>	

Pasivo a largo plazo (nota 12)		
Préstamos bancarios	30,302.4	29,678.5
Documentos por pagar	30,412.3	34,560.4
Vencimiento circulante del pasivo a largo plazo	<u>(6,275.2)</u>	<u>(10,062.8)</u>
Total del pasivo a largo plazo	<u>54,439.5</u>	<u>54,176.1</u>
Otros pasivos		
Pensiones y otros beneficios al retiro (nota 15)	656.4	664.1
Impuestos diferidos (nota 19B)	12,828.3	12,580.5
Otros pasivos (nota 13)	<u>7,258.2</u>	<u>9,246.5</u>
Total de otros pasivos	<u>20,742.9</u>	<u>22,491.1</u>
Total del pasivo	<u>102,056.1</u>	<u>110,453.4</u>
Capital contable (nota 16)		
Interés mayoritario		
Capital social	61.7	59.1
Actualización del capital social	3,624.6	3,624.5
Prima en colocación de acciones	41,339.8	38,171.5
Insuficiencia en la actualización del capital contable(73,725.9)		(73,101.3)
Efecto acumulado inicial de impuestos diferidos (nota 3K)		(6,100.2)
Utilidades retenidas	107,471.8	104,282.8
Utilidad neta	<u>14,562.3</u>	<u>7,508.4</u>
Total del interés mayoritario	<u>87,234.1</u>	<u>74,444.8</u>
Interés minoritario (nota 16E)	<u>4,332.7</u>	<u>6,352.4</u>
Total del capital contable	<u>91,566.8</u>	<u>80,797.2</u>
Total del pasivo y capital contable	<u>\$ 193,622.9</u>	<u>191,250.6</u>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
(millones de pesos mexicanos constantes al 31 de diciembre de 2004,
excepto por la utilidad por acción)

	Años terminados al 31 de diciembre de		
	2004	2003	2002
Ventas netas	\$ 90,783.9	85,552.6	79,724.6
Costo de ventas	<u>(51,091.9)</u>	<u>(49,318.4)</u>	<u>(44,540.6)</u>
Utilidad bruta	<u>39,692.0</u>	<u>36,234.2</u>	<u>35,184.0</u>
Gastos de operación			
Gastos de administración	(9,225.5)	(9,483.0)	(10,022.3)
Gastos de venta	<u>(9,838.8)</u>	<u>(9,374.1)</u>	<u>(9,195.0)</u>
Total de gastos de operación	<u>(19,064.3)</u>	<u>(18,857.1)</u>	<u>(19,217.3)</u>
Utilidad de operación	<u>20,627.7</u>	<u>17,377.1</u>	<u>15,966.7</u>
Resultado integral de financiamiento			
Gastos financieros	(4,146.6)	(4,545.5)	(4,051.7)
Productos financieros	260.9	199.3	543.5
Resultado por valuación y realización de instrumentos financieros	1,335.1	(711.4)	(3,856.2)
Efecto por cambio de paridad, neto	(262.5)	(2,049.1)	(939.4)
Resultado por posición monetaria	<u>4,298.6</u>	<u>3,912.8</u>	<u>4,290.6</u>
Total del resultado integral de financiamiento	<u>1,485.5</u>	<u>(3,193.9)</u>	<u>(4,013.2)</u>
Otros gastos, neto (notas 7, 10 y 11)	<u>(5,390.2)</u>	<u>(5,454.0)</u>	<u>(4,743.2)</u>
Utilidad antes de impuestos, Participación de los Trabajadores en las Utilidades y participación en compañías asociadas	<u>16,723.0</u>	<u>8,729.2</u>	<u>7,210.3</u>
Impuestos Sobre la Renta y al Activo, neto (nota 19)(2,043.6)		(1,070.0)	(668.1)
Participación de los Trabajadores en las Utilidades (nota 19)		<u>(330.2)</u>	<u>(202.9)</u>
Total de Impuestos Sobre la Renta y al Activo y Participación de los Trabajadores en las Utilidades	<u>(2,373.8)</u>	<u>(1,272.9)</u>	<u>(793.6)</u>
Utilidad antes de participación en compañías asociadas	14,349.2	7,456.3	6,416.7
Participación en compañías asociadas	<u>446.3</u>	<u>415.2</u>	<u>374.1</u>

Utilidad neta consolidada	14,795.5	7,871.5	6,790.8
Utilidad neta minoritaria	<u>233.2</u>	<u>363.1</u>	<u>451.6</u>
Utilidad neta mayoritaria	<u>\$ 14,562.3</u>	<u>7,508.4</u>	<u>6,339.2</u>
Utilidad por acción básica (notas 3A y 22)	\$ 2.92	1.58	1.41
Utilidad por acción diluida (notas 3A y 22)	<u>\$ 2.90</u>	<u>1.55</u>	<u>1.41</u>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS
(millones de pesos mexicanos constantes al 31 de diciembre de 2004)

	Años terminados al 31 de diciembre de		
	2004	2003	2002
Operación			
Utilidad neta mayoritaria	\$ 14,562.3	7,508.4	6,339.2
Partidas que no implicaron el uso de recursos			
Depreciación de propiedades, maquinaria y equipo	6,681.4	6,866.0	6,363.0
Amortización de cargos y créditos diferidos, neto	2,869.9	2,983.6	2,961.0
Deterioro de activos fijos e intangibles	1,567.8	1,257.0	109.4
Pensiones y otros beneficios al retiro	470.5	491.3	242.3
Impuestos diferidos en resultados	1,261.1	(465.6)	(483.6)
Participación en compañías asociadas	(446.3)	(415.2)	(374.1)
Interés minoritario	<u>233.2</u>	<u>363.1</u>	<u>451.6</u>
Recursos de operación	27,199.9	18,588.6	15,608.8
Cambios en el capital de trabajo excluyendo efectos de adquisiciones			
Clientes, neto	736.1	(671.8)	2,612.1
Otras cuentas por cobrar y otros activos	(332.9)	270.2	1,265.9
Inventarios	(151.2)	1,628.4	(386.1)
Proveedores	156.7	849.9	619.3
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	<u>(2,780.2)</u>	<u>(1,961.3)</u>	<u>550.8</u>
Desinversión neta en capital de trabajo	<u>(2,371.5)</u>	<u>115.4</u>	<u>4,662.0</u>
Recursos netos de operación	<u>24,828.4</u>	<u>18,704.0</u>	<u>20,270.8</u>
Financiamientos			
Préstamos bancarios (pagados) obtenidos, neto	(5,734.3)	(3,248.8)	3,057.3
Documentos por pagar, neto, excluyendo el efecto cambiario	(7,090.4)	1,290.0	(363.2)
Préstamos bancarios adquisición de RMC Group P.L.C.		8,756.0	-
Inversión de compañías subsidiarias	-	(23.9)	(5.3)
Liquidación de títulos opcionales	(1,053.0)	-	-
Dividendos pagados	(4,319.4)	(4,210.3)	(3,984.1)
Aportación de los accionistas por reinversión de dividendos		4,156.8	3,899.4
Aportación de los accionistas por programa de opciones		67.2	45.3
Recompra de capital preferente en compañías subsidiarias		(791.0)	(7,801.5)
Disposición (adquisición) de acciones propias	-	407.9	(425.6)
Otros financiamientos, neto	<u>(1,824.9)</u>	<u>3,743.2</u>	<u>3,594.7</u>
Total de (pagos) financiamientos	<u>(7,833.0)</u>	<u>(5,898.7)</u>	<u>409.9</u>
Inversiones			
Propiedades, maquinaria y equipo, neto	(4,834.9)	(4,703.2)	(5,166.2)
Adquisición de subsidiarias y asociadas	(186.4)	(973.5)	(3,210.9)
Inversión en RMC Group P.L.C.	(8,756.0)	-	-
Desinversión de activos	709.3	167.1	653.8
Interés minoritario	(1,461.9)	(913.3)	(3,474.5)
Cargos diferidos	1,551.6	(604.1)	(2,263.7)
Otras inversiones y efecto de conversión monetario	<u>(3,683.1)</u>	<u>(6,699.3)</u>	<u>(7,852.2)</u>
Total de inversiones	<u>(16,661.4)</u>	<u>(13,726.3)</u>	<u>(21,313.7)</u>
Aumento (disminución) del efectivo e inversiones	334.0	(921.0)	(633.0)
Saldo al inicio del ejercicio	<u>3,479.5</u>	<u>4,400.5</u>	<u>5,033.5</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>\$ 3,813.5</u>	<u>3,479.5</u>	<u>4,400.5</u>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

CEMEX, S.A. DE C.V.
BALANCES GENERALES
(millones de pesos mexicanos constantes al 31 de diciembre de 2004)

Activo	Al 31 de diciembre de	
	2004	2003
Circulante		
Efectivo e inversiones	\$ 104.5	114.5
Otras cuentas por cobrar (nota 6)	984.6	750.5
Saldos por cobrar a partes relacionadas (nota 14)	<u>691.7</u>	<u>943.7</u>
Total del activo circulante	<u>1,780.8</u>	<u>1,808.7</u>
Inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo (nota 9)		
Inversión en compañías subsidiarias y asociadas	103,554.6	90,012.2
Otras inversiones	77.2	75.6
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	793.1	1,003.8
Saldos por cobrar a partes relacionadas a largo plazo (nota 14)	<u>33,045.7</u>	<u>36,292.6</u>
Total de inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo	<u>137,470.6</u>	<u>127,384.2</u>
Propiedades y edificios		
Terrenos	1,640.7	1,640.7
Edificios	420.5	420.5
Depreciación acumulada	<u>(247.7)</u>	<u>(241.2)</u>
Total de propiedades y edificios	<u>1,813.5</u>	<u>1,820.0</u>
Activos intangibles y cargos diferidos (nota 11)	4,135.3	5,585.9
Total del activo	<u>\$ 145,200.2</u>	<u>136,598.8</u>
Pasivo y capital contable		
Pasivo circulante		
Préstamos bancarios (nota 12)	\$ 1,541.5	770.0
Documentos por pagar (nota 12)	-	1,991.8
Vencimiento circulante del pasivo a largo plazo (nota 12)	-	1,759.7
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar (nota 6)	-	654.8
Saldos por pagar a partes relacionadas (nota 14)	<u>6,363.2</u>	<u>4,930.0</u>
Total del pasivo circulante	<u>10,319.2</u>	<u>11,403.4</u>
Pasivo a largo plazo (nota 12)		
Préstamos bancarios	9,251.5	4,311.1
Documentos por pagar	14,582.3	19,828.6
Vencimiento circulante del pasivo a largo plazo	(1,759.7)	(743.0)
Saldos por pagar a partes relacionadas a largo plazo (nota 14)	<u>24,206.5</u>	<u>25,447.6</u>
Total del pasivo a largo plazo	<u>46,280.6</u>	<u>48,844.3</u>
Otros pasivos (nota 13)	<u>1,366.3</u>	<u>1,906.3</u>
Total del pasivo	<u>57,966.1</u>	<u>62,154.0</u>
Capital contable (nota 16)		
Capital social	61.7	59.1
Actualización del capital social	3,624.6	3,624.5
Prima en colocación de acciones	41,339.8	38,171.5
Insuficiencia en la actualización del capital contable(80,999.1)	-	(80,374.5)
Efecto acumulado inicial de impuestos diferidos (nota 3K)	-	1,173.0
Utilidades retenidas	107,471.8	104,282.8
Utilidad neta	<u>14,562.3</u>	<u>7,508.4</u>
Total de capital contable	<u>87,234.1</u>	<u>74,444.8</u>
Total del pasivo y capital contable	<u>\$ 145,200.2</u>	<u>136,598.8</u>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

CEMEX, S.A. DE C.V.
ESTADOS DE RESULTADOS
(millones de pesos mexicanos constantes al 31 de diciembre de 2004,
excepto por la utilidad por acción)

	Años terminados al 31 de diciembre de		
	2004	2003	2002
Participación en compañías subsidiarias y asociadas	\$ 13,295.7	3,159.5	5,405.0
Ingresos por arrendamiento	278.4	290.6	303.6
Ingresos por uso de marca	<u>668.8</u>	<u>544.7</u>	<u>202.1</u>

Total de ingresos (nota 14)	<u>14,242.9</u>	<u>3,994.8</u>	<u>5,910.7</u>	
Gastos de administración	<u>(37.5)</u>	<u>(57.8)</u>	<u>(116.4)</u>	
Utilidad de operación	<u>14,205.4</u>	<u>3,937.0</u>	<u>5,794.3</u>	
Resultado integral de financiamiento				
Gastos financieros	(2,606.9)	(3,249.9)	(3,261.8)	
Productos financieros	1,494.8	3,236.3	3,579.4	
Resultado por valuación y realización de instrumentos financieros	445.8	15.6	(425.8)	
Efecto por cambio de paridad, neto	822.4	(2,706.9)	(939.3)	
Resultado por posición monetaria	<u>1,069.4</u>	<u>840.4</u>	<u>(456.4)</u>	
Total del resultado integral de financiamiento	<u>1,225.5</u>	<u>(1,864.5)</u>	<u>(1,503.9)</u>	
Otros (gastos) ingreso, neto (nota 14)	<u>(1,172.6)</u>	<u>4,603.1</u>	<u>(369.3)</u>	
Utilidad antes de impuestos	14,258.3	6,675.6	3,921.1	
Impuestos Sobre la Renta y al Activo, neto (nota 19A)		<u>304.0</u>	<u>832.8</u>	<u>2,418.1</u>
Utilidad neta	<u>\$ 14,562.3</u>	<u>7,508.4</u>	<u>6,339.2</u>	
Utilidad por acción básica (notas 3A y 22)	\$ 2.92	1.58	1.41	
Utilidad por acción diluida (notas 3A y 22)	<u>\$ 2.90</u>	<u>1.55</u>	<u>1.41</u>	

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

CEMEX, S.A. DE C.V.
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
(millones de pesos mexicanos constantes al 31 de diciembre de 2004)

	Años terminados al 31 de diciembre de			
	2004	2003	2002	
Operación				
Utilidad neta	\$ 14,562.3	7,508.4	6,339.2	
Partidas que no implicaron el uso de recursos				
Depreciación de propiedades	6.5	5.5	5.5	
Amortización de cargos y créditos diferidos, neto	344.3	336.9	205.7	
Impuestos diferidos en resultados	1,053.6	577.0	(1,398.1)	
Participación en compañías subsidiarias y asociadas	<u>(13,295.7)</u>	<u>(3,159.5)</u>	<u>(5,405.0)</u>	
Recursos de operación	<u>2,671.0</u>	<u>5,268.3</u>	<u>(252.7)</u>	
Cambios en el capital de trabajo				
Otras cuentas por cobrar	(234.1)	434.0	438.8	
Partes relacionadas a corto plazo, neto	1,685.2	18,809.4	(1,296.3)	
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	<u>(2,313.8)</u>	<u>(154.4)</u>	<u>2,050.6</u>	
Inversión neta en capital de trabajo	<u>(862.7)</u>	<u>19,089.0</u>	<u>1,193.1</u>	
Recursos netos de operación	<u>1,808.3</u>	<u>24,357.3</u>	<u>940.4</u>	
Financiamientos				
Préstamos bancarios obtenidos (pagados), neto	5,712.0	(9,901.0)	3,523.4	
Documentos por pagar, neto	(7,238.2)	(2,326.3)	4,467.3	
Liquidación de títulos opcionales	(1,053.0)	-	-	
Dividendos pagados	(4,319.4)	(4,210.3)	(3,984.1)	
Aportación de los accionistas por reinversión de dividendos		4,156.8	3,899.4	3,376.4
Aportación de los accionistas por programa de opciones		67.2	45.3	79.9
Adquisición de acciones propias	-	407.9	(425.5)	
Otros financiamientos, neto	<u>(540.0)</u>	<u>379.3</u>	<u>802.6</u>	
Total de financiamientos	<u>(3,214.6)</u>	<u>(11,705.7)</u>	<u>7,840.0</u>	
Inversiones				
Partes relacionadas a largo plazo, neto	2,005.8	(10,883.9)	58,037.6	
Inversión en acciones y valores	(1,358.9)	(7,397.9)	(69,166.9)	
Dividendos recibidos	283.4	5,844.6	2,546.1	
Cargos diferidos	267.5	(50.1)	(103.1)	
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	<u>198.5</u>	<u>(452.7)</u>	<u>129.8</u>	
Total de (inversiones) desinversiones	<u>1,396.3</u>	<u>(12,940.0)</u>	<u>(8,556.5)</u>	
Aumento (disminución) del efectivo e inversiones	(10.0)	(288.4)	223.9	
Saldo al inicio del ejercicio	<u>114.5</u>	<u>402.9</u>	<u>179.0</u>	
Saldo al final del ejercicio	<u>\$ 104.5</u>	<u>114.5</u>	<u>402.9</u>	

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
(millones de pesos mexicanos constantes al 31 de diciembre de 2004)

	Capital social	Prima en colocación de acciones	Insuficiencia en la actualización del capital contable	Efecto acumulado inicial de impuestos diferidos	Total del Utilidades retenidas mayoritario	Interés minoritario	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2001	3,677.4	30,369.1	(61,933.4)	(6,100.2)	106,563.372,576.2	23,211.6	95,787.8
Dividendos (\$0.82 pesos por acción)	2.4	3,374.0	-	-(3,984.1)	(607.7)	-	(607.7)
Aportación de los accionistas (nota 17A)	0.1	79.8	-	-	79.9	-	79.9
Recompra de acciones (nota 16A)	(0.3)	-	-	-(425.3)	(425.6)	-	(425.6)
Actualización de la inversión y movimientos en la tenencia minoritaria	-	-	-	-	-	(8,959.0)	(8,959.0)
Inversión de subsidiarias (nota 9)	-	-	269.6	-	269.6	-	269.6
Utilidad (pérdida) integral (nota 16G)	-	-	<u>(8,239.9)</u>	<u>-6,339.2</u>	<u>(1,900.7)</u>	<u>451.6</u>	<u>(1,449.1)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2002	3,679.6	33,822.9	(69,903.7)	(6,100.2)	108,493.169,991.7	14,704.2	84,695.9
Dividendos (\$0.85 pesos por acción)	3.6	3,895.8	-	-(4,210.3)	(310.9)	-	(310.9)
Aportación de los accionistas (nota 17A)	0.1	45.2	-	-	45.3	-	45.3
Recompra de acciones (nota 16A)	0.3	407.6	-	-	407.9	-	407.9
Actualización de la inversión y movimientos en la tenencia minoritaria	-	-	-	-	-	(8,714.9)	(8,714.9)
Inversión de subsidiarias (nota 9)	-	-	(2,865.9)	-	(2,865.9)	-	(2,865.9)
Utilidad (pérdida) integral (nota 16G)	-	-	<u>(331.7)</u>	<u>-7,508.4</u>	<u>7,176.7</u>	<u>363.1</u>	<u>7,539.8</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2003	3,683.6	38,171.5	(73,101.3)	(6,100.2)	111,791.274,444.8	6,352.4	80,797.2
Dividendos (\$0.82 pesos por acción)	2.6	4,154.2	-	-(4,319.4)	(162.6)	-	(162.6)
Aportación de los accionistas (nota 17A)	0.1	67.1	-	-	67.2	-	67.2
Liquidación de títulos opcionales (nota 16F)	-	(1,053.0)	-	-	(1,053.0)	-	(1,053.0)
Actualización de la inversión y movimientos en la tenencia minoritaria	-	-	-	-	-	(2,252.9)	(2,252.9)
Inversión de subsidiarias (nota 9)	-	-	(3,274.0)	-	(3,274.0)	-	(3,274.0)
Utilidad (pérdida) integral (nota 16G)	-	-	<u>2,649.4</u>	<u>-14,562.317,211.7</u>	<u>233.2</u>	<u>17,444.9</u>	<u>17,444.9</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2004	<u>\$ 3,686.3</u>	<u>41,339.8</u>	<u>(73,725.9)</u>	<u>(6,100.2)</u>	<u>122,034,187,234.1</u>	<u>4,332.7</u>	<u>91,566.8</u>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

CEMEX, S.A. DE C.V. Y CEMEX, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Y CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004, 2003 Y 2002
(millones de pesos mexicanos constantes al 31 de diciembre de 2004)

1. Actividad de la empresa

CEMEX, S.A. de C.V. (CEMEX o la Compañía) es una sociedad mexicana, controladora de compañías cuyas actividades principales se orientan hacia la producción y distribución de cemento, concreto y agregados, así como servicios utilizados en la industria de la construcción.

2. Evento sobresaliente en 2004

El 27 de septiembre de 2004, CEMEX anunció una oferta pública para la compra de las acciones en circulación de RMC Group P.L.C. (RMC) por aproximadamente U.S.\$4,100 millones en efectivo. Considerando la deuda asumida, el valor de RMC es cercano a los U.S.\$5,800 millones. RMC es una empresa con base en el Reino Unido, y es un productor y distribuidor líder en el mercado internacional de productos y servicios utilizados principalmente en la industria de la construcción. Asimismo, RMC es uno de los mayores productores europeos de cemento y uno de los distribuidores más grandes de concreto y agregados en el mundo. Como parte del proceso de compra en 2004, CEMEX adquirió aproximadamente el 18.8% de las acciones de RMC por £432 millones (U.S.\$786 millones).

En 2003, de acuerdo con información pública, RMC vendió aproximadamente 15.7 millones de toneladas de cemento, 55.5 millones de metros cúbicos de concreto y 158 millones de toneladas de agregados.

Los consejos de administración de ambas empresas aprobaron la transacción el 27 de septiembre de 2004, la cual quedó sujeta a la autorización de los accionistas y de las autoridades de competencia de Europa y de los Estados Unidos de Norteamérica. El 17 de noviembre de 2004, en asamblea extraordinaria de accionistas de RMC, más de 99% dio su aprobación, con lo cual, los accionistas se comprometieron a vender sus títulos a CEMEX. Por otra parte, el 8 de diciembre la Comisión Europea autorizó la transacción bajo la regulación de fusiones vigente en la Comunidad Europea. Al 31 de diciembre de 2004, la adquisición de RMC se encuentra pendiente a la espera de la autorización de las autoridades de competencia de los Estados Unidos de Norteamérica, misma que se espera recibir a finales de enero o principios de febrero de 2005.

3. Principales políticas contables

A) Bases de presentación y revelación

Los estados financieros adjuntos de la tenedora, complementarios a los estados financieros consolidados, se presentan para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta como entidad jurídica independiente.

Los estados financieros se prepararon en acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México (PCGA), los cuales reconocen los efectos de la inflación en la información financiera.

Cuando se hace referencia a pesos o \$, se trata de pesos mexicanos. Cuando se hace referencia a U.S.\$ o dólares, son dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Asimismo, cuando se hace referencia a £ o libras, se trata de libras esterlinas. Con excepción de cuando se menciona millones de dólares, utilidad por acción y precios de títulos, las cifras de las notas a los estados financieros se expresan en millones de pesos mexicanos constantes al cierre del último periodo que se informa.

Cuando se menciona CPO o CPOs, se trata de los Certificados de Participación Ordinaria de CEMEX. Cada CPO representa la participación en dos acciones serie A y una acción serie B, representativas del capital social. Cuando se menciona ADS o ADSs, se trata de los American Depositary Shares, listados en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE). Cada ADS se compone de 5 CPOs.

Algunas cifras de los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2003 y 2002 se han reclasificado para hacerlas comparables con las cifras al 31 de diciembre de 2004.

B) Actualización de cifras del ejercicio anterior

Los factores de actualización de las cifras consolidadas de años anteriores se determinan con base en la inflación promedio ponderada y el movimiento del tipo de cambio entre las monedas de cada país en que opera la Compañía y el peso mexicano. Los factores para actualizar las cifras de años anteriores de la tenedora se determinan sólo con base en la inflación mexicana.

	2003 a 2004	2002 a 2003	2001 a 2002
Factor de actualización ponderado	1.0624	1.1049	1.0916
Factor de actualización con inflación mexicana	1.0539	1.0387	1.0559

El capital social y la prima en colocación de acciones se actualizan con el factor de inflación mexicana; las demás partidas del capital contable se actualizan con el factor de actualización ponderado.

C) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los de CEMEX y los de las empresas en que CEMEX tiene más de 50% de su capital social y/o ejerce control. Los saldos y operaciones entre partes relacionadas se eliminaron en consolidación. Las principales subsidiarias operativas al 31 de diciembre de 2004, ordenadas en función de sus tenedoras y el porcentaje de participación sobre cada subsidiaria por su tenedora directa, son:

Subsidiaria		País	% de participación
CEMEX México, S.A. de C.V.	1	México	100.0
CEMEX España, S.A.	2	España	99.7
CEMEX Venezuela, S.A.C.A.		Venezuela	75.7
CEMEX, Inc.		Estados Unidos	100.0
CEMEX (Costa Rica), S.A.	3	Costa Rica	98.7
Assiut Cement Company		Egipto	95.8
CEMEX Colombia, S.A.	4	Colombia	99.6
Cementos Bayano, S.A.		Panamá	99.3
Cementos Nacionales, S.A.		República Dominicana	99.9
Puerto Rican Cement Company, Inc.		Puerto Rico	100.0
CEMEX Asia Holdings Ltd.	5	Singapur	99.1
Solid Cement Corporation	6	Filipinas	99.1
APO Cement Corporation	6	Filipinas	99.1
CEMEX (Thailand) Co. Ltd.	7	Tailandia	100.0

1. CEMEX México, S.A. de C.V. (CEMEX México) es la tenedora de 100% de las acciones de empresas Tolteca de México, S.A. de C.V. y de Centro Distribuidor de Cemento, S.A. de C.V. (Cedice). A través de Cedice, CEMEX México es la tenedora indirecta de CEMEX España, S.A. y subsidiarias.

2. En junio de 2002, Compañía Valenciana de Cementos Portland, S.A. cambió su nombre legal por el de CEMEX España, S.A. (CEMEX España).

3. En julio de 2003, Cementos del Pacífico, S.A. cambió su nombre legal a CEMEX (Costa Rica), S.A.

4. En agosto de 2002, Cementos Diamante, S.A. cambió su nombre legal por el de CEMEX Colombia, S.A.

5. En agosto de 2004, se adquirió el 6.83% de CEMEX Asia Holdings Ltd. (CAH), con lo cual, adicionado al intercambio de acciones ocurrido en julio de 2002, la participación accionaria en CAH se incrementó a aproximadamente 99.1% (nota 9A).

6. Representa la participación a través de CAH en los beneficios económicos de estas entidades. La participación de CAH en los beneficios económicos de Solid y APO es de 100%. En diciembre 23 de 2002, Rizal se fusionó con Solid.

7. En julio de 2002, Saraburi Cement Company Ltd. cambió su nombre a CEMEX (Thailand) Co. Ltd.

D) Operaciones en moneda extranjera y conversión de estados financieros de empresas extranjeras

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha en que se realizan. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en pesos al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros y las fluctuaciones cambiarias resultantes se reconocen en los resultados del ejercicio, con excepción de las fluctuaciones de financiamientos en moneda extranjera identificados con la adquisición de subsidiarias en el extranjero y de saldos entre partes relacionadas en moneda extranjera que tienen naturaleza de inversión de largo plazo, las cuales se registran en el capital contable, como parte del resultado por conversión de subsidiarias en el extranjero.

Los estados financieros de las subsidiarias extranjeras se actualizan en su moneda de origen, con base en la inflación de cada país y, posteriormente, se convierten al tipo de cambio de cierre del ejercicio para las cuentas de balance y de resultados. El tipo de cambio peso a dólar utilizado por CEMEX es un promedio de tipos de cambio de mercado disponibles para la liquidación de sus transacciones en moneda extranjera.

E) Efectivo e inversiones (nota 4)

Las inversiones presentadas en este rubro se integran por valores de renta fija con un vencimiento a tres meses o menos, así como por valores negociables de renta variable fácilmente convertibles en efectivo.

Las inversiones de renta fija se registran al costo más los intereses acumulados. Las inversiones en valores negociables de renta variable se valúan a su valor de mercado. Los resultados en valuación, los intereses acumulados, así como los efectos inflacionarios derivados de estas inversiones, se incluyen en los resultados del ejercicio como parte del resultado integral de financiamiento.

F) Inventarios y costo de ventas (nota 7)

Los inventarios se presentan a su costo de reposición o valor de mercado, el menor. El costo de reposición corresponde al precio de la última compra o último costo de producción. El costo de ventas representa el costo de reposición de los inventarios al momento de la venta, expresado en pesos constantes al cierre del ejercicio más reciente que se presenta.

La Compañía analiza los saldos de inventarios para determinar si, por la ocurrencia de eventos internos, como pueden ser daños físicos, o externos, como pueden ser cambios tecnológicos o condiciones de mercado, alguna porción de dichos saldos ha quedado obsoleta o se ha deteriorado. Cuando se presenta un caso de deterioro, se disminuye el saldo del inventario a su valor neto de realización, en tanto que, cuando se presenta una situación de obsolescencia, la reserva se incrementa, en ambos casos contra los resultados del ejercicio.

G) Inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo (nota 9)

La inversión en compañías asociadas se presenta valuada por el método de participación, cuando la tenencia accionaria se encuentra entre el 10% y el 50% y no se ejerce control. Este método consiste en adicionar al costo de adquisición de las acciones la proporción que le corresponde a la tenedora en el capital, los resultados y los efectos de inflación de la emisora, posteriores a su fecha de compra.

Otras inversiones de largo plazo, incluidas en este rubro, se reconocen a su valor razonable y los cambios en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio como parte del Resultado Integral de Financiamiento.

H) Propiedades, maquinaria y equipo (nota 10)

Las propiedades, maquinaria y equipo se actualizan, tomando como base la inflación del país de origen del activo y la variación del tipo de cambio entre la moneda de dicho país y la moneda en que se informa, y se deprecian por el método de línea recta, con base en sus vidas útiles, las cuales son de aproximadamente 50 años para edificios de oficinas y de 10 a 35 años para edificios industriales, maquinaria y equipo. Las propiedades, maquinaria y equipo están sujetos a evaluaciones periódicas por deterioro (nota 3U).

El Resultado Integral de Financiamiento proveniente de pasivos financieros obtenidos durante la construcción o instalación de activos fijos se capitaliza, como parte del valor de los activos.

I) Activos intangibles, cargos diferidos y amortización (nota 11)

En apego al Boletín C-8, Activos Intangibles, los activos intangibles adquiridos, así como los costos incurridos en el desarrollo de activos intangibles, se capitalizan, en la medida en que se identifican beneficios futuros asociados y se evidencia control sobre dichos beneficios. Las erogaciones que no reúnen estos requisitos se cargan a los resultados en la medida que se incurren. Los activos intangibles se presentan a su valor actualizado y se clasifican como de vida definida, los que se amortizan durante el periodo de obtención de los beneficios, y de vida indefinida, los que no se amortizan al no poderse precisar la terminación del periodo de obtención de beneficios. La amortización de los activos intangibles, excepto el exceso del costo sobre el valor en libros de subsidiarias (crédito mercantil), se calcula por el método de línea recta.

Los activos intangibles adquiridos en una compra de negocios se valúan por separado a su valor razonable a la fecha de compra. Cuando dicho valor no puede determinarse, se incluyen como parte del crédito mercantil, el cual se amortizó hasta el 31 de diciembre de 2004, en apego a la normatividad vigente. Hasta dicha fecha, CEMEX amortizó el crédito mercantil por el método de fondo de amortización, que persigue un mejor enfrentamiento con la generación de ingresos provenientes de las empresas adquiridas. El crédito mercantil generado antes de 1992 se amortizó en un máximo de 40 años, en tanto que el generado por compras de 1992 al 31 de diciembre de 2004, se amortizó en un máximo de 20 años. A partir del 1 de enero de 2005, en apego a lo establecido por el nuevo Boletín B-7 (nota 24), el saldo en libros del crédito mercantil dejará de amortizarse y se sujeta a pruebas periódicas por deterioro.

Los costos directos originados en la emisión o contratación de deuda se capitalizan y se amortizan durante la vigencia de cada transacción, como parte de la tasa de interés efectiva. Estos costos incluyen descuentos, comisiones, así como honorarios de abogados, agentes colocadores, consultores e impresores. Asimismo, los costos directos asociados con el desarrollo de aplicaciones de informática (software) para uso interno se capitalizan y se amortizan a los resultados de operación durante la vida útil de las aplicaciones, que en promedio se estima en aproximadamente 4 años.

Los gastos preoperativos y otros cargos diferidos reconocidos en años anteriores, en apego a la normatividad vigente en esas fechas, se continúan amortizando en su periodo original. Los activos intangibles están sujetos a evaluaciones por deterioro (nota 3U). La adopción del Boletín C-8 sólo implicó la agrupación de los activos intangibles en las categorías antes señaladas (nota 11).

J) Pensiones y otros beneficios al retiro (nota 15)

Los costos por los beneficios de los empleados por planes de pensiones y otros beneficios al retiro, incluyendo gastos médicos, seguros de vida y primas de antigüedad, tanto por ley como por ofrecimiento de la Compañía, se reconocen en los resultados de operación, con base en cálculos actuariales del valor presente de estas obligaciones, durante la prestación de los servicios. La amortización de los servicios anteriores (activo de transición) y de las variaciones en supuestos y ajustes por experiencia se efectúa durante la vida estimada de servicio del personal. En algunos planes de pensiones se han creado fondos irrevocables para cubrir el pago de las obligaciones. Las hipótesis actuariales sobre las cuales se determinan los pasivos laborales de la Compañía consideran el uso de tasas reales (tasas nominales descontadas por inflación).

Hasta el 31 de diciembre de 2004, otras compensaciones al término de la relación laboral, tales como indemnizaciones, se reconocieron en los resultados del ejercicio en la medida en que se incurrieron. En algunos casos justificados se crearon provisiones por estos conceptos. A partir del 1 de enero de 2005, como resultado de una modificación al Boletín D-3, Obligaciones Laborales, los costos por obligaciones al término de la relación laboral se reconocerán durante el periodo de servicios estimado del personal.

K) Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto al Activo (IMPAC), Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) e impuestos diferidos (nota 19)

Los cargos a resultados por ISR, IMPAC y PTU reconocen los importes causados en el ejercicio, así como los efectos de ISR y PTU diferidos. El ISR diferido consolidado representa la suma del efecto determinado en cada subsidiaria y se obtiene por el método de activos y pasivos, mediante la aplicación de la tasa de ISR vigente al total de diferencias temporales resultantes de comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, considerando, en su caso, las pérdidas fiscales por amortizar, así como los saldos de impuestos por recuperar y otros créditos fiscales, previo análisis de su recuperación. El efecto por cambios en las tasas de ISR vigentes se reconoce en los resultados del periodo en el que ocurre y es oficial el cambio de tasa. Se reconoce el efecto de PTU diferida por aquellas diferencias temporales que surgen entre la utilidad neta del ejercicio y la renta gravable para PTU, que no sean de características recurrentes.

El efecto acumulado inicial, por la adopción del método de activos y pasivos, se reconoció el 1 de enero de 2000 dentro del capital contable, en el rubro Efecto acumulado inicial de impuestos diferidos. Los activos y pasivos y sus correspondientes valores fiscales difieren sustancialmente entre el consolidado y la tenedora. En el estado de variaciones en el capital contable, el efecto acumulado inicial de impuestos diferidos corresponde al consolidado. La diferencia entre el efecto acumulado inicial del consolidado y el de la tenedora se incluyó dentro del rubro Insuficiencia en la actualización del capital contable.

L) Resultado por posición monetaria

El resultado por posición monetaria representa la utilidad o pérdida por la posesión o tenencia de activos y pasivos monetarios en entornos inflacionarios y se calcula aplicando la inflación del país de origen de cada subsidiaria a su posición monetaria neta (diferencia entre activos y pasivos monetarios).

M) Insuficiencia en la actualización del capital contable (nota 16)

La insuficiencia en la actualización del capital contable incluye: **(i)** el resultado por tenencia de activos no monetarios; **(ii)** los efectos de conversión de los estados financieros de subsidiarias en el extranjero, neto de las fluctuaciones cambiarias derivadas de la deuda en moneda extranjera identificada con la adquisición de subsidiarias en el extranjero y de los saldos entre partes relacionadas en moneda extranjera que tienen naturaleza de inversión de largo plazo (notas 3D y 16D); y **(iii)** los efectos por valuación y realización de aquellos instrumentos financieros derivados que califican como instrumentos de cobertura, los cuales se registran temporalmente o de manera permanente dentro del capital contable (nota 3N).

N) Instrumentos financieros derivados (notas 12 y 18)

En apego a las directrices establecidas por el Comité de Riesgos, CEMEX utiliza instrumentos financieros derivados para cambiar el perfil de riesgos relacionados con movimientos en tasas de interés y monedas de los financiamientos contratados, como medida para reducir el costo financiero (nota 12) y como fuente alternativa de financiamiento (nota 18), así como cobertura: **(i)** de transacciones proyectadas, **(ii)** de los activos netos en el extranjero y **(iii)** de los programas de opciones a ejecutivos. Los instrumentos se negocian con instituciones financieramente sólidas, por lo que se considera que el riesgo de incumplimiento de las obligaciones acordadas por las contrapartes es mínimo. Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, algunos instrumentos han sido designados contablemente como coberturas de instrumentos de deuda o capital. En otros casos, no obstante que complementan la estrategia financiera de la Compañía, no han sido designados como coberturas al no cumplir con las reglas contables correspondientes.

A partir del 1 de enero de 2001, en apego al Boletín C-2, instrumentos financieros, la Compañía reconoce los instrumentos financieros derivados como activos o pasivos en el balance general a su valor razonable estimado (fair value) y los cambios en dicho valor en los resultados del periodo en que ocurren.

Las excepciones a esta regla, en lo que se refiere a las transacciones designadas por la Compañía y que califican con fines de cobertura, son las siguientes:

a) A partir de 2002, los cambios en el valor razonable de instrumentos de intercambio (swaps) de tasas de interés variable por fija, designados como cobertura contable de los flujos de efectivo asociados a los intereses de una porción de la deuda contratada, así como los destinados a cubrir la tasa de interés a la que se espera contratar deuda proyectada o renegociar la existente, se reconocen temporalmente en el capital contable (nota 16G) y se reclasifican a los resultados, en el caso de la deuda proyectada, en la medida en que los intereses de la deuda ya reconocida en balance se devengan.

b) Los cambios en el valor razonable estimado de contratos forward de moneda, designados como coberturas de una porción de la inversión neta de subsidiarias en el extranjero, se reconocen en el capital contable, como parte del resultado por conversión (notas 3D y 16D). La reversión del efecto acumulado en el capital por el estado de resultados se realizaría al disponer de la inversión en el extranjero.

c) A partir de 2001, los cambios en el valor razonable de los contratos forward, que han sido designados como cobertura de los programas de opciones a ejecutivos, se reconocen en los resultados dentro del resultado integral de financiamiento, como parte del costo generado por dichos programas. Los efectos originados por contratos forward sobre acciones propias no designados con fines de cobertura de opciones a ejecutivos, así como por instrumentos derivados de capital (warrants o títulos opcionales), se reconocen en el capital contable al momento de su liquidación (notas 17 y 18).

d) Los cambios en valuación de los instrumentos derivados de moneda, contratados para la cobertura de un compromiso en firme, se reconocen a través del capital contable, y se reclasifican al estado de resultados una vez que tiene lugar la operación subyacente al compromiso en firme, en la medida en que los efectos del elemento sujeto de cobertura impactan en los resultados. En el caso de la cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme para la compra de una inversión neta en el extranjero (nota 18B), el efecto acumulado en capital se reclasifica a los resultados al ocurrir la compra.

Para fines de presentación en el balance general, los activos o pasivos por reconocimiento del valor razonable estimado de instrumentos derivados de intercambio de tasas de interés y moneda (Cross Currency Swaps o CCS), contratados para cambiar el perfil de tasa y moneda de deuda vigente, se reclasifican como parte del saldo de los financiamientos asociados, hasta por el monto necesario para presentar la deuda como si hubiera sido originalmente contratada en las tasas y monedas intercambiadas, reflejando los flujos de efectivo que se espera recibir o entregar al vencimiento. El remanente no reclasificado, resultante de la diferencia entre los tipos de cambio forward y aquellos a la fecha de los estados financieros, permanece dentro de otros activos u otros pasivos, de corto y largo plazo, según sea el caso. Como resultado de nuevos pronunciamientos contables, la reclasificación antes mencionada ya no se efectuará a partir del 1 de enero de 2005, con lo cual, la deuda permanecerá en sus monedas y tasas originales (nota 24).

Los flujos de efectivo periódicos, generados por los swaps de tasas de interés y los CCS, se reconocen en el gasto financiero ajustando la tasa de interés efectiva de la deuda relacionada. Para los demás instrumentos derivados, los flujos de efectivo se reconocen dentro del mismo rubro donde impactan los efectos del instrumento primario sujeto a la relación de cobertura contable o económica. En el caso de instrumentos no asociados con una exposición identificada, los flujos de efectivo se reconocen como parte del Resultado por Valuación y Realización de Instrumentos Financieros. Las primas pagadas por instrumentos de cobertura se difieren y amortizan a los resultados durante la vida del instrumento o inmediatamente al liquidarlo; para los otros casos, las primas se registran en los resultados al momento de ser pagadas o recibidas.

El valor razonable estimado representa la cantidad por la cual puede intercambiarse un activo financiero o liquidarse un pasivo financiero entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción en libre competencia. En ocasiones existe un mercado de referencia que proporciona el valor razonable; en ausencia del mismo, dicho valor se determina por el valor presente neto de los flujos de efectivo proyectados o a través de modelos matemáticos. Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados, determinados por CEMEX y utilizados para reconocimiento y revelación en los estados financieros y sus notas, se validan con las confirmaciones de dichos valores recibidas de las contrapartes financieras.

O) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen una vez realizado el embarque de cemento o concreto a los clientes y éstos han asumido el riesgo de pérdidas. En el caso de ingresos de actividades distintas al giro principal de la empresa, éstos se reconocen cuando el ingreso ha sido realizado, mediante la entrega del bien o la prestación del servicio relacionado, y no existe ninguna condición o incertidumbre que pudiera implicar la reversión del mismo.

P) Contingencias y compromisos

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias se reconocen como pasivo en el balance general cuando existe una obligación presente resultante de eventos pasados, es probable que los efectos se materialicen y se pueden cuantificar razonablemente; de otro modo, se revelan cualitativamente en las notas a los estados financieros. Los efectos de compromisos de largo plazo establecidos con terceros, como es el caso de contratos de suministro formalizados con proveedores o clientes, se reconocen en los estados financieros considerando la sustancia de los acuerdos con base en lo incurrido o devengado. Los compromisos relevantes se revelan en las notas a los estados financieros. No se reconocen ingresos, utilidades o activos contingentes.

Q) Utilidad (pérdida) integral (nota 16G)

La Compañía presenta la utilidad (pérdida) integral y sus componentes como un solo renglón dentro del estado de variaciones en el capital contable. La utilidad (pérdida) integral representa los movimientos que durante el periodo presentó el capital contable por diversos conceptos que no constituyen aportaciones o distribuciones de capital a los accionistas.

R) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere a la administración efectuar estimaciones y suposiciones que afectan los saldos de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos del periodo. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros del activo fijo, las estimaciones de valuación de cuentas por cobrar, inventarios y activos por ISR diferido, la valuación de instrumentos financieros y los activos y pasivos relativos a obligaciones laborales. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

S) Concentración de crédito

La Compañía vende sus productos principalmente a distribuidores de la industria de la construcción, sin una concentración geográfica específica dentro de los países en los que la Compañía opera. Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, ningún cliente, en lo individual, tenía una participación significativa en los importes informados de ventas, así como en los saldos de clientes. En adición, no existe concentración significativa en algún proveedor específico por la compra de materias primas.

T) Otros ingresos y gastos

El rubro de otros ingresos y gastos, en el estado de resultados, se integra principalmente por la amortización del crédito mercantil, cuotas compensatorias (dumping), resultados en venta de activos fijos, pérdidas por deterioro de activos de larga vida, el resultado neto por la extinción anticipada de financiamientos y otras partidas diversas que son de naturaleza inusual o no recurrentes.

U) Deterioro de activos de larga vida (notas 10 y 11)

La Compañía analiza los saldos de su maquinaria y equipo, activos intangibles de vida definida y otras inversiones, cuando se han presentado factores tales como la ocurrencia de un evento adverso significativo, cambios en el medio ambiente operativo del negocio, cambios en utilización o en tecnología, así como expectativas de resultados de operación para cada unidad generadora de efectivo, para determinar si el valor en libros de estos activos no será recuperado, en cuyo caso, se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del periodo en que se determina, resultante del exceso del valor en libros sobre el valor presente neto de los flujos de efectivo estimados que son relativos a dichos activos.

Asimismo, CEMEX analiza periódicamente el valor en libros del crédito mercantil y otros activos intangibles de vida indefinida, mediante la determinación de los flujos de efectivo que se refieren a la unidad de reporte a que refieren estos activos. Una unidad de reporte es la agrupación de una o más unidades generadoras de efectivo. Los flujos de efectivo son descontados a su valor presente y se reconoce una pérdida por deterioro en el caso que dichos flujos sean menores que el valor neto en libros de la unidad de reporte.

V) Obligaciones para restaurar sitios o medio ambiente por el retiro de activos al término de su vida útil (nota 13)

A partir del 1 de enero de 2003, en apego al Boletín C-9, pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos, la Compañía reconoce las obligaciones ineludibles, legales o asumidas, para restaurar el sitio o medio ambiente por retiro de activos al término de su vida útil. El valor de estas obligaciones representa el valor presente neto de los flujos de efectivo que se estima incurrir en los procesos de restauración y se reconocen inicialmente contra el valor en libros de los activos relacionados. El monto incremental en el activo se deprecia a los resultados de operación durante la vida útil remanente del activo, en tanto que el incremento del pasivo por el simple paso del tiempo se carga a los resultados del periodo. Los ajustes al pasivo por cambios en los flujos de efectivo estimados o del tiempo estimado del desembolso, se efectúan contra el activo fijo y se modifica la depreciación prospectivamente.

A la fecha de implementación, la Compañía ya había creado pasivos por las situaciones conocidas, así que para implementar esta nueva disposición se practicó un análisis global, con el fin de identificar situaciones existentes adicionales, proceder a su cuantificación y, en su caso, al registro contable. Las obligaciones por restauración, en el caso de CEMEX, se relacionan principalmente con los costos futuros de demolición, limpieza y reforestación, derivados de compromisos, tanto legales como asumidos, para que al término de su operación, queden en determinadas condiciones los sitios donde se extraen materias primas, las terminales marítimas, así como otros sitios productivos. Por aquellas situaciones identificadas y cuantificadas, con efecto al 1 de enero de 2003, se generó un pasivo por remediación de aproximadamente \$537.2, el cual se reconoció contra el activo fijo por \$388.1, el activo por ISR diferido por \$58.0 y un efecto acumulado inicial por \$91.1, el cual se registró en el capital contable como un elemento dentro de la utilidad integral.

W) Programas de opciones para la compra de acciones a los ejecutivos (nota 17)

La Compañía reconoce el costo asociado con programas de opciones a los ejecutivos por medio del método de valor intrínseco, por aquellos programas en los cuales, a la fecha de ser otorgadas las opciones, no se conoce el precio de ejercicio al cual se van a ejercer las acciones subyacentes, por efecto de que dicho precio de ejercicio es creciente (variable) en la vida de las opciones. Mediante el método de valor intrínseco, los cambios en la apreciación de las opciones a favor del ejecutivo, representada por la diferencia entre el precio de mercado del CPO y el precio de ejercicio establecido en la opción, se reconoce como costo en los

resultados del periodo, dentro del Resultado Integral de Financiamiento. La Compañía no reconoce costo por aquellos programas en los cuales el precio de ejercicio es igual al precio del CPO en la fecha de otorgamiento y permanece fijo durante la vida de la opción.

4. Efectivo e inversiones

La integración de la cuenta de efectivo e inversiones en el balance general consolidado es como sigue:

	2004	2003
Caja y bancos	\$ 1,615.7	1,767.1
Inversiones de renta fija	1,720.4	1,367.4
Inversiones de renta variable	<u>477.4</u>	<u>345.0</u>
	<u>\$ 3,813.5</u>	<u>3,479.5</u>

5. Clientes

La Compañía evalúa el historial crediticio y el riesgo de cada cliente, a fin de establecer las estimaciones para cuentas incobrables que sean necesarias. Los saldos de clientes, presentados al 31 de diciembre de 2004 y 2003, incluyen estimaciones por cuentas incobrables de \$756.4 y \$671.5, respectivamente.

La Compañía tiene vigentes, con instituciones financieras, programas de venta de cartera (programas de monetización). Los programas fueron negociados en México durante 2002, en Estados Unidos durante 2001 y en España en 2000. Por medio de los programas de monetización, CEMEX transfiere de manera efectiva el control sobre los riesgos y beneficios asociados con las cuentas por cobrar, de manera que los importes de cartera vendidos son contabilizados como venta de activos y, por consecuencia, los saldos son removidos del balance general al momento de la venta, con excepción del importe de la venta de cartera que está pendiente de pago por parte de las contrapartes, el cual se reclasifica a otras cuentas por cobrar (nota 6). Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, se ha vendido cartera de clientes por \$7,114.0 (U.S.\$638.6 millones) y \$6,507.1 (U.S.\$584.1 millones), respectivamente, dentro de los programas de monetización. La cartera calificable para la venta no incluye aquella que sobrepasa un determinado número de días de vencimiento, así como la de clientes que pudieran tener una concentración crediticia, de acuerdo con los términos de los programas. Los costos de estos programas, originados por el descuento otorgado a los compradores de la cartera, se reconocen en el estado de resultados y fueron de aproximadamente \$125.7 (U.S.\$11.3 millones) en 2004, \$113.6 (U.S.\$10.2 millones) en 2003 y \$127.4 (U.S.\$11.4 millones) en 2002.

6. Otras cuentas por cobrar y otras cuentas y gastos acumulados por pagar

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, otras cuentas por cobrar a corto plazo se desglosan como sigue:

	2004		2003	
	Consolidado	Tenedora	Consolidado	Tenedora
Derivadas de actividades no comerciales	\$ 1,210.1	229.6	1,688.6	298.1
Por prepagos y valuación de instrumentos derivados (notas 12 y 18)	1,837.2	391.2	520.4	115.9
Intereses y documentos por cobrar	1,196.9	-	1,064.2	-
Anticipos de viaje y préstamos al personal	432.8	-	326.1	-
ISR por recuperar	-	-	-	8.4
Otros impuestos por recuperar	<u>387.4</u>	<u>363.8</u>	<u>1,227.6</u>	<u>328.1</u>
	<u>\$ 5,064.4</u>	<u>984.6</u>	<u>4,826.9</u>	<u>750.5</u>

Las cuentas por cobrar derivadas de actividades no comerciales se originan principalmente de la venta de activos. Los intereses y documentos por cobrar incluyen \$1,161.6 (U.S.\$104.3 millones) en 2004 y \$1,022.9 (U.S.\$91.8 millones) en 2003, originados por los programas de monetización (nota 5). Dentro de otros impuestos por recuperar se incluyen \$926.8 en 2003 por anticipos de impuestos.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la integración del saldo de otras cuentas y gastos acumulados por pagar a corto plazo es como sigue:

	2004		2003	
	Consolidado	Tenedora	Consolidado	Tenedora
Cuentas y gastos acumulados por pagar	\$ 1,856.8	1.2	2,648.0	1,563.1
Intereses por pagar	575.2	206.3	715.1	336.8
Impuestos por pagar	1,453.4	173.1	3,187.4	511.8
Dividendos por pagar	17.8	4.4	95.5	5.2
Provisiones de pasivo	3,584.4	-	3,135.5	7.3
Anticipos de clientes	812.9	-	915.2	-
Cuentas por pagar por valuación de instrumentos derivados (notas 12 y 18)	<u>981.6</u>	<u>269.8</u>	<u>1,387.7</u>	<u>544.4</u>
	<u>\$ 9,282.1</u>	<u>654.8</u>	<u>12,084.4</u>	<u>2,968.6</u>

El rubro de provisiones de pasivo a corto plazo se integra principalmente de: (i) remuneraciones y otros beneficios del personal que han sido devengados a la fecha de los estados financieros; (ii) provisiones de seguros, y (iii) provisiones por

litigios relacionados con la porción que se espera liquidar en el corto plazo, como es el caso de cuotas anti-dumping (nota 23C) y resoluciones ambientales (nota 23G). Comúnmente, estos importes son de naturaleza revolvente y se espera que se liquiden y sustituyan por montos similares dentro de los siguientes 12 meses.

7. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, los inventarios se integran como sigue:

	2004	2003
Productos terminados	\$ 1,676.1	1,467.9
Productos en proceso	1,603.7	1,921.6
Materias primas	666.2	587.0
Materiales y refacciones	2,506.7	2,533.6
Anticipos a proveedores	265.4	255.1
Mercancías en tránsito	<u>328.7</u>	<u>334.9</u>
	<u>\$ 7,046.8</u>	<u>7,100.1</u>

En diciembre de 2004, con base en los análisis periódicos de deterioro de inventarios (nota 3F), se reconocieron pérdidas por deterioro aproximadas de U.S.\$16.9 millones (\$188.3) dentro de otros gastos.

8. Otros activos circulantes

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la integración de otros activos circulantes en el consolidado es como sigue:

	2004	2003
Pagos anticipados	\$ 471.1	376.0
Activos no cementeros para la venta	<u>577.7</u>	<u>420.3</u>
	<u>\$ 1,048.8</u>	<u>796.3</u>

Los activos no cementeros se presentan a su valor estimado de realización, y se originan principalmente de: (i) activos adquiridos como parte de la compra de empresas, (ii) activos diversos, incluyendo algunos inmuebles recibidos de clientes como pago de cartera y (iii) terrenos de inmobiliarias disponibles para su venta.

9. Inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo

A) Inversión en subsidiarias y asociadas

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 la inversión en acciones de compañías subsidiarias y asociadas, valuadas por el método de participación, se integra como sigue:

	2004		2003	
	Consolidado	Tenedora	Consolidado	Tenedora
Valor en libros a la fecha de compra	\$ 13,175.3	65,187.8	4,149.2	67,530.2
Actualización por método de participación	<u>3,728.0</u>	<u>38,366.8</u>	<u>3,200.1</u>	<u>22,482.0</u>
	<u>\$ 16,903.3</u>	<u>103,554.6</u>	<u>7,349.3</u>	<u>90,012.2</u>

El balance consolidado excluye la inversión de subsidiarias en acciones de CEMEX, lo cual implicó una reducción al capital contable mayoritario por \$12,512.1 (154,014,032 CPOs) en 2004 y \$9,814.6 (153,594,177 CPOs y 30,709,083 títulos opcionales) en 2003.

Las principales inversiones o desinversiones en compañías durante 2004, 2003 y 2002 son las siguientes:

I. En septiembre 27 de 2004, como resultado de la oferta pública para la compra de RMC Group P.L.C. (RMC), productor y distribuidor de cemento, concreto y materiales para la construcción con base en el Reino Unido, CEMEX adquirió 50 millones de acciones de RMC por aproximadamente £432 millones (U.S.\$786 millones), aproximadamente el 18.8% del capital de RMC. La adquisición del restante 81.2% está sujeta a diversas autorizaciones y se estima concluya en el primer trimestre de 2005 (nota 2).

II. En noviembre 15 de 2004, CEMEX anunció haber llegado a un entendimiento preliminar con una empresa brasileña para venderle las plantas de cemento en Charlevoix, Michigan, y Dixon, Illinois, ambas en los Estados Unidos. La transacción, valuada en aproximadamente U.S.\$400 millones, pudiera concluirse durante el primer trimestre de 2005, sujeto a la formalización de la misma. La capacidad combinada de estas plantas es cercana a los 2 millones de toneladas y sus operaciones representan aproximadamente el 10% de las operaciones de CEMEX en dicho país.

III. En agosto de 2004, una subsidiaria adquirió el 6.83% (695,065 acciones) del capital de CAH, por cerca de U.S.\$70 millones. En adición, en 2004 se intercambiaron 1,398,602 acciones de CAH por 27,850,713 CPOs, con valor aproximado de U.S.\$172 millones (\$1,916.0). En 2003 se intercambiaron 84,763 acciones de CAH por 1,683,822 CPOs, con valor aproximado de U.S.\$7.8 millones (\$93.2). Los intercambios de 2004 y 2003 se efectuaron por los acuerdos establecidos en julio 12 de 2002, mediante los cuales, en 2003 se intercambiarían 1,483,365 acciones de CAH por 28,195,213 CPOs, los cuales se modificaron en abril de 2003, acordándose llevar a cabo el intercambio con respecto de 1,398,602 acciones de CAH durante 2004. En 2002 se adquirieron 25,429 acciones de CAH por U.S.\$2.3 millones. Para fines contables, las 1,483,365 acciones de CAH se consolidan desde julio de 2002, contra una cuenta por pagar por U.S.\$140 millones, equivalente al

precio de los 28,195,213 CPOs en la fecha de los acuerdos del intercambio. CEMEX reconoció un cargo en el capital por \$1,000.4 en 2004, por el exceso del precio pagado sobre el valor en libros de las acciones de CAH en poder de minoritarios. A través de las operaciones anteriores, la participación en CAH se incrementó a 99.1%.

IV. En agosto y septiembre de 2003, por un precio combinado aproximado de U.S.\$99.7 millones (\$1,190.5), CEMEX, Inc. adquirió a la empresa Mineral Resource Technologies, Inc. (MRT), distribuidor de minerales utilizados en la fabricación de concreto, así como una planta de cemento y cantera con capacidad de producción anual de 560 mil toneladas, localizada en Dixon, Illinois, Estados Unidos, respectivamente. Los resultados de MRT y la planta de Dixon se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha de compra. Durante 2002, CEMEX, Inc. vendió canteras de agregados y otros equipos por un monto aproximado de U.S.\$49 millones.

V. En julio 30 de 2002, a través de una oferta pública de compra, una subsidiaria adquirió el 100% de las acciones de Puerto Rican Cement Company, Inc. (PRCC), empresa cementera establecida en Puerto Rico, por un monto aproximado de U.S.\$180.2 millones de dólares. Al 31 de diciembre de 2002, los estados financieros consolidados incluyen el balance general de PRCC a la misma fecha y sus resultados por el periodo de cinco meses terminado el 31 de diciembre de 2002.

VI. En julio de 2002, una subsidiaria adquirió el 30% de los beneficios económicos de Solid que eran propiedad de terceros, por aproximadamente U.S.\$95 millones. La Compañía ya tenía el 70% de los beneficios económicos de Solid a través de CAH. Como resultado de esta compra y de los otros incrementos en la participación en CAH, los beneficios económicos en Solid se incrementaron de 54.2% a 99.1%.

A continuación se presenta información financiera condensada de Dixon y MRT, empresas adquiridas durante 2003, que se consolidaron en los estados financieros de la Compañía en el año de adquisición:

Total de activo	\$ 1,301.6
Total de pasivo	119.4
Capital contable	<u>1,182.2</u>
Ventas	\$ 197.6
Utilidad de operación	12.2
Utilidad neta	<u>12.1</u>

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la inversión en compañías asociadas del consolidado es como sigue:

			%			
	Actividad	País	tenencia	2004	2003	
RMC Group P.L.C.	Concreto	Reino Unido	18.8	\$ 9,186.8	-	
PT Semen Gresik, Tbk.	Cemento	Indonesia	25.5	2,774.3	2,919.4	
Control Administrativo Mexicano, S.A. de C.V.	Cemento	México	49.0	2,238.5	2,087.9	
Trinidad Cement Limited	Cemento	Trinidad	20.0	297.8	341.0	
Cementos Bío Bío, S.A.	Cemento	Chile	11.9	472.6	438.2	
Cancem, S.A. de C.V.	Cemento	México	10.0	228.7	212.3	
Lehigh White Cement Company	Cemento	E.U.	24.5	142.3	127.4	
Societe des Ciments Antillais	Cemento	Antillas Fr.	26.1	198.6	170.8	
Caribbean Cement Company Limited	Cemento	Jamaica	5.0	116.7	109.0	
Otras	-	-	-	<u>1,247.0</u>	<u>943.3</u>	
				<u>\$ 16,903.3</u>	<u>7,349.3</u>	

Durante 2003, la administración de PT Semen Padang (Padang), subsidiaria de Gresik, por diferentes medios obstaculizó los derechos de propietario de Gresik, al desconocer a la administración de Padang designada por Gresik en asamblea de accionistas de mayo de 2003. En septiembre de 2003, en virtud de una orden judicial, la administración designada por Gresik finalmente asumió funciones. En adición, la anterior administración de Padang, no suministró información financiera, necesaria para la consolidación de Gresik. Los estados financieros consolidados dictaminados de Gresik, al 31 de diciembre de 2002, incluyeron estados financieros no auditados de Padang. Los auditores externos de Gresik, quienes también eran auditores de Padang, se abstuvieron de opinar, debido a que Padang representó cerca de 16% de los activos netos combinados. En diciembre de 2003, Gresik designó nuevos auditores para revisar los estados financieros consolidados de 2002 y 2003. Los problemas de fondo persisten y se relacionan con los acuerdos establecidos desde 1998 entre el gobierno de Indonesia y CEMEX, determinantes para la decisión de la Compañía de invertir en Indonesia. Conforme a dichos acuerdos, el gobierno vendería a CEMEX la mayoría accionaria de Gresik y subsidiarias, lo que no se ha presentado principalmente por la oposición de la administración provincial de Sumatra Occidental, quien argumenta que la venta original de Padang por el gobierno a Gresik, en 1995, es inválida al no haberse obtenido ciertas aprobaciones necesarias. Por lo

anterior, en diciembre de 2003, CEMEX presentó ante el Centro Internacional para la Solución de Disputas sobre Inversiones, una solicitud de arbitraje en contra del gobierno de Indonesia.

El tribunal arbitral se constituyó en mayo de 2004 y celebró su primera sesión en julio de 2004, en la cual el gobierno de Indonesia objetó la jurisdicción del mismo. Al 31 de diciembre de 2004, el tribunal arbitral aún estaba estudiando si tiene jurisdicción para tratar esta disputa. La resolución sobre el fondo del asunto puede tomar varios años. Con base en la información que surja de los procesos, CEMEX evaluará en conformidad con sus políticas contables. Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, CEMEX utilizó la mejor información disponible para valuar y actualizar su inversión en Gresik.

B) Otras cuentas por cobrar a largo plazo

En el consolidado, incluyen activos por valuación de instrumentos derivados (notas 12 y 18) por \$1,660.0 en 2004 y \$1,206.0 en 2003. Asimismo, incluyen inversiones en fondos privados, registradas a su valor razonable por U.S.\$8.4 millones (\$93.3) en 2004 y U.S.\$16.1 millones (\$192.3) en 2003. De los fondos privados en 2003, aproximadamente U.S.\$9.3 millones (\$103.8) se reclasificaron en 2004 a efectivo e inversiones, ya que su liquidación es esperada en un plazo de tres meses o menos. En 2004 y 2003, se contribuyó un aproximado de U.S. \$2.3 millones (\$25.6) y U.S.\$7.3 millones (\$87.2) a estos fondos, respectivamente.

10. Propiedades, maquinaria y equipo

En diciembre de 2004 y 2003, con base en los análisis de deterioro (nota 3U), se reconocieron pérdidas aproximadas por \$1,130.6 y \$318.1, respectivamente, dentro de otros gastos, derivadas del cierre de activos cementeros en Filipinas y México en 2004, y por terminales marítimas fuera de servicio en la región de Asia y el cierre de activos cementeros en México en 2003. Los activos deteriorados en México durante 2003, habían sido ajustados en 1999, al quedar fuera de operación, a su valor estimado de realización, suspendiéndose su depreciación. El efecto aproximado de suspender la depreciación en 2002 fue de \$43.3.

11. Activos intangibles y cargos diferidos

Los activos intangibles de vida definida e indefinida, así como los cargos diferidos, se integran como sigue:

	2004		2003	
	Consolidado	Tenedora	Consolidado	Tenedora
Intangibles de vida indefinida:				
Crédito mercantil	\$ 47,833.3	2,080.6	50,311.8	2,088.7
Amortización acumulada	<u>(10,213.1)</u>	<u>(187.2)</u>	<u>(8,815.1)</u>	<u>(157.9)</u>
	<u>37,620.2</u>	<u>1,893.4</u>	<u>41,496.7</u>	<u>1,930.8</u>
Intangibles de vida definida:				
Costo de aplicaciones de informática para uso interno	3,014.7	-	3,225.1	-
Activo intangible por pensiones (nota 15)	911.6	-	1,177.2	-
Amortización acumulada	<u>(1,937.4)</u>	<u>-</u>	<u>(1,509.5)</u>	<u>-</u>
	<u>1,988.9</u>	<u>-</u>	<u>2,892.8</u>	<u>-</u>
Cargos diferidos:				
Prepago neto proyectado por pensiones (nota 15)	440.3	-	412.0	-
Gastos financieros diferidos	551.5	196.9	619.7	405.4
Impuestos diferidos (nota 19B)	1,913.9	1,970.2	2,276.8	3,186.9
Otros	3,567.0	379.0	3,316.0	438.0
Amortización acumulada	<u>(1,842.2)</u>	<u>(304.2)</u>	<u>(1,763.4)</u>	<u>(375.2)</u>
	<u>4,630.5</u>	<u>2,241.9</u>	<u>4,861.1</u>	<u>3,655.1</u>
	<u>\$ 44,239.6</u>	<u>4,135.3</u>	<u>49,250.6</u>	<u>5,585.9</u>

Resultante de las evaluaciones de deterioro (nota 3U), se reconocieron dentro de otros gastos, pérdidas por deterioro del crédito mercantil por \$248.9 en 2004, \$936.9 en 2003 y \$109.4 en 2002, relativas en su totalidad a la unidad de negocio a cargo de los desarrollos de informática en 2004 y 2002, y a esta misma unidad por \$167.2 en 2003, y a unidades de negocio en la región de Asia por \$769.7 en 2003.

Los gastos por amortización de intangibles y cargos diferidos fueron de \$2,869.9 en 2004, \$2,983.6 en 2003 y \$2,961.0 en 2002, de los cuales el 66%, 69% y 65% se reconoció en otros gastos, respectivamente, en tanto que la diferencia en cada año se reconoció dentro de los gastos de operación.

12. Préstamos bancarios y documentos por pagar a corto y largo plazo

La deuda financiera a corto y largo plazo del consolidado por categoría y moneda, así como la información de tasas de interés, incluyendo el impacto de los instrumentos financieros derivados relacionados, es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2004	Tasa	Tasa	Relación	Monto	% sujeto a derivados
	original	efectiva ponderada	Valor en libros ² con derivados ¹	sujeto a derivados	

Préstamos Bancarios corto plazo						
Líneas de crédito México	Variable	2.9%	530.5	CCS	744.3	100.0%
Líneas de crédito extranjero	Variable	1.4%	<u>4,501.4</u>	-	-	-
			<u>5,031.9</u>		744.3	14.8%
Documentos por Pagar corto plazo						
Programas papel comercial extranjero	Variable	2.5%	252.0	-	-	-
Otros documentos por pagar	Variable	7.4%	<u>67.9</u>	-	-	-
			<u>319.9</u>		-	-
			<u>5,351.8</u>			
Vencimiento circulante			<u>6,275.2</u>			
			<u>11,627.0</u>			
Préstamos bancarios largo plazo						
Sindicados, 2005 a 2009	Variable	3.7%	22,391.4	-	-	-
Sindicados, 2005 a 2009	Fija	1.4%	2,098.7	-	-	-
Préstamos bancarios, 2005 a 2007	Variable	2.8%	5,734.3	-	-	-
Préstamos bancarios, 2005 a 2007	Fija	7.4%	<u>78.0</u>	-	-	-
			<u>30,302.4</u>		-	-
Documentos por pagar largo plazo						
Euronotas mediano plazo, 2005 a 2009	Fija	11.1%	1,263.3	-	-	-
Notas de mediano plazo, 2005 a 2008	Variable	3.7%	8,420.7	CCS	6,611.3	78.5%
Notas de mediano plazo, 2005 a 2015	Fija	5.7%	19,576.8	CCS	5,098.4	26.0%
Otros documentos, 2005 a 2015	Variable	3.8%	955.4	-	-	-
Otros documentos, 2005 a 2009	Fija	3.3%	<u>196.1</u>	-	-	-
			<u>30,412.3</u>		11,709.7	38.5%
			60,714.7			
Vencimiento circulante			<u>(6,275.2)</u>			
			<u>54,439.5</u>			

	Deuda total		Corto plazo	Tasa efectiva	Largo plazo	Tasa efectiva
Deuda por tipo de moneda ²						
Dólares	36,874.5		3,322.0	4.5%	33,552.5	4.9%
Yenes	9,363.0		3,202.7	0.5%	6,160.3	1.5%
Euros	10,089.8		4,898.8	2.7%	5,191.0	3.5%
Libras esterlinas	9,286.9		-	-	9,286.9	5.5%
Pesos mexicanos	415.5		192.5	7.3%	223.0	5.3%
Libras egipcias	11.0		11.0	13.5%	-	-
Otras monedas	<u>25.8</u>	-	-	-	<u>25.8</u>	15.6%
	<u>66,066.5</u>		<u>11,627.0</u>		<u>54,439.5</u>	

	Tasa original	Tasa efectiva ponderada	Valor en libros 2	Relación con derivados 1	Monto sujeto a derivados	% sujeto a derivados
Al 31 de diciembre de 2003						
<i>Préstamos bancarios corto plazo</i>						
Líneas de crédito México	Variable	2.1%	783.4	-	-	-
Líneas de crédito extranjero	Variable	1.0%	<u>1,850.7</u>	-	-	-
			<u>2,634.1</u>			
<i>Documentos por pagar corto plazo</i>						
Programas papel comercial México	Variable	6.3%	2,007.8	CCS	2,007.8	100.0%
Programas papel comercial extranjero	Variable	2.6%	1,134.3	-	-	-
Otros documentos por pagar	Variable	7.4%	<u>30.9</u>	-	-	-
			<u>3,173.0</u>		2,007.8	63.3%
			5,807.1			
Vencimiento circulante			<u>10,062.8</u>			
			<u>15,869.9</u>			
<i>Préstamos bancarios largo plazo</i>						
Sindicados, 2004 a 2007	Variable	2.2%	12,594.1	CCS	1,358.3	10.8%
Sindicados, 2004 a 2006	Fija	7.4%	6,567.8	IRS	6,567.8	100.0%
Préstamos bancarios, 2004 a 2007	Variable	1.8%	7,821.9	-	-	-
Préstamos bancarios, 2004 a 2006	Fija	7.4%	<u>2,694.7</u>	IRS	<u>2,536.9</u>	<u>94.1%</u>
			<u>29,678.5</u>		10,463.0	35.3%
<i>Documentos por pagar largo plazo</i>						

Euronotas mediano plazo, 2004 a 2009	Fija	8.0%	3,871.7	CCS	797.9	20.6%
Notas de mediano plazo, 2004 a 2007	Variable	3.0%	7,796.6	CCS	6,883.0	88.3%
Notas de mediano plazo, 2004 a 2015	Fija	5.8%	19,636.0	CCS	6,227.9	31.7%
Otros documentos, 2004 a 2010	Variable	2.1%	2,804.2	-	-	-
Otros documentos, 2004 a 2009	Fija	6.6%	<u>451.9</u>	IRS	<u>448.4</u>	<u>99.2%</u>
			<u>34,560.4</u>		14,357.2	41.5%
			64,238.9			
Vencimiento circulante			<u>(10,062.8)</u>			
			<u>54,176.1</u>			

	Deuda	Corto	Tasa	Largo	Tasa
Deuda por tipo de moneda ²	total	plazo	efectiva	plazo	efectiva
Dólares	47,613.8	5,287.8	4.4%	42,326.0	5.5%
Yenes	9,573.9	4,799.9	0.6%	4,774.0	1.2%
Euros	12,443.7	5,591.6	2.8%	6,852.1	3.4%
Pesos mexicanos	251.5	102.4	7.3%	149.1	7.3%
Libras egipcias	114.7	76.8	11.3%	37.9	10.9%
Otras monedas	<u>48.4</u>	<u>11.4</u>	11.5%	<u>37.0</u>	12.6%
	<u>70,046.0</u>	<u>15,869.9</u>		<u>54,176.1</u>	

1 IRS o Interest Rate Swaps, son instrumentos utilizados para el intercambio de tasas de interés (nota 12A). CCS o Cross Currency Swaps, son instrumentos que intercambian la tasa de interés y la moneda (nota 12B).

2 Incluye los efectos por intercambio de monedas originados por los CCS.

De la deuda financiera de corto plazo de la tenedora, considerando el efecto de CCS, el 90.1% en 2004 y el 69.9% en 2003 está denominada en dólares. En el largo plazo, el 84.0% en 2004 y el 89.0% en 2003 está denominada en dólares. El complemento en 2004 y 2003 se integra por deuda en pesos mexicanos.

Los tipos de cambio más representativos para la deuda financiera al cierre del periodo son los siguientes:

	2004	2003
Pesos mexicanos por dólar	11.14	11.24
Yenes japoneses por dólar	102.49	107.39
Euros por dólar	0.7383	0.7948
Libras esterlinas por dólar	<u>0.5218</u>	<u>0.5599</u>

Los vencimientos de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2004 son como sigue:

	Consolidado	Tenedora
2006	\$ 19,929.1	6,177.8
2007	13,697.8	10,104.2
2008	8,044.5	3,489.6
2009	6,666.6	2,302.5
2010 en adelante	<u>6,101.5</u>	-
	<u>\$ 54,439.5</u>	<u>22,074.1</u>

En el balance general al 31 de diciembre de 2004 y 2003, existían financiamientos de corto plazo presentados como deuda a largo plazo por U.S.\$ 847.2 millones (\$9,438.1) y U.S.\$395 millones (\$4,716.8), respectivamente, debido a la capacidad y la intención de la Compañía para el refinanciamiento de dicha deuda con la parte disponible de las líneas de crédito comprometidas de largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2004, la Compañía y sus subsidiarias tienen las siguientes líneas de crédito, tanto comprometidas como sujetas a disponibilidad de los bancos, a una tasa anual de interés que fluctúa entre 0.5% y 15.6%, dependiendo de las monedas en que sean contratadas:

	Líneas	Disponible
Papel comercial europeo (U.S.\$600 millones)	\$ 6,684.0	6,684.0
Crédito revolvente (U.S.\$800 millones)	8,912.0	5,102.1
Papel comercial pesos	3,000.0	3,000.0
Crédito en cuenta corriente a largo plazo	1,671.0	-
Otras líneas de crédito en subsidiarias extranjeras	11,378.7	4,599.8
Otras líneas de crédito bancarias	<u>6,561.5</u>	<u>1,559.6</u>
	<u>\$ 38,207.2</u>	<u>20,945.5</u>

En la información de líneas de crédito de la tabla anterior, no se incluyen las líneas acordadas con instituciones financieras por aproximadamente U.S.\$5,050 millones para la adquisición de RMC (nota 2).

En junio de 2004, CEMEX contrató una línea de crédito sindicada revolvente de tres años por U.S.\$800 millones. Los recursos de esta transacción y otras líneas de crédito fueron utilizados para prepagar U.S.\$700 millones del crédito multi-moneda por U.S.\$1,150 millones contratado en 2003 y liquidar el programa de papel comercial de E.U.A. por U.S.\$300 millones. En octubre 15 de 2003, una subsidiaria en Holanda había contratado un crédito multi-moneda por un monto equivalente a U.S.\$1,150 millones. Los recursos se obtuvieron: 256.4 millones de Euros con vencimiento a dos años y U.S.\$550 millones y 32,688 millones de Yenes con vencimiento a tres años. Dichos montos fueron utilizados principalmente para el repago de un crédito revolvente por U.S.\$400 millones, así como para la liquidación anticipada en 2003 del saldo remanente por U.S.\$650 millones de las acciones preferentes relacionadas con la compra de CEMEX Inc. (nota 16E).

En marzo de 2004, CEMEX España contrató un crédito multi-moneda sindicado por 400 millones de euros, dividido en tres partes: 1) línea de crédito revolvente de 364 días; 2) crédito multi-moneda a cinco años, y 3) crédito a cinco años denominado en yenes con tasa fija. Adicionalmente, en abril de 2004 CEMEX España, por medio de una subsidiaria, efectuó una colocación privada a cinco y siete años por Yen 11,068 millones (U.S.\$100.2 millones) con un grupo de aseguradoras y fondos de pensiones de los E.U.A. Los recursos obtenidos en esta transacción se utilizaron para refinanciar deuda de corto plazo y otros propósitos generales.

En octubre de 2004, culminó una oferta de compra por las notas de una emisión por U.S.\$200 millones con tasa de 9.625% y vencimiento en 2009, y por las notas remanentes por U.S.\$91.6 millones de una emisión con tasa de 12.7% y vencimiento en 2006, sobre las que en 2002 se había culminado una oferta de compra. Por la oferta en 2004, se liquidaron U.S.\$138.5 millones (\$1,542.9) y U.S.\$39.7 millones (\$442.3), respectivamente. Al 31 de diciembre de 2004, el saldo de estas notas es de U.S.\$61.6 millones (\$686.2) y U.S.\$51.9 millones (\$578.2), respectivamente. Al 31 de diciembre de 2003, resultante de una oferta de compra en 2002 por las notas con tasa de 12.7% y vencimiento en 2006, cuya emisión original fue por U.S.\$300 millones, el saldo remanente de estas notas fue de U.S.\$91.6 millones (\$1,093.8). Por la oferta de compra y premio a los tenedores por la redención anticipada se incurrió en gastos por aproximadamente U.S.\$38 millones (\$423.3) en 2004 y U.S.\$54 millones (\$657.9) en 2002, los cuales se reconocieron dentro de otros gastos.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, con la finalidad de: (i) cubrir flujos de efectivo contractuales de ciertos financiamientos a tasa variable o, en su caso, cambiar el perfil de tasa de interés fija a variable de una porción de la deuda (nota 12A), y (ii) reducir el costo financiero de un grupo de financiamientos, originalmente contratados en dólares o pesos (nota 12B), la Compañía ha contratado instrumentos financieros derivados ligados a la deuda de corto y largo plazo, los cuales se detallan a continuación:

A) Instrumentos Derivados de Tasas de Interés

La información de los swaps de tasas de interés al 31 de diciembre de 2004 y 2003, relacionados con la deuda financiera de corto y largo plazo, es como sigue:

(Cifras en millones)	Valor nominal	Moneda de la deuda	Fecha de vencimiento	CEMEX recibe*	CEMEX paga	Tasa efectiva	Valor razonable estimado
Swaps de tasas en 2004							
No asignados ¹							
Deuda a largo plazo	<u>U.S.\$1,950</u>	Dólar	Oct. 2009	L + 26 bps	5.6%	5.8%	<u>U.S.\$ (174.2)</u>
Swaps de tasas en 2003							
Largo plazo							
Préstamos sindicados	U.S.\$ 550	Dólar	Mar. 2008	LIBOR	6.5%	7.4%	U.S.\$ (70.3)
Préstamos bancarios	<u>250</u> 800	Dólar	Mar. 2008	LIBOR	5.4%	7.3%	<u>(33.4)</u> (103.7)
No asignados ¹							
Deuda a largo plazo	<u>1,050</u> <u>U.S.\$1,850</u>	Dólar	Feb. 2009	LIBOR	3.5%	2.3%	<u>(124.4)</u> <u>U.S.\$ (228.1)</u>

* Libor (L) es la London Interbank Offering Rate, utilizada en los mercados para deuda denominada en dólares.

¹ Estos instrumentos contienen opcionalidad.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, los swaps de tasas de interés no asignados presentados en la tabla anterior, los cuales, no obstante que complementan la estrategia financiera de CEMEX, no cumplen las reglas

contables de cobertura, por lo que los cambios en valor razonable se reconocieron en los resultados. Al 31 de diciembre de 2003 swaps de tasas de interés por un nominal de U.S.\$800 millones fueron designados contablemente como cobertura de flujos de efectivo contractuales (pagos de interés) de deuda respectiva negociada en tasa variable y los cambios en el valor razonable estimado de dichos derivados se reconocieron en el capital contable (nota 3N).

Durante 2004, el valor nominal de los swaps de tasas se incrementó en U.S.\$100 millones contra el cierre de 2003. El incremento se presentó por el ejercicio de opciones para intercambio de tasas (swaptions), que dio lugar a un swap de tasas de interés por U.S.\$200 millones y la liquidación anticipada de swaps de tasas de interés y opciones cap por un nominal de U.S.\$100 millones. De la pérdida aproximada en el valor razonable de los swaps de tasas de interés al 31 de diciembre de 2003 por U.S.\$228.1 millones (\$2,723.8), pérdidas aproximadas por U.S.\$126 millones (\$1,504.6), provenían del valor razonable que presentaron los swaptions, los contratos forwards de tasas o Forward Rate Agreements (FRAs) y las opciones floor y cap tenían a su vencimiento o liquidación, y que ya habían sido reconocidas en los resultados desde su contratación hasta la fecha de terminación en periodos anteriores.

Durante 2004 y 2003, en acuerdo con las contrapartes financieras y resultante de cambios en la mezcla de tasas de interés del portafolio de deuda financiera, se liquidaron swaps por un valor nominal de U.S.\$100 millones y U.S.\$1,106 millones, respectivamente. Provenientes de estas terminaciones, se realizaron pérdidas por U.S.\$8.3 millones (\$92.5) en 2004 y pérdidas por U.S.\$41.9 millones (\$500.4) en 2003, equivalentes al valor razonable de los contratos en la fecha de liquidación y se reconocieron en los resultados de cada periodo.

Al 31 de diciembre de 2003, existían swaptions por nominal de U.S.\$200 millones que presentaban una pérdida estimada de mercado de U.S.\$24.9 millones (\$297.3), los cuales fueron negociados para el intercambio de tasa de interés variable por fija. Dichas opciones se ejercieron en julio de 2004 y la contraparte eligió negociar con CEMEX swaps de tasas, recibiendo tasa fija y pagando tasa variable, por un periodo de cinco años. Asimismo, durante 2003, la Compañía vendió y posteriormente liquidó en el mismo año opciones por un valor nominal de U.S.\$400 millones, resultando en una ganancia neta aproximada de U.S.\$1.1 millones (\$13.2). En 2003 y 2002, por la venta de swaptions, CEMEX recibió primas por aproximadamente U.S.\$25.0 millones (\$298.5) y U.S.\$57.6 millones (\$701.8), respectivamente. Las primas recibidas, así como los cambios en el valor razonable estimado de las opciones, que representaron una ganancia aproximada de U.S.\$1.6 millones (\$19.1) en 2003 y pérdidas aproximadas de U.S.\$110.9 millones (\$1,351.3) en 2002, se reconocieron en los resultados de cada periodo. Asimismo, en 2003 y 2002, por los contratos de swaptions que se liquidaron, se realizaron pérdidas por aproximadamente U.S.\$23.9 millones (\$285.4) y U.S.\$92.3 millones (\$1,124.7), respectivamente, las cuales se reconocieron en los resultados.

Al 31 de diciembre de 2002, existían FRAs por un nominal de U.S.\$650 millones, negociados en 2001 para fijar la tasa de interés sobre emisiones futuras de deuda, que no fueron contratadas por condiciones de mercado. Estos instrumentos se designaron contablemente a finales de 2002 sobre la tasa de interés de emisiones por efectuar en 2003. Los FRAs vencieron en junio de 2003 y se negociaron nuevos swaps de tasas. Al vencimiento, se reconoció en el capital contable una pérdida aproximada de U.S.\$37.6 millones (\$449.0), la cual se está amortizando al gasto financiero como parte de la tasa de interés efectiva de la deuda relacionada, siendo el monto amortizado de U.S.\$4.3 millones (\$47.9) en 2004 y de U.S.\$7.8 millones (\$93.1) en 2003. Los cambios en el valor razonable estimado de los FRAs en 2002, generaron pérdidas aproximadas de U.S.\$33.7 millones (\$410.6) que se reconocieron en los resultados del periodo, y pérdidas por U.S.\$42.4 millones (\$506.3) que se reconocieron en el capital y que corresponden al cambio en valuación a partir de que fueron designados contablemente con fines de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2002, existían opciones tipo floor y cap por un nominal de U.S.\$711 millones, con vencimiento en marzo de 2008, las cuales se liquidaron anticipadamente en mayo de 2003, mediante la negociación de swaps de tasas de interés. Estas opciones se encontraban estructuradas en un swap de tasas por el mismo nominal liquidado en 2002. Los cambios en el valor razonable estimado de las opciones hasta su liquidación generaron pérdidas aproximadas de U.S.\$0.1 millones (\$1.6) en 2003 y U.S.\$55.2 millones (\$672.4) en 2002, reconocidas en los resultados de cada periodo.

B) Contratos Cross Currency Swap (Tasas de Interés y Monedas) y Otros Instrumentos de Moneda

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, existían Cross Currency Swap (CCS) destinados a intercambiar el perfil de tasa y moneda originalmente contratadas, sobre un monto de deuda relacionada de corto y largo plazo. Durante la vigencia de los CCS, los flujos de efectivo a intercambiar coinciden en fecha y condiciones con las fechas de pago de intereses de los pasivos asociados.

De no ocurrir una extinción anticipada, al vencimiento de los CCS y de la deuda relacionada, se intercambiarán los montos nominales con las contrapartes, recibiendo el flujo nominal en la moneda del pasivo subyacente, necesario para cubrir la obligación primaria, y pagando el flujo nominal en la moneda intercambiada en el CCS, con lo cual, el perfil original de tasas de interés y monedas de la deuda asociada se intercambia efectivamente. La información de los CCS es la siguiente:

(Cifras en millones)	Vencimiento	Valor nominal	Monedas		CEMEX recibe *	Tasas de interés		Valor razonable estimado
			Monto original	Monto en nueva moneda		CEMEX paga *	Tasa efectiva	
Deuda relacionada								
CCS en 2004								
Dólar a Yen								
Notas de corto plazo	Jun. 2005	<u>U.S.\$ 66.8</u>	U.S.\$ 67	Yen 1,904	L+127 bps	1.9%	2.9%	<u>U.S.\$ 92.9</u>
Peso a dólar								
Notas mediano plazo	Jun. 5-Jun. 6	308.4	\$ 3,804	U.S.\$ 308	TIIE+55 bps	L + 125 bps	4.0%	33.3
Peso a dólar								
Notas mediano plazo	Abr. 5-Abr. 7	233.3	\$ 3,369	U.S.\$ 233	12.4%	L + 97 bps	3.3%	87.8
Peso a dólar								
Notas mediano plazo	Mar. 6-Dic. 8	377.8	\$ 4,022	U.S.\$ 378	8.6%	4.6%	3.9%	2.8
Peso a dólar								
Notas mediano plazo	Oct. 2007	79.9	\$ 800	U.S.\$ 80	CETES+145 bps	4.3%	4.3%	(5.9)
Peso a Yen								
Euronotas mediano plazo	Ene. 2006	<u>51.8</u>	\$ 602	Yen 6,008	8.8%	2.6%	1.3%	<u>(2.4)</u>
		<u>1,051.2</u>						<u>115.6</u>
		<u>U.S.\$ 1,118.0</u>						<u>U.S.\$ 208.5</u>
CCS en 2003								
Peso a dólar								
Notas de corto plazo	Ene. 2004	<u>U.S.\$ 168.1</u>	\$2,018.6	U.S.\$ 168	N/A	N/A	6.3%	<u>U.S.\$ 0.8</u>
Peso a dólar								
Notas mediano plazo	Nov. 4-Dic. 7	468.9	\$ 6,484.9	U.S.\$ 469	TIIE+62 bps	L+121 bps	2.7%	74.4
Peso a dólar								
Notas mediano plazo	Abr. 5-Abr. 7	233.3	\$3,579.2	U.S.\$ 233	12.4%	L+99 bps	1.9%	103.0
Peso a dólar								
Notas mediano plazo	Mar. 6-Dic. 8	377.8	\$ 4,130.6	U.S.\$ 378	8.6%	4.6%	3.8%	0.2
Peso a dólar								
Notas mediano plazo	Oct. 2007	79.9	\$849.9	U.S.\$ 80	CETES+145 bps	4.3%	4.3%	(8.9)
Dólar a Yen								
Notas mediano plazo	Jun. 5-Jun. 6	66.8	U.S.\$ 67	Yen 1,904	L+127 bps	1.9%	9.3%	93.2
Peso a Yen								
Euronotas mediano plazo	Jun. 5-Ene. 6	<u>51.8</u>	\$ 1,672	Yen 6,008	8.8%	2.6%	1.3%	<u>(0.7)</u>
		<u>1,278.5</u>						<u>261.2</u>
		<u>U.S.\$ 1,446.6</u>						<u>U.S.\$ 262.0</u>

* LIBOR (L) o London Interbank Offering Rate, es la tasa utilizada en los mercados para deuda denominada en dólares. TIIE es la tasa de interés interbancaria de equilibrio en México y CETES son instrumentos de deuda pública emitidos por el gobierno mexicano. Al 31 de diciembre de 2004, la tasa LIBOR cerró en 2.56%, la TIIE en 8.95% y la de CETES en 8.61%.

Los flujos periódicos por tasa de interés en los CCS son determinados sobre los montos nominales en la moneda intercambiada. Los CCS no han sido designados contablemente con fines de cobertura, por lo que sus cambios en valor razonable estimado se reconocen en los resultados del periodo. Como se menciona en la nota 3N, una parte de los activos y pasivos resultantes del reconocimiento del valor razonable estimado de los CCS se reclasifica y se presenta como parte del valor en libros de los pasivos financieros relacionados, con el fin de reflejar los flujos de efectivo que se espera recibir o entregar al liquidarse los instrumentos financieros. Mediante esta presentación, los saldos de los pasivos financieros que están relacionados con los CCS se presentan como si efectivamente hubieran sido obtenidos en las monedas de intercambio y no en las monedas originalmente contratadas. Cuando se presentan liquidaciones anticipadas de los CCS, los pasivos financieros y sus efectos en el gasto financiero se establecen a partir de la fecha de liquidación, en las tasas y monedas originalmente contratadas.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, por efecto del valor razonable estimado de los CCS, se reconocieron activos netos por U.S.\$208.5 millones (\$2,322.7) y U.S.\$262.0 millones (\$3,128.7), respectivamente, de los cuales U.S.\$300.7 millones (\$3,349.8) en 2004 y U.S.\$364.5 millones (\$4,352.7) en 2003, se refieren a prepagos efectuados a las obligaciones en dólares y yenes contratadas dentro de los CCS, y se presentan disminuyendo el saldo de la deuda relacionada, en tanto que, pérdidas de U.S.\$92.2 millones (\$1,027.1) en 2004 y de U.S.\$102.5 millones (\$1,224.0) en 2003, representan los pasivos netos por valor razonable de los CCS sin efecto de prepagos.

En acuerdo con la política de presentación aplicada por la Compañía a los activos o pasivos originados por los CCS (nota 3N); con respecto a los pasivos netos que no presentan prepagos en 2004 y 2003 presentados en el párrafo anterior, una pérdida aproximada de U.S.\$131.8 millones (\$1,468.3) en 2004 y una pérdida aproximada de U.S.\$171.9 millones (\$2,052.8) en 2003, atribuibles al movimiento en los tipos de cambio entre la fecha de contratación y la fecha de los estados financieros, se presentan como parte del saldo de los pasivos financieros subyacentes. Asimismo, una utilidad aproximada de U.S.\$10.9 millones (\$121.4) en 2004 y una utilidad de U.S.\$12.2 millones (\$145.7) en 2003, identificadas con los intereses devengados asociados con el intercambio periódico de flujos por tasas de interés, se presentan como parte de la provisión de intereses por pagar de los financiamientos relacionados. El activo neto remanente de U.S.\$28.7 millones (\$319.7) en 2004 y activo neto remanente de U.S.\$57.2 millones (\$683.0) en 2003, se presentan en el balance general consolidado dentro de otros activos de corto y largo plazo, según corresponda.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, los cambios en el valor razonable de los contratos CCS, sin incluir efectos de prepagos, presentaron utilidades aproximadas de U.S.\$10.3 millones (\$114.7) en 2004, y pérdidas aproximadas de U.S.\$149.7 millones (\$1,787.6) y U.S.\$192.2 millones (\$2,341.8) en 2003 y 2002, respectivamente, las cuales se reconocieron en los resultados de cada periodo.

En adición, al 31 de diciembre de 2002, existían otros instrumentos de moneda con valor nominal de U.S.\$104.5 millones, relacionados con pasivos financieros que se esperaba contratar en el corto plazo. Los instrumentos vencieron en 2003 y se realizaron pérdidas por aproximadamente U.S.\$3.6 millones (\$43.0) en los resultados del periodo. En 2002, los contratos presentaron pérdidas por aproximadamente U.S.\$6.8 millones (\$82.9) y se reconocieron en los resultados del periodo.

El valor razonable de los instrumentos derivados de intercambio de tasas de interés y/o monedas fluctúa en el tiempo y se determina mediante cotización de precios de mercado futuros de las tasas y monedas. Estos valores deben ser analizados en relación con el valor razonable de los instrumentos que los originan y como parte de la exposición total de la Compañía atribuible a fluctuaciones en tasas de interés y tipos de cambio. El valor nominal de los instrumentos derivados no representa necesariamente cantidades de efectivo intercambiadas por las partes y, por tanto, no hay una medición directa de la exposición de la Compañía por el uso de estos derivados. Las cantidades de efectivo intercambiadas se determinan tomando como referencia los valores nominales y los demás términos incluidos en los instrumentos financieros derivados.

C) Financiamientos con Garantía

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, CEMEX México, S.A. de C.V. y Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V. garantizan de manera conjunta, completa e incondicional, financiamientos de la Compañía por U.S.\$3,087.8 millones (\$34,398.1) y U.S.\$3,145 millones (\$37,555.6), respectivamente. Los rubros combinados más importantes de los estados financieros de estas subsidiarias al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 son:

	2004	2003	
Activo	\$ 152,696.3	149,153.5	
Pasivo	105,235.5	68,528.2	
Capital contable	<u>47,460.8</u>	<u>80,625.3</u>	
			2002
Ventas netas	\$ 26,037.3	25,931.6	25,535.0

Utilidad de operación	3,323.9	2,951.6	3,997.4
Utilidad neta	<u>17,167.8</u>	<u>6,412.5</u>	<u>509.6</u>

Algunos contratos, garantizados por la Compañía y/o algunas de sus subsidiarias, incluyen restricciones tales como venta de activos, control accionario de algunas subsidiarias, gravámenes y el cumplimiento de razones financieras, que en los casos de incumplimiento se han obtenido las dispensas respectivas.

13. Otros pasivos de largo plazo

La integración del saldo de otros pasivos de largo plazo es como sigue:

	2004		2003	
	Consolidado	Tenedora	Consolidado	Tenedora
Cuentas por pagar por instrumentos derivados (notas 12 y 18)	\$ 3,690.8	1,366.3	5,225.9	1,906.3
Obligaciones por litigios y otras responsabilidades	1,371.4	-	1,691.7	-
Obligaciones por remediación de sitios o medio ambiente	865.9	-	944.5	-
Otros pasivos y créditos diferidos	<u>1,330.1</u>	<u>-</u>	<u>1,384.4</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 7,258.2</u>	<u>1,366.3</u>	<u>9,246.5</u>	<u>1,906.3</u>

Las cuentas por pagar por instrumentos derivados representan las pérdidas acumuladas por valuación resultantes del registro del valor razonable estimado de dichos instrumentos (notas 12 y 18). El renglón de obligaciones por litigios y otras responsabilidades (nota 23), refiere a la mejor estimación de los flujos por asuntos legales en los cuales se ha determinado una responsabilidad a la Compañía y que se estima liquidar en un plazo mayor a doce meses.

Durante 2004, el saldo de este renglón disminuye principalmente por la disminución en la reserva de cuotas antidumping en \$317.3 y la disminución de las cuentas por pagar por instrumentos financieros derivados en \$1,228.2. El concepto de obligaciones por remediación de sitios o medio ambiente incluye los costos futuros estimados, principalmente por conceptos de demolición, limpieza y reforestación de sitios productivos al término de su operación (nota 3V). El plazo promedio esperado de liquidación de estos costos es mayor a 15 años.

14. Saldos y operaciones con partes relacionadas

Los principales saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2004 y 2003 son:

Tenedora	2004			
	Activo		Pasivo	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
CEMEX México, S.A. de C.V.	\$ -	10,832.6	6,245.5	267.2
CEMEX International Finance Co.	-	-	60.5	19,940.1
Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V.	70.9	22,213.1	-	-
CEMEX Irish Investments Company Limited	-	-	22.7	3,863.9
Centro Distribuidor de Cemento, S.A. de C.V.	-	-	31.9	135.3
CEMEX Manila Investments B.V.	589.2	-	-	-
CEMEX Venezuela, S.A.C.A.	18.8	-	-	-
Latin Asia Investments, Pte. Ltd.	5.6	-	-	-
Otras	<u>7.2</u>	<u>-</u>	<u>2.6</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 691.7</u>	<u>33,045.7</u>	<u>6,363.2</u>	<u>24,206.5</u>

Tenedora	2003			
	Activo		Pasivo	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
CEMEX México, S.A. de C.V.	\$ 785.7	36,082.3	-	-
CEMEX International Finance Co.	-	-	41.7	21,203.6
Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V.	-	-	4,738.8	-
CEMEX Irish Investments Company Limited	-	-	17.8	4,108.7
International Investors LLC	10.2	210.3	-	-
Centro Distribuidor de Cemento, S.A. de C.V.	2.8	-	-	135.3
CEMEX Asia Pte. Ltd.	-	-	125.0	-

CEMEX Manila Investments B.V.	58.6	-	-	-
Sunbelt Trading, S.A.	50.2	-	-	-
CEMEX Venezuela, S.A.C.A.	8.9	-	-	-
CEMEX Colombia, S.A.	7.1	-	-	-
Latin Asia Investments, Pte. Ltd.	5.9	-	-	-
Otras	<u>14.3</u>	<u>-</u>	<u>6.7</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 943.7</u>	<u>36,292.6</u>	<u>4,930.0</u>	<u>25,447.6</u>

Las principales operaciones con partes relacionadas son:

Tenedora	2004	2003	2002
Ingresos por arrendamiento	\$ 278.4	290.6	303.6
Ingresos por uso de marca	668.8	544.7	202.1
Gastos financieros	(939.7)	(835.5)	(879.0)
Gastos por servicios administrativos	(930.2)	(1,503.5)	(2,299.3)
Productos financieros	1,488.7	3,233.2	3,406.9
Dividendos recibidos	<u>283.4</u>	<u>5,844.6</u>	<u>2,546.1</u>

15. Pensiones y otros beneficios al retiro

Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, el costo neto de los planes de pensiones y otros beneficios al retiro (nota 3J), fue de \$470.5, \$491.3 y \$242.3, respectivamente, y se desglosa como sigue:

Componentes del costo neto del periodo:	Pensiones			Otros beneficios*		
	2004	2003	2002	2004	2003	2002
Costo laboral	\$ 308.0	305.4	291.8	40.4	33.3	30.3
Costo financiero	362.4	302.6	286.0	34.4	48.2	45.9
Rendimiento actuarial sobre activos del plan	(397.8)	(355.9)	(424.2)	(1.0)	(0.7)	(0.7)
Amortización servicios anteriores, variaciones en supuestos y ajustes por experiencia	131.7	139.4	50.6	(7.6)	16.0	14.6
Resultado por extinción de obligaciones	<u>-</u>	<u>3.0</u>	<u>(50.3)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1.7)</u>
	<u>\$ 404.3</u>	<u>394.5</u>	<u>153.9</u>	<u>66.2</u>	<u>96.8</u>	<u>88.4</u>

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la conciliación del valor actuarial de las obligaciones por pensiones y otros beneficios al retiro, así como el estado de los fondos para los planes (nota 3J), es como sigue:

	Pensiones		Otros beneficios*	
	2004	2003	2004	2003
Cambio en la obligación por beneficios:				
Obligación por beneficios proyectados (OBP) inicial	\$ 6,776.1	6,035.3	852.9	958.5
Costo laboral	308.0	305.4	40.4	33.3
Costo financiero	362.4	302.6	34.4	48.2
Resultado actuarial y enmiendas	(311.9)	700.7	(223.5)	(95.8)
Incremento en obligación por adquisiciones	(1.0)	-	(0.2)	-
Valuación inicial otros beneficios al retiro	-	-	13.6	29.4
Variación en tipos de cambio y efectos de la inflación	(198.1)	(112.9)	(34.5)	(50.1)
Extinción de obligaciones	(8.9)	2.0	-	2.3
Beneficios pagados	<u>(450.4)</u>	<u>(457.0)</u>	<u>(72.5)</u>	<u>(72.9)</u>
Obligación por beneficios proyectados (OBP) final	<u>6,476.2</u>	<u>6,776.1</u>	<u>610.6</u>	<u>852.9</u>
Cambio en activos del plan:				
Activo a valor de mercado inicial	5,852.3	5,360.3	36.2	18.9
Rendimiento de los activos del plan	476.0	863.6	1.0	2.2
Variación en tipos de cambio y efectos de la inflación	(189.8)	(223.5)	(0.1)	(1.8)
Aportaciones a los fondos	175.1	133.8	-	16.9
Extinción de obligaciones	(9.0)	-	-	-
Beneficios pagados de los fondos	<u>(345.8)</u>	<u>(281.9)</u>	<u>(16.9)</u>	<u>-</u>
Activo a valor de mercado final	<u>5,958.8</u>	<u>5,852.3</u>	<u>20.2</u>	<u>36.2</u>
Valores reconocidos en los balances generales:				
Déficit en el fondo	517.4	923.8	590.4	816.7

Servicios anteriores	(1,403.5)	(1,489.9)	(15.0)	(115.6)
Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia	<u>(456.4)</u>	<u>(1,015.0)</u>	<u>71.6</u>	<u>(45.1)</u>
Pasivo (prepago) acumulado por beneficios	(1,342.5)	(1,581.1)	647.0	656.0
Exceso del pasivo neto actual sobre el pasivo neto proyectado	<u>902.2</u>	<u>1,169.1</u>	<u>9.4</u>	<u>8.1</u>
Pasivo (prepago) neto proyectado	<u>\$ (440.3)</u>	<u>(412.0)</u>	<u>656.4</u>	<u>664.1</u>

* Los costos y el valor actuarial de otros beneficios al retiro incluyen los costos y obligaciones por prestaciones al retiro diferentes de pensiones, como son las primas de antigüedad establecidas por ley, así como los programas de gastos médicos y vida que se otorgan al personal jubilado.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la obligación por beneficios actuales (OBA) combinada de pensiones y otros beneficios al retiro, equivalente a la OBP sin el efecto financiero, asciende a \$6,110.1 y \$6,315.1, respectivamente, de la cual, la porción devengada es de \$2,065.3 en 2004 y \$2,134.3 en 2003.

La Compañía reconoce un pasivo mínimo (exceso del pasivo neto actual sobre el pasivo neto proyectado) en aquellos casos individuales en que la OBA menos los activos del plan (pasivo neto actual) es menor al pasivo neto proyectado. Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, se reconocieron pasivos mínimos contra un activo intangible por \$911.6 y \$1,177.2, respectivamente.

Los servicios anteriores y las variaciones en supuestos y ajustes por experiencia se amortizan durante la vida estimada de servicio de los empleados sujetos a los beneficios. Al 31 de diciembre de 2004, el promedio aproximado de vida de servicio para los planes de pensiones y otros beneficios al retiro es de aproximadamente 13 años.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, los activos consolidados de los planes de pensiones y otros beneficios al retiro se valoraron a su valor razonable y se integran de la siguiente forma:

	2004	2003
Instrumentos de renta fija	\$ 1,940.3	2,626.3
Instrumentos de renta variable cotizados en mercados formales	3,497.1	2,532.0
Fondos privados y otras inversiones	541.6	730.2
	<u>\$ 5,979.0</u>	<u>5,888.5</u>

La Compañía utiliza tasas de interés reales (tasas nominales descontadas por inflación) en las hipótesis actuariales utilizadas para determinar los pasivos por obligaciones al retiro. Los supuestos más importantes utilizados para determinar el costo neto del periodo de los planes son:

	2004	2003	2002
Rango de tasas de descuento reales utilizadas para reflejar el valor presente de las obligaciones	4.5% - 8.0%	4.5% - 8.0%	3.0% - 7.0%
Tasa ponderada de rendimiento de los activos del plan	<u>7.6%</u>	<u>7.8%</u>	<u>7.8%</u>

Durante 2003, las unidades de la Compañía en México, implementaron un programa voluntario de retiro anticipado, mediante el cual, se disminuyó la edad de jubilación en cinco años y se dio la opción de ejercerlo a todos los empleados que cumplieran con los nuevos requisitos. Este programa culminó en mayo de 2003, resultando en la jubilación anticipada de 230 empleados y el incremento por \$604.4 de la obligación por beneficios proyectados y de los servicios anteriores por amortizar, de pensiones y otros beneficios al retiro.

Durante 2002, CEMEX España, en acuerdo con sus empleados, cambió la estructura de la mayor parte de sus planes de beneficio definido, por estructuras de contribución definida. Para este propósito, la subsidiaria contribuyó, a favor de los empleados dentro de los nuevos planes, activos por un monto equivalente al valor de la obligación a la fecha del cambio y que ya se tenían restringidos dentro de los planes anteriores. Al 31 de diciembre de 2002, los efectos de cancelar la obligación por beneficios proyectados y las partidas pendientes de amortizar a la fecha del cambio, neto de la contribución de activos, se presentan en la tabla del costo neto del periodo por pensiones y otros beneficios al retiro.

16. Capital contable

A) Capital social

El capital social de la Compañía al 31 de diciembre de 2004 y 2003 está representado de la siguiente forma:

	2004		2003	
	Serie A ⁽¹⁾	Serie B ⁽²⁾	Serie A ⁽¹⁾	Serie B ⁽²⁾
Acciones suscritas y pagadas	3,703,634,244	1,851,817,122	3,547,614,432	1,773,807,216
Acciones en tesorería ⁽³⁾	249,133,670	124,566,835	287,097,712	143,548,856
Acciones suscritas por fideicomiso sin exhibir valor	<u>107,960,624</u>	<u>53,980,312</u>	<u>113,114,106</u>	<u>56,557,053</u>
	<u>4,060,728,538</u>	<u>2,030,364,269</u>	<u>3,947,826,250</u>	<u>1,973,913,125</u>

- (1) Serie A o mexicana que representa como mínimo el 64% del capital social.
 (2) Serie B o de suscripción libre que representa como máximo el 36% del capital social.
 (3) Incluye las acciones emitidas por la asamblea ordinaria de accionistas de abril 24 de 2003, que no fueron suscritas.

Del total de acciones, 3,267,000,000 en 2004 y 2003 corresponden a la parte fija y 2,824,092,807 en 2004 y 2,654,739,375 en 2003 a la parte variable.

En la asamblea anual de accionistas de abril 29 de 2004 se aprobó: (i) un fondo para recompra de acciones hasta por \$6,000 (nominal); (ii) un aumento de capital social en su parte variable mediante capitalización con cargo a las utilidades retenidas, hasta por la cantidad de \$4,169 (nominal), emitiéndose hasta 600,000,000 de acciones como dividendos, equivalentes hasta por 200,000,000 CPOs, a un valor de suscripción de \$53.129 (nominal) por CPO o, en su lugar, los accionistas pudieron optar por recibir en efectivo la cantidad de \$2.35 (nominal) por cada CPO. Como resultado, se suscribieron y pagaron acciones equivalentes a 75'433,165 CPOs, lo que representó un aumento en el capital social por \$2.6 y en la prima en colocación de acciones por \$4,154.2, considerando un valor teórico de \$0.0333 (nominal) por CPO, en tanto que el pago aproximado en efectivo al 31 de diciembre de 2004 fue de \$167.4, y (iii) cancelar las acciones que se encontraban en la tesorería.

En la asamblea anual de accionistas de abril 24 de 2003 se aprobó: (i) un fondo para recompra de acciones hasta por \$6,000 (nominal); (ii) un aumento de capital social en su parte variable mediante capitalización con cargo a las utilidades retenidas, hasta por la cantidad de \$3,664.4 (nominal), emitiéndose hasta 750,000,000 de acciones como dividendos, equivalentes hasta por 250,000,000 CPOs, a un valor de suscripción de \$36.449 (nominal) por CPO o, en su lugar, los accionistas pudieron optar por recibir en efectivo la cantidad de \$2.20 (nominal) por cada CPO. Como resultado, se suscribieron y pagaron acciones equivalentes a 98'841,944 CPOs, lo que representó un aumento en el capital social por \$3.6 y en la prima en colocación de acciones por \$3,895.8, considerando un valor teórico de \$0.0333 (nominal) por CPO, en tanto que el pago aproximado en efectivo al 31 de diciembre de 2003 fue de \$71.0; y (iii) cancelar las acciones que se encontraban en la tesorería.

B) Utilidades retenidas

Las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2004 incluyen \$90,496.4 de utilidades generadas por las subsidiarias y asociadas, que podrán ser distribuidas por CEMEX hasta que los dividendos respectivos sean decretados por dichas empresas; e incluyen la reserva para recompra de acciones por \$6,283.2. La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5% para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2004 la reserva legal es de \$1,591.1.

Las utilidades que se distribuyan como dividendos, en exceso de la utilidad fiscal, están sujetas al pago de impuesto a la tasa de 30%, por lo que, en su caso, los accionistas recibirían el 70% después de impuestos.

C) Efectos de la inflación

Los efectos de la inflación en el capital contable mayoritario al 31 de diciembre de 2004 se integran como sigue:

	Nominal	Actualización	Total
Capital social	\$ 61.7	3,624.6	3,686.3
Prima en colocación de acciones	24,056.6	17,283.2	41,339.8
Insuficiencia en la actualización del capital contable	-	(73,725.9)	(73,725.9)
Efecto acumulado inicial de impuestos diferidos	(4,697.9)	(1,402.3)	(6,100.2)
Utilidades retenidas	54,200.6	53,271.2	107,471.8
Utilidad neta	<u>\$ 14,059.8</u>	<u>502.5</u>	<u>14,562.3</u>

D) Conversión de subsidiarias extranjeras

El efecto por conversión reconocido en el capital contable es como sigue:

Años terminados al 31 de diciembre,	2004	2003	2002
Utilidad en conversión	\$ 3,250.7	5,491.8	7,477.6
Utilidad (pérdida) en cambios ⁽¹⁾	<u>163.1</u>	<u>(1,661.8)</u>	<u>(3,024.7)</u>
	<u>\$ 3,413.8</u>	<u>3,830.0</u>	<u>4,452.9</u>

⁽¹⁾ Se genera por las fluctuaciones de la deuda financiera identificada con la adquisición de subsidiarias en el extranjero.

La utilidad (pérdida) por conversión incluye resultados por variación en los tipos de cambio, derivados de financiamientos relacionados con la adquisición de subsidiarias en el extranjero, generados por la subsidiaria en España por \$2.9, \$63.1 y \$177.7, en 2004, 2003 y 2002, respectivamente.

E) Capital preferente

En octubre de 2003, la Compañía recompró anticipadamente el saldo remanente de acciones preferentes por U.S.\$650 millones (\$7,761.9), las cuales tenían su vencimiento en febrero y agosto de 2004. Estas acciones preferentes fueron emitidas en noviembre de 2000 por una subsidiaria en Holanda por U.S.\$1,500 millones con vencimiento original en mayo de 2002 y estaban relacionadas con el financiamiento de la compra de CEMEX Inc. (antes Southdown, Inc.). Las acciones preferentes eran obligatoriamente redimibles al vencimiento y conferían a sus tenedores el 10% de los derechos de voto de la subsidiaria, el derecho a recibir un dividendo preferente variable garantizado, así como la opción, en ciertas circunstancias, de suscribir acciones preferentes adicionales o acciones comunes hasta por el 51% del capital con derecho a voto de la subsidiaria. Hasta su liquidación, esta transacción se incluyó en el interés minoritario. Los dividendos pagados se reconocieron en los resultados del periodo dentro del interés minoritario por aproximadamente U.S.\$12.5 millones (\$153.6) en 2003 y U.S.\$23.2 millones (\$275.9) en 2002.

En octubre de 2004 se liquidaron aproximadamente U.S.\$66 millones (\$735.2) del saldo remanente de acciones preferentes que fueron emitidas en 1998 por una subsidiaria de CEMEX en España por U.S.\$250 millones con dividendo garantizado de 9.66% por año. En abril de 2002, a través de una oferta de compra, la Compañía redimió U.S.\$184 millones de acciones preferentes. La prima pagada a los tenedores de las acciones preferentes por la redención anticipada fue de U.S.\$20 millones (\$238.8) y se registró dentro del capital contable. El saldo remanente de acciones preferentes al 31 de diciembre de 2003 fue de U.S.\$66 millones (\$788.1). Hasta el 31 de diciembre de 2003, esta transacción se incluyó dentro del interés minoritario, en tanto que, durante 2004 y hasta su liquidación, como resultado de nuevos pronunciamientos contables, se incluyó como deuda financiera. Los dividendos pagados durante 2004 por aproximadamente U.S.\$5.6 millones (\$66.1), se reconocieron en el estado de resultados dentro del gasto financiero, en tanto que, los dividendos pagados en 2003 y 2002, fueron incluidos dentro del interés minoritario por aproximadamente U.S.\$6.4 millones (\$78.0) y U.S.\$11.9 millones (\$140.9), respectivamente.

F) Otras transacciones de capital

En diciembre de 2004, llegaron a su vencimiento los 13,772,903 títulos opcionales de compra (warrants), que quedaron remanentes de la oferta pública de compra anunciada en noviembre de 2003 que fue liquidada en enero de 2004, y mediante la cual se recompraron 90,018,042 títulos. Por efecto de la recompra de los warrants en enero de 2004 y la liquidación final en diciembre de 2004, considerando los gastos directos relacionados con estas transacciones, se pagaron aproximadamente \$1,053, los cuales se reconocieron como un ajuste a la prima en colocación de acciones dentro del capital contable. En noviembre y diciembre de 2003, CEMEX anunció la oferta de compra en efectivo de hasta 90,018,042 warrants en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), así como warrants representados por American Depositary Warrants (ADWs) negociados en el New York Stock Exchange (NYSE). Los warrants sujetos a la oferta representaban aproximadamente el 86.73% de los warrants en circulación a esa fecha e incluían los aproximadamente 34.9 millones de warrants propiedad de o controlados por CEMEX y sus subsidiarias. Cada ADW equivale a cinco títulos opcionales. La fecha límite de la oferta fue el 26 de enero de 2004.

El precio único de compra se determinó al término del periodo de oferta y dependió de las posturas presentadas por los tenedores de warrants y ADWs para ofrecer sus títulos, las cuales estaban en un rango de entre \$5.10 pesos por warrant (\$25.50 pesos por ADW) y \$8.10 pesos por warrant (\$40.50 pesos por ADW). Las propuestas se ordenaron partiendo del precio ofrecido más bajo y así sucesivamente, hasta llegar al precio que cubriera un mayor número de warrants y el cual se utilizó para adquirir los 90,018,042 warrants. De acuerdo con esta mecánica, se determinó un precio único de \$8.10 pesos por warrant (equivalente a \$40.50 pesos por ADW).

Los warrants y ADWs sujetos a la oferta fueron emitidos originalmente en diciembre de 1999, mediante oferta pública en la BMV y el NYSE, en la cual se colocaron 105 millones de warrants y warrants representados por ADWs con vencimiento en diciembre de 2002. En diciembre de 2001, se efectuó una oferta pública simultánea de compra y venta para los warrants y de intercambio para los ADWs, vigentes a la fecha de la oferta, en un esquema de intercambio de uno a uno y se emitieron 103,790,945 nuevos warrants y ADWs con vencimiento en diciembre de 2004. Los warrants y ADWs no intercambiados en 2001 vencieron en diciembre de 2002. Los títulos opcionales permitían al tenedor beneficiarse del incremento en el precio de

mercado del CPO por encima del precio de ejercicio, el cual al 31 de diciembre de 2003 era de U.S.\$5.45 por CPO (U.S.\$27.23 por ADS). El beneficio se pagó en CPOs. Hasta septiembre de 2003, los CPOs y ADSs necesarios para cubrir el ejercicio de los warrants, tanto los del programa original, como los resultantes después del intercambio de 2002, estuvieron disponibles a través de contratos forward de acciones propias celebrados con instituciones financieras, mismos que fueron liquidados en octubre de 2003 como resultado de una oferta secundaria de capital, realizada por CEMEX en conjunto con los bancos tenedores de las acciones (nota 18A).

En adición, en diciembre de 2003, mediante el pago de U.S.\$75.9 millones (\$906.3), CEMEX ejecutó la opción que retenía y recompró los activos relacionados con una transacción financiera mediante la cual, en diciembre de 1995, la Compañía aportó activos financieros a un fideicomiso, al cual, inversionistas aportaron U.S.\$123.5 millones, a cambio de notas representativas de los beneficios del mismo. Durante la vida de la transacción se estipularon recompras periódicas de los activos financieros en el fideicomiso hasta el vencimiento de la transacción en 2007, de tal modo que, al 31 de diciembre de 2002, el saldo remanente de esta transacción era de aproximadamente U.S.\$90.6 millones (\$1,103.7). Durante el plazo de la transacción, la Compañía mantuvo una opción para readquirir los activos financieros relacionados en diferentes fechas. El costo de retener la opción se reconoció en el estado de resultados dentro del gasto financiero por aproximadamente U.S.\$14.5 millones (\$173.2) en 2003 y U.S.\$13.2 millones (\$160.6) en 2002. Hasta su liquidación en diciembre de 2003, esta transacción se incluyó como parte del interés minoritario dentro del capital contable.

G) Utilidad (pérdida) integral

Los conceptos dentro de la utilidad (pérdida) integral por los años terminados el 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, son los siguientes:

	2004	2003	2002
Utilidad neta mayoritaria	\$ 14,562.3	7,508.4	6,339.2
Insuficiencia en la actualización de capital contable:			
Resultado por tenencia de activos no monetarios	(2,876.6)	(3,647.1)	(11,082.7)
Efecto por conversión de subsidiarias extranjeras	3,250.7	5,491.8	7,477.6
Resultado en cambios capitalizado (nota 16D)	163.1	(1,661.8)	(3,024.7)
Instrumentos derivados de cobertura (notas 12 y 18)	2,398.1	487.3	(2,548.4)
Impuestos diferidos del periodo aplicados al capital (nota 19)	714.5	(228.7)	912.5
Exceso del precio sobre el valor en libros de minoritarios	(1,000.4)	-	-
Resultados por redención de instrumentos de capital	-	(694.1)	(243.7)
Efecto acumulado inicial de obligaciones por remediación	-	(91.1)	-
Efecto por actualización de capital ¹	-	12.0	269.5
Total otras partidas de utilidad integral	<u>2,649.4</u>	<u>(331.7)</u>	<u>(8,239.9)</u>
Utilidad (pérdida) integral mayoritaria	17,211.7	7,176.7	(1,900.7)
Interés minoritario	<u>233.2</u>	<u>363.1</u>	<u>451.6</u>
Utilidad (pérdida) integral consolidada	<u>\$ 17,444.9</u>	<u>7,539.8</u>	<u>(1,449.1)</u>

¹ Es el ajuste generado por el uso del factor de inflación ponderado para actualizar el capital contable y el uso del factor de inflación mexicana para actualizar el capital social y la prima en colocación de acciones (nota 3B).

17. Programas de opciones de compra de acciones para ejecutivos

Los saldos de opciones de los programas a ejecutivos, presentados en términos de CPOs equivalentes, considerando el efecto del programa de intercambio de opciones, son como sigue:

Opciones	Programas restringidos (A)	Programa variable (B)	Programa fijo (C)	Programa especial (D)	Programas voluntarios (E)
Al 31 de diciembre de 2002	-	98,592,824	6,575,525	4,963,775	16,049,305
Movimientos en 2003:					
Opciones otorgadas	-	22,346,738	-	2,682,985	38,583,989
Opciones canceladas	-	(22,799)	(533,608)	-	(9,700,280)
Opciones ejercidas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,352,582)</u>	<u>(17,500)</u>	<u>(38,884,926)</u>
Al 31 de diciembre de 2003	-	120,916,763	4,689,335	7,629,260	6,048,088
Movimientos en 2004:					

Opciones otorgadas	273,582,522	14,554,323	-	2,742,505	-
Opciones canceladas	-	-	-	-	-
Opciones ejercidas	<u>(121,517,922)</u>	<u>(132,393,239)</u>	<u>(1,998,466)</u>	<u>(744,505)</u>	<u>(6,013,088)</u>
Al 31 de diciembre de 2004	<u>152,064,600</u>	<u>3,077,847</u>	<u>2,690,869</u>	<u>9,627,260</u>	<u>35,000</u>
Precios de ejercicio:					
De las opciones ejercidas en el año *	U.S.\$5.13	U.S.\$5.07	\$25.64	U.S.\$4.65	U.S.\$4.17
De las opciones vigentes al cierre *	U.S.\$7.32	U.S.\$5.22	\$30.11	U.S.\$4.89	U.S.\$5.92
Vida promedio remanente	7.7 años	7.4 años	3.0 años	8.1 años	3.5 años
Opciones completamente liberadas	<u>93.3%</u>	<u>82.7%</u>	<u>96.9%</u>	<u>46.7%</u>	<u>100.0%</u>

* Precio promedio ponderado de ejercicio por CPO.

A) Programas restringidos

En febrero de 2004, CEMEX estableció un programa para reestructurar sus opciones a ejecutivos. Se ofreció a los ejecutivos un intercambio voluntario, a cambio de nuevas opciones de valor equivalente al de sus opciones existentes. Las nuevas opciones tienen un precio de ejercicio inicial de U.S.\$5.05, creciente al 7% anual, y contienen un detonador en el nivel de U.S.\$7.50, por lo que de llegar a ese precio el CPO, serían automáticamente ejercidas. La utilidad que pudiera obtener el ejecutivo por la diferencia entre el valor de mercado del CPO y el precio de ejercicio es liquidable sólo en CPOs, los cuales serán adquiridos a un 20% de descuento sobre el precio de mercado, quedando restringidos para venta por un periodo máximo de cuatro y mínimo de dos años, dependiendo del momento de ejercicio. Este programa persigue que el ejecutivo permanezca un periodo largo en propiedad de los CPOs, y al limitar el potencial de ganancia, se establece una mejor cobertura a través de los contratos forward (nota 18). Como resultado, se liquidaron 112,495,811 opciones del programa variable y 1,625,547 opciones de los programas voluntarios, y se otorgaron 122,708,146 nuevas opciones con una vida remanente de 8.4 años. En retribución al ejecutivo por el nivel detonador y la restricción para vender, CEMEX efectúa el pago anual de U.S.\$0.10 neto de impuestos por opción durante la vida de las opciones, este pago crece al 10% por año.

En diciembre de 2004, CEMEX estableció un nuevo programa de reestructura sobre el portafolio de opciones de sus ejecutivos. Se ofreció a los ejecutivos el ejercicio anticipado voluntario de sus opciones, a cambio del valor intrínseco de las mismas y nuevas opciones equivalentes al valor en el tiempo remanente de las opciones ejercidas. Las nuevas opciones tienen un precio de ejercicio inicial de U.S.\$7.46, el cual fue U.S.\$0.50 mayor al precio de mercado del CPO al cual se ejercieron las opciones. La utilidad que pudiera obtener el ejecutivo es liquidable sólo en CPOs, los cuales quedan restringidos para su venta por un periodo máximo de cuatro y mínimo de dos años, dependiendo del momento de ejercicio. Este intercambio pretendió hacer aún más eficiente la cobertura a través de contratos forward (nota 18). Como resultado de este programa, se liquidaron 16,580,004 opciones del programa variable, 120,827,370 opciones del programa restringido de febrero y 399,848 opciones de los programas voluntarios, y se otorgaron 139,151,236 nuevas opciones con una vida remanente de 7.5 años y precio de ejercicio creciente al 5.5% anual. Del total de nuevas opciones, 120,827,370 contienen un detonador en el nivel de U.S.\$8.50, por lo que de llegar a ese precio el CPO, las opciones serían automáticamente ejercidas; las restantes 18,323,866 no tienen nivel detonador. El costo del ejercicio anticipado por efecto del descuento de 20% en la compra de los CPOs fue reconocido en los resultados del periodo por aproximadamente U.S.\$61.1 millones (\$680.7). En retribución al ejecutivo por el precio de ejercicio superior al precio de mercado, por el nivel detonador y la restricción de venta de los CPOs, CEMEX efectúa el pago anual de U.S.\$0.11 por opción durante la vida de las opciones, el cual crece al 10% por año.

B) Programa variable

En noviembre de 2001, inició un programa anual de opciones con precio de ejercicio en dólares creciente al 7% anual, a través de un intercambio por opciones del programa fijo. Los ejecutivos intercambiaron sus opciones, renunciando a sus derechos para suscribir CPOs, a cambio del pago del valor intrínseco de las opciones, y se emitieron 88,937,805 nuevas opciones. Las opciones tienen una vida de 10 años y, con excepción de las del intercambio, en las que los derechos de ejercicio del ejecutivo se liberaron un 50% de inmediato y el remanente en los siguientes dos años, en los programas posteriores los derechos de ejercicio se liberan durante los primeros cuatro años a partir de la emisión en un 25% anual. Como resultado de los programas de opciones restringidas, en 2004 se ejercieron 129,075,815 opciones del programa variable.

C) Programa fijo

Entre junio de 1995 y junio de 2001, se otorgaron opciones para la compra de CPOs con precio de ejercicio fijo en pesos, equivalente al precio de mercado del CPO en la fecha de otorgamiento y una vida de 10 años a partir de este momento. Los precios se ajustan por dividendos en acciones. Los derechos de ejercicio de los

ejecutivos se liberan los primeros cuatro años a partir de la emisión en un 25% anual. Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, los CPOs emitidos por ejercicio de las opciones generaron una prima en colocación de acciones de \$67.1 y \$45.2, respectivamente, e incrementaron el número de acciones en circulación.

D) Programa especial

A partir de 2001, se estableció, para personal elegible en los Estados Unidos, un programa anual de opciones para la compra de ADSs, con precio de ejercicio fijo en dólares, equivalente al precio de mercado del ADS en la fecha de emisión, y una vida de 10 años a partir de ese momento. Los derechos de ejercicio de los ejecutivos se liberan los primeros cuatro años a partir de la emisión en un 25% anual. Los ejercicios de las opciones se cubren con ADSs propiedad de subsidiarias, incrementando el saldo del capital contable y el número de acciones en circulación. Las cifras de estos programas sobre ADSs se presentan en CPOs equivalentes.

E) Programas voluntarios

Durante 2004, se ejercieron 3,927,693 opciones de un programa voluntario, remanentes de una emisión de 36,468,375, vendidas a los ejecutivos durante 1998 y 1999 a un plazo de cinco años. El precio de ejercicio de las opciones era en dólares y crecía en función del costo de fondeo en el mercado. En 2003, se habían ejercido 300,937 opciones, en tanto que 9,700,280 opciones vencieron y fueron canceladas.

Al 31 de diciembre de 2004, existen 35,000 opciones remanentes de programas voluntarios por 2,120,395 opciones, vendidas a los ejecutivos en abril y mayo de 2002. Durante 2004, se ejercieron 2,085,395, principalmente como resultado del intercambio e inicio de los programas restringidos. Por la venta en 2002 se recibió una prima aproximada de U.S.\$1.5 millones (\$17.8). El precio de ejercicio de las opciones es creciente en dólares y aumenta en función del costo de fondeo en el mercado.

En septiembre de 2003 se ejercieron 38,583,989 opciones que habían sido vendidas a los ejecutivos en enero de 2003, con un precio de ejercicio aproximado de U.S.\$3.58 por CPO, igual al precio de mercado del CPO en la fecha de venta, a cambio de una prima aproximada de U.S.\$9.7 millones (\$107.0). Las opciones, cuya vida era de cinco años y su precio de ejercicio era creciente en dólares, tenían una condición de ejercicio obligatorio automático en caso que el precio del CPO en el mercado llegara a cierto nivel, mismo que se alcanzó en 2003. De acuerdo con las condiciones establecidas, la apreciación de los ejecutivos fue pagada en CPOs equivalentes, los cuales tienen una restricción de venta por dos años a partir del ejercicio.

F) Cobertura de opciones

El potencial ejercicio de opciones dentro de los programas restringidos y variable, así como los programas voluntarios, requiere a la Compañía tener disponibilidad de los CPOs o ADSs subyacentes a las opciones ejercidas, por lo que se han instrumentado contratos forward sobre acciones propias (nota 18A), tendientes a garantizar la disponibilidad de los títulos a precios equivalentes a los precios de ejercicio establecidos en las opciones, sin la necesidad de emitir nuevos CPOs y, por lo tanto, sin incrementar el número de acciones en circulación ni generar dilución en la utilidad básica por acción.

A partir de 2001, la Compañía reconoce la apreciación que presentan las opciones dentro del programa variable, programa especial y los programas voluntarios, y a partir de 2004 del programa restringido, resultante de la diferencia entre el precio de mercado del CPO y los precios de ejercicio establecidos en las opciones, como un gasto en los resultados del periodo, que al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 fue de U.S.\$50.6 millones (\$563.7), U.S.\$45.3 millones (\$541.0) y U.S.\$5.0 millones (\$60.9), respectivamente. Asimismo, la Compañía reconoce, en el estado de resultados, los cambios en el valor razonable estimado de los contratos forward designados como cobertura de estos planes (nota 18A), los cuales generaron una ganancia aproximada de U.S.\$44.8 millones (\$499.1), de U.S.\$28 millones (\$334.3) y una pérdida aproximada de U.S.\$47.1 millones (\$573.9), al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, respectivamente.

En relación con los nuevos programas restringidos, de acuerdo con estimaciones de la Compañía, al 31 de diciembre de 2004, se ha generado una provisión aproximada de U.S.\$50 millones, relativa al valor presente de los pagos por la restricción esperados. Los costos relacionados con los programas de opciones, así como la valuación de los contratos forward, se reconocen dentro del Resultado Integral de Financiamiento.

18. Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, los instrumentos derivados contratados por la Compañía, distintos a los relacionados con el pasivo financiero (nota 12), son los siguientes:

Millones de dólares	
2004	2003

	Valor nominal	Valor razonable estimado	Valor nominal	Valor razonable estimado
A) Forwards de acciones propias	1,157.2	66.2	1,085.0	16.4
B) Instrumentos de moneda	4,897.9	63.4	1,445.9	(191.6)
C) Derivados asociados a proyectos de suministro de energía	<u>168.1</u>	<u>(6.3)</u>	<u>174.5</u>	<u>(7.4)</u>

La liquidación de los forwards sobre acciones propias permite, a opción de CEMEX, el intercambio físico de las acciones o la liquidación neta en efectivo. Los efectos se reconocen en los resultados o en el capital contable, dependiendo de sus características y utilización. Si los contratos no se liquidan o renegocian al vencimiento, o se incumplen los acuerdos, la contraparte puede vender las acciones subyacentes, en cuyo caso, pudiera afectarse negativamente el precio de mercado de las acciones de CEMEX y/o de sus subsidiarias, pudieran reducirse los dividendos y otras distribuciones que se reciben de subsidiarias, y/o se pudieran crear intereses minoritarios, afectando negativamente la habilidad para operar la Compañía.

A) *En octubre 26 de 2003 culminó una oferta secundaria de capital acordada por CEMEX, simultánea en la BMV y el NYSE, mediante la cual, las instituciones financieras vendieron 23.325 millones de ADSs (116.6 millones de CPOs) y 30 millones de CPOs (6 millones de ADSs), a un precio aproximado de U.S.\$23.15 por ADSs y \$52.07 por CPO, respectivamente. De los recursos de la venta por aproximadamente U.S.\$660 millones (\$7,881.3), netos de los gastos de la oferta, las instituciones financieras retuvieron el pago por la liquidación de los contratos forward relacionados por un aproximado de U.S.\$538 millones (\$6,424.4), en tanto que aproximadamente U.S.\$122 millones (\$1,456.9) fueron pagados a CEMEX. Esta transacción no incrementó el número de acciones en circulación.*

Al 31 de diciembre de 2002, existían forwards por un nominal de U.S.\$461.1 millones, cuyo vencimiento fue extendido por un año hasta diciembre de 2003, por 24,008,392 ADSs (120,041,960 CPOs) y 33.8 millones de acciones de CEMEX España. En octubre de 2003, los forwards fueron liquidados a través de una oferta secundaria de capital (ver párrafo anterior), resultando en la cancelación, en 2003, de anticipos acumulados a cuenta del precio final de los forwards por U.S.\$101.7 millones (\$1,214.9), clasificados en otras cuentas por cobrar, y el reconocimiento de una ganancia neta aproximada de U.S.\$19.5 millones (\$232.9) reconocida en el capital contable. Los contratos fueron celebrados en 1999 para cubrir los ejercicios del programa de warrants que se liquidó en 2004. CEMEX vendió las acciones dentro de los forwards en 1999 por aproximadamente U.S.\$905.7 millones, anticipando simultáneamente U.S.\$439.9 millones a cuenta del precio final. Desde el inicio de los contratos y hasta su liquidación, en virtud de los anticipos entregados a cuenta del precio final del forward y a la retención de los derechos económicos y de voto sobre las acciones de CEMEX España, dichas acciones se consideraron propiedad de CEMEX.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, existen contratos forward con vencimiento en diferentes fechas hasta octubre de 2006, con un nominal de U.S.\$1,112 millones y U.S.\$789.3 millones, respectivamente, por un total de 30,644,267 ADSs en 2004 y 29,314,561 ADSs en 2003, designados para cubrir el ejercicio futuro de opciones dentro de los programas a ejecutivos (nota 17). A partir de 2001, los cambios en el valor razonable estimado de los contratos designados se reconocen en el balance general contra el estado de resultados, enfrentando el costo originado por dichos programas. Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el valor razonable estimado de los contratos presentó ganancias de aproximadamente U.S.\$44.8 millones (\$499.1) y de U.S.\$28.0 millones (\$334.3), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2003, existían contratos con valor nominal de U.S.\$122.9 millones por 23,622,500 CPOs y con vencimiento en agosto y septiembre de 2004, que cubrían el intercambio de acciones de CAH por CEMEX CPOs (nota 9A), con una ganancia en el valor razonable estimado de aproximadamente U.S.\$1.8 millones (\$21.5). Durante 2004 se liquidaron los contratos realizando utilidades por U.S.\$14.5 millones (\$161.5) y los efectos de la liquidación se reconocieron como un ajuste al capital contable.

En adición, al 31 de diciembre de 2004 y 2003, existen contratos por un valor nominal aproximado de U.S.\$45.2 millones y U.S.\$172.8 millones, respectivamente, con vencimiento en distintas fechas hasta enero de 2006, por un total de 1,364,061 ADSs en 2004 y 5,268,939 ADSs en 2003. Hasta el 31 de diciembre de 2004, por considerarse instrumentos de capital, los efectos de estos contratos se

reconocieron en el capital contable al momento de su liquidación. A partir de 2005, los cambios en el valor razonable se reconocerán en el estado de resultados. El valor razonable presentó ganancias de aproximadamente U.S.\$6.0 millones (\$66.8) en 2004 y pérdidas de aproximadamente U.S.\$27.1 millones (\$323.6) en 2003. Durante 2004, se liquidaron contratos por 2,509,524 CPOs, que se tenían para dar cumplimiento a las obligaciones de CEMEX en la liquidación de títulos opcionales de compra (nota 16F), realizando una ganancia aproximada de U.S.\$2.6 millones (\$29.0), reconocida en el capital contable.

B) Para cubrir riesgos financieros por movimientos en los tipos de cambio, se contrataron forwards de tipos de cambio, por un nominal de U.S.\$956.6 millones y U.S.\$559.3 millones, al 31 de diciembre de 2004 y 2003, respectivamente, con vencimiento en diferentes fechas hasta 2007, y que han sido designados contablemente como cobertura de la inversión neta de subsidiarias en el extranjero. El valor razonable estimado de estos instrumentos se reconoce dentro del resultado por conversión en el capital contable (nota 16D). En adición, al 31 de diciembre de 2004 y 2003, existen opciones de tipos de cambio por un nominal de U.S.\$488.4 millones y U.S.\$886.6 millones, respectivamente, con vencimiento en junio de 2005. Por la venta de las opciones se recibieron primas por aproximadamente U.S.\$62.8 millones en 2003. Las pérdidas en valor razonable estimado fueron de aproximadamente U.S.\$19.2 millones (\$213.9) en 2004 y U.S.\$57.2 millones (\$683.0) en 2003, y se reconocieron en los resultados del periodo.

En septiembre de 2004, CEMEX entró en un programa de cobertura cambiaria asociado con la compra de RMC (notas 2 y 9A) denominada en libras del Reino Unido, para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo por las fluctuaciones entre la libra y el dólar, moneda en la cual CEMEX obtendrá los fondos para la compra. Para esto, se contrataron forwards de tipo de cambio, collars y opciones del tipo digital, por un nominal de U.S.\$3,452.9 millones. Estos contratos fueron designados contablemente como cobertura del riesgo cambiario asociado con el compromiso en firme celebrado el 17 de noviembre de 2004, fecha en que los accionistas de RMC se comprometieron a vender sus acciones a un precio fijo. Los cambios en el valor razonable ocurridos a partir de la fecha de designación, los cuales representaron una ganancia aproximada de U.S.\$132.1 millones (\$1,471.6), se reconocieron en el capital contable al cierre de 2004 y serán reclasificados a los resultados en el momento de la compra, la cual se espera dentro del primer trimestre de 2005. La variación en el valor razonable de los contratos por el periodo comprendido entre su contratación y la fecha en que se designaron con fines de cobertura, que representó una ganancia aproximada de U.S.\$102.4 millones (\$1,140.7), se reconoció en el estado de resultados.

C) **Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, se tenía un swap de tasas con vencimiento en mayo de 2017, por un nominal de U.S.\$159.0 millones y U.S.\$162.1 millones, respectivamente, destinado a intercambiar tasa de interés fija por variable, en relación con la adquisición de energía eléctrica por un periodo de 20 años (nota 23F). Durante la vigencia del swap y sobre el monto nominal del mismo, CEMEX pagará tasa LIBOR y recibirá tasa fija de 7.53% hasta mayo de 2017. En adición, durante 2001 se vendió una opción floor con un nominal de U.S.\$168.1 millones en 2004 y U.S.\$174.5 millones en 2003, relacionada con el swap de tasas, mediante la cual, hasta 2017, CEMEX liquidará la diferencia entre la tasa de 7.53% y LIBOR, calculada sobre el monto nominal. Por la venta de esta opción se recibió una prima de U.S.\$22 millones (\$262.7). Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el valor razonable agregado del swap y el floor presentó pérdidas aproximadas de U.S.\$6.3 millones (\$70.2) y U.S.\$7.4 millones (\$88.4), respectivamente, cuyos cambios se reconocieron en los resultados de cada periodo. El valor nominal del swap y el floor no se agrega, por existir un solo valor expuesto a cambios en tasa de interés y porque los efectos de un instrumento son inversamente proporcionales a los del otro.**

Los valores razonables estimados de los instrumentos derivados fluctúan en el tiempo y se determinan por el resultado estimado de liquidación o cotización de precios de mercado. Estos valores se deben analizar en relación con el valor razonable de los instrumentos o transacciones que los originan, y como parte de la exposición total a fluctuaciones en tipos de cambio, tasa de interés y precios de las acciones. Los valores nominales de los instrumentos derivados no representan necesariamente montos de efectivo intercambiados por las partes y, por lo tanto, no hay una medición directa de la exposición por el uso de estos derivados. Las cantidades de efectivo intercambiadas se determinan tomando como referencia los valores nominales y los demás términos incluidos en los instrumentos derivados.

19. Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto al Activo (IMPAC), Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) e impuestos diferidos

La ley mexicana establece que las empresas pagarán el impuesto mayor entre el ISR y el IMPAC para sus operaciones en México. Ambos impuestos reconocen efectos de inflación en forma diferente que los PCGA. La PTU se calcula sobre bases similares a las del ISR sin reconocer los efectos de la inflación.

A) ISR, IMPAC y PTU

CEMEX y sus subsidiarias mexicanas causan ISR e IMPAC en forma consolidada; por lo tanto, los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, por la parte de las entidades mexicanas, son el resultado consolidado para estos impuestos. Para PTU, la cantidad presentada es la suma de los efectos individuales de cada compañía. A partir de 1999, para determinar el ISR consolidado de las entidades mexicanas se considera como máximo el 60% del resultado fiscal de cada subsidiaria. Cuando las controladas obtengan utilidad fiscal y cuenten con pérdidas fiscales anteriores a 1999 pendientes de amortizar, dichas utilidades deberán ser consideradas en proporción a la participación accionaria. A partir de 2002, en la determinación del ISR consolidado se considera el 60% del resultado fiscal de la controladora y en el caso de que la misma obtenga utilidad, ésta deberá ser considerada al 100%, hasta amortizarse el saldo actualizado de las pérdidas fiscales individuales anteriores a 2001. A partir de 2002 entró en vigor una nueva Ley del ISR en México, la cual establece que la tasa de ISR se irá reduciendo en 1% cada año, a partir de 2003, hasta llegar a 32% en 2005. Sin embargo, de acuerdo con las reformas fiscales aprobadas a dicha Ley en noviembre 2004, para el ejercicio fiscal 2005 se establece en 30% la tasa de ISR, 29% para 2006 y 28% a partir del ejercicio 2007. Además se aprobó para 2005 la consolidación fiscal en la participación accionaria, es decir eliminándose el factor de consolidación al 60%, excepto en los casos que las controladas hayan generado pérdidas fiscales en el periodo 1999 a 2004 o la controladora en el periodo 2002 a 2004, ya que en esos casos las utilidades se deberán adicionar a la consolidación fiscal en la participación consolidable de 60%, hasta que se agoten dichas pérdidas en el nivel individual.

El impuesto del estado de resultados se integra como sigue:

	2004		2003		2002	
	Consolidado	Tenedora	Consolidado	Tenedora	Consolidado	Tenedora
Sobre base fiscal	\$ (994.2)	-	(1,597.1)	-	(1,053.9)	-
Recibido de controladas	-	1,357.6	-	1,409.8	-	1,020.0
ISR diferido	(1,049.4)	(1,053.6)	539.9	(577.0)	461.9	1,398.1
Efecto por actualización (nota 3B)	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>(12.8)</u>	<u>—</u>	<u>(76.1)</u>	<u>—</u>
	<u>\$ (2,043.6)</u>	<u>304.0</u>	<u>(1,070.0)</u>	<u>832.8</u>	<u>(668.1)</u>	<u>2,418.1</u>

Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, el total consolidado de ISR incluye gastos por \$1,258.7, \$1,484.0 y \$914.0, respectivamente, de las subsidiarias en el extranjero, mientras que en 2004 se incluye un gasto de \$784.9 e ingresos por \$414.0 en 2003 y \$245.9 en 2002, de las subsidiarias en México, asimismo, se reconoció un beneficio por consolidación fiscal, sin incluir ISR diferido, por \$1,357.6 en 2004, \$1,409.8 en 2003 y \$1,020.0 en 2002.

Por las operaciones mexicanas, existen pérdidas fiscales de ISR, que pueden ser amortizadas, actualizadas por inflación, contra utilidades que se obtengan en los siguientes 10 ejercicios. Se deben generar utilidades para mantener el beneficio de la amortización de las pérdidas fiscales que se obtengan a partir de 1999. Las pérdidas fiscales por amortizar al 31 de diciembre de 2004 son las siguientes:

Ejercicio en que ocurrió la pérdida	Saldo por amortizar	Año de expiración
2000	\$ 360.0	2010
2001	3,527.9	2011
2002	4,053.6	2012
2003	<u>811.7</u>	2013
	<u>\$ 8,753.2</u>	

En México, se establece un impuesto de 1.8% sobre los activos, actualizados en el caso de inventario y activo fijo y deducidos algunos pasivos. El IMPAC causado en exceso del ISR del ejercicio se podrá recuperar,

actualizado por inflación, en cualquiera de los 10 ejercicios siguientes, cuando el ISR causado exceda al IMPAC causado en tal ejercicio. El IMPAC por recuperar al 31 de diciembre de 2004 es como sigue:

Ejercicio en que el IMPAC excedió al ISR	Saldo por recuperar	Año de expiración
1997	<u>\$ 150.4</u>	2007

B) ISR y PTU diferidos (nota 3K)

El efecto en resultados, por ISR diferido, representa la diferencia en pesos nominales entre el saldo inicial y final del activo o pasivo por ISR diferido. Los efectos de ISR de las diferencias temporales más importantes, de las cuales se generan los activos y pasivos por ISR diferido consolidados, son los siguientes:

	2004	2003
Activos por impuestos diferidos:		
Pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales	\$ 7,382.8	6,551.9
Cuentas y gastos acumulados por pagar	261.6	118.7
Clientes	6.7	9.0
Propiedad, maquinaria y equipo	(3,342.0)	(3,301.5)
Otros	<u>(214.1)</u>	<u>23.5</u>
Total activo por ISR diferido	4,095.0	3,401.6
Menos-Reserva de valuación de activos diferidos	<u>(2,206.1)</u>	<u>(1,124.8)</u>
Activo por ISR diferido, neto	<u>1,888.9</u>	<u>2,276.8</u>
Pasivos por impuestos diferidos:		
Pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales	5,889.5	7,337.3
Cuentas y gastos acumulados por pagar	3,579.7	2,044.8
Clientes	102.3	90.6
Propiedad, maquinaria y equipo	(17,463.8)	(17,864.9)
Inventarios	(156.6)	(948.3)
Otros	<u>(2,381.4)</u>	<u>(460.7)</u>
Total de pasivo por ISR diferido	(10,430.3)	(9,801.2)
Menos-Reserva de valuación de activos diferidos	<u>(2,097.2)</u>	<u>(2,779.3)</u>
Pasivo por ISR diferido, neto	<u>(12,527.5)</u>	<u>(12,580.5)</u>
Posición neta de impuestos diferidos pasiva	(10,638.6)	(10,303.7)
Menos-ISR diferido de subsidiarias a la fecha de adquisición	<u>(4,810.5)</u>	<u>(4,810.5)</u>
Efecto total de ISR diferido en el capital contable al final del año	(5,828.1)	(5,493.2)
Efecto total de ISR diferido en el capital contable al inicio del año	<u>(5,493.2)</u>	<u>(5,804.4)</u>
(Gasto) ingreso por ISR diferido en el periodo	<u>\$ (334.9)</u>	<u>311.2</u>

El desglose del movimiento del periodo de ISR diferido consolidado es como sigue:

	2004	2003	2002
ISR diferido en el estado de resultados	\$ (1,049.4)	539.9	461.9
ISR diferido aplicado directamente al capital contable	<u>714.5</u>	<u>(228.7)</u>	<u>912.5</u>
Ingreso (gasto) por ISR diferido en el periodo	<u>\$ (334.9)</u>	<u>311.2</u>	<u>1,374.4</u>

El Boletín D-4 señala que las partidas que afectan directamente al capital contable deben ser reconocidas netas de sus efectos de impuestos diferidos. Por otra parte, el Boletín D-4 no permite la compensación de saldos de activo y pasivo por ISR diferido, relativos a diferentes jurisdicciones tributarias.

La administración de la Compañía considera que se generarán ingresos gravables en el futuro, suficientes para realizar los beneficios asociados con los activos por ISR diferidos y las pérdidas fiscales por amortizar, antes de su expiración. Si las condiciones presentes cambian y se considera que no se obtendrán suficientes ingresos gravables a través de la operación, o que las estrategias fiscales no se materializarán, la reserva de valuación sobre activos por ISR diferido será incrementada con cargo a los resultados.

Las diferencias temporales entre la utilidad contable y la renta para PTU generaron gastos de \$211.7 en 2004 y \$74.3 en 2003, e ingreso de \$21.7 en 2002, reconocidos en los resultados de cada periodo.

C) Conciliación de tasa efectiva

Los efectos de la inflación se reconocen de modo distinto para efectos fiscales que para fines contables. Esta situación, al igual que diferencias entre las bases contables y las bases fiscales, así como distintas tasas y legislaciones en cada uno de los países en que CEMEX opera, generan diferencias permanentes entre la tasa impositiva aproximada y la tasa efectiva mostrada en los estados de resultados consolidados:

Por los años terminados el 31 de diciembre	2004	2003	2002
	%	%	%

Tasa de impuestos vigente aproximada consolidada	33.0	34.0	35.0
Deducciones adicionales y otras partidas deducibles	(21.6)	(15.8)	(6.6)
Gastos y otras partidas no deducibles	1.9	1.2	1.0
Venta de acciones y activo fijo no gravable	0.4	-	(10.2)
Diferencia entre inflación contable y fiscal	1.6	(0.3)	(5.6)
Otros ⁽¹⁾	<u>(3.1)</u>	<u>(6.8)</u>	<u>(4.3)</u>
Tasa de impuestos efectiva consolidada	<u>12.2</u>	<u>12.3</u>	<u>9.3</u>

⁽¹⁾ Incluye los efectos por las diferentes tasas de ISR vigentes en los países en que opera CEMEX, así como la diferencia entre la tasa del año 2004 en México de 33% y las que estarán vigentes en 2005 de 30% y en 2006 de 29% hasta llegar en 2007 al 28%.

20. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2004, se presenta la siguiente información de los principales saldos en moneda extranjera, así como activos no monetarios en México de procedencia extranjera:

Millones de dólares	México	Extranjero	Total
Activo circulante	18.5	2,934.4	2,952.9
Activo no circulante	<u>994.3</u> ⁽¹⁾	<u>8,756.1</u>	<u>9,750.4</u>
Total de activos	<u>1,012.8</u>	<u>11,690.5</u>	<u>12,703.3</u>
Pasivo circulante	255.0	1,561.5	1,816.5
Pasivo no circulante	<u>2,170.9</u>	<u>3,616.7</u>	<u>5,787.6</u>
Total de pasivos	<u>2,425.9</u>	<u>5,178.2</u>	<u>7,604.1</u>

⁽¹⁾ Activos no monetarios en México de procedencia extranjera.

El tipo de cambio peso a dólar al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 fue \$11.14, \$11.24 y \$10.38 pesos por dólar, respectivamente. Al 14 de enero de 2005, el tipo de cambio fue \$11.23 pesos por dólar.

Adicionalmente, la Compañía presenta la siguiente información de las principales operaciones mexicanas en moneda extranjera, realizadas durante 2004, 2003 y 2002:

Millones de dólares	2004	2003	2002
Ventas de exportación	75.7	57.1	72.1
Compras de importación	88.3	90.5	92.5
Productos financieros	12.5	7.5	11.1
Gastos financieros	<u>337.6</u>	<u>389.0</u>	<u>275.6</u>

21. Información financiera selecta por segmentos geográficos

La Compañía opera principalmente en el segmento de la construcción, a través de la producción y comercialización de cemento y concreto. A continuación, de manera consistente con la información que analiza la administración para la toma de decisiones, se presenta información financiera condensada de las principales unidades de negocio de la Compañía al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002:

	Ventas netas			Utilidad de operación		
	2004	2003	2002	2004	2003	2002
México	\$ 32,529.4	31,388.5	30,254.9	12,207.8	12,088.5	11,553.9
España	15,370.9	14,505.1	11,987.1	3,735.2	3,167.0	2,795.7
Estados Unidos	21,999.2	20,684.0	21,326.0	2,894.3	2,443.9	3,286.7
Venezuela	3,902.4	3,808.1	3,699.3	1,218.6	1,269.9	1,197.5
Colombia	2,731.7	2,637.9	2,363.0	1,245.3	1,096.6	985.6
Caribe y Centroamérica	7,671.1	7,084.1	6,107.2	1,756.9	1,253.2	1,149.0
Filipinas	1,685.9	1,601.5	1,589.7	301.8	(150.9)	(76.9)
Egipto	2,114.7	1,608.3	1,825.9	638.7	355.4	235.6
Otros	<u>11,039.9</u>	<u>10,013.0</u>	<u>9,230.1</u>	<u>(3,370.9)</u>	<u>(4,146.5)</u>	<u>(5,160.4)</u>
	99,045.2	93,330.5	88,383.2	20,627.7	17,377.1	15,966.7
Eliminaciones	<u>(8,261.3)</u>	<u>(7,777.9)</u>	<u>(8,658.6)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total consolidado	<u>\$ 90,783.9</u>	<u>85,552.6</u>	<u>79,724.6</u>	<u>20,627.7</u>	<u>17,377.1</u>	<u>15,966.7</u>

Para propósito de presentar las operaciones de cada unidad operativa de manera integral, las ventas realizadas entre unidades operativas se presentan dentro del rubro de eliminaciones.

Depreciación y amortización

	2004	2003	2002
México	\$ 1,817.7	1,747.6	1,890.8

España	1,446.1	1,454.2	1,195.3
Estados Unidos	2,363.2	2,139.0	2,052.8
Venezuela	591.9	674.8	616.8
Colombia	430.4	881.9	564.7
Caribe y Centroamérica	610.4	639.9	471.1
Filipinas	390.0	472.0	494.7
Egipto	198.6	376.5	516.7
Otros	<u>1,703.0</u>	<u>1,463.7</u>	<u>1,521.1</u>
Total consolidado	<u>\$ 9,551.3</u>	<u>9,849.6</u>	<u>9,324.0</u>

Para propósito de la tabla anterior, la amortización del crédito mercantil que se genera en las compañías tenedoras ha sido distribuida al segmento geográfico que le dio origen. Por tal motivo, esta información no es directamente comparable contra la información de las entidades individuales que conforman cada segmento. En adición, en los estados de resultados consolidados de la Compañía, la amortización del exceso se presenta dentro de otros gastos, neto.

A continuación se presenta la información de los activos totales y de las inversiones en activos fijos por segmento geográfico:

	Activos totales		Inversión en activos fijos ⁽²⁾	
	2004	2003	2004	2003
México	\$ 64,380.1	59,296.8	1,176.7	1,333.2
España	32,796.3	37,381.4	601.3	706.3
Estados Unidos	44,771.8	49,695.0	1,223.8	1,176.9
Venezuela	8,452.8	9,229.9	148.7	131.1
Colombia	9,160.1	8,025.9	101.9	72.6
Caribe y Centroamérica	13,597.4	12,913.9	315.4	726.0
Filipinas	8,020.8	8,360.6	26.0	20.3
Otras Asia	4,207.9	4,556.6	34.9	21.2
Egipto	6,043.5	4,408.9	92.8	171.7
Otros ⁽¹⁾	<u>83,545.9</u>	<u>78,575.2</u>	<u>1,052.4</u>	<u>421.8</u>
	274,976.6	272,444.2	4,773.9	4,781.1
Eliminaciones	<u>(81,353.7)</u>	<u>(81,193.6)</u>	—	—
Total consolidado	<u>\$ 193,622.9</u>	<u>191,250.6</u>	<u>4,773.9</u>	<u>4,781.1</u>

⁽¹⁾ Incluye, además de los activos de las operaciones marítimas de comercialización y otros activos, saldos intercompañías de la tenedora por un monto de \$33,737.4 y \$37,236.3 en 2004 y 2003, respectivamente, los cuales se eliminan en consolidación. En adición, otros activos en 2004 incluye \$9,186.8 correspondientes a la inversión en RMC Group (notas 2 y 9A).

⁽²⁾ Corresponde a inversiones en activo fijo sin considerar efectos de inflación, por lo que este saldo difiere del monto presentado dentro de actividades de inversión, como Propiedades, maquinaria y equipo en el Estado de Cambios en la Situación Financiera, el cual considera los efectos de inflación de acuerdo con el Boletín B-10.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, de la deuda financiera consolidada que asciende a \$66,066.5 y \$70,045.9, respectivamente, un aproximado de 35% en 2004 y 35% en 2003 se encuentra en la tenedora, 14% y 14% en Estados Unidos, 15% y 16% en España y 36% y 35% en otros países, respectivamente. Del 36% y 35% de otros en 2004 y 2003, respectivamente, el 62% en 2004 y 57% en 2003 está en una subsidiaria en Holanda, garantizado por las operaciones mexicanas y la tenedora, y el 24% en 2004 y 31% en 2003 está en empresas financieras en los Estados Unidos, con garantía de las operaciones españolas.

22. Utilidad por acción

La Utilidad por Acción Básica (UPA básica) se calcula dividiendo la utilidad neta mayoritaria del año entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año, en tanto que la Utilidad por Acción Diluida (UPA diluida) refleja, en el promedio ponderado de acciones, los efectos de transacciones que tengan efecto potencialmente dilutivo en dicho número de acciones. Las cifras consideradas para los cálculos son las siguientes:

	Acciones UPA básica	Acciones UPA diluida	Utilidad neta mayoritaria	UPA básica	UPA diluida
31 de diciembre de 2004	4,993,682,521	5,019,632,767	\$ 14,562.3	\$ 2.92	\$ 2.90
31 de diciembre de 2003	4,728,201,229	4,837,194,188	7,508.4	1.58	1.55
31 de diciembre de 2002	<u>4,487,527,392</u>	<u>4,496,213,613</u>	<u>6,339.2</u>	<u>1.41</u>	<u>1.41</u>

La diferencia entre el número promedio de acciones para UPA básica y UPA diluida en 2004, 2003 y 2002 es atribuible a las acciones adicionales a ser emitidas de acuerdo con el programa fijo de opción de compra de acciones para los ejecutivos (nota 17). En adición, a partir de 2003, la Compañía incluye el efecto dilutivo de los contratos forward de acciones propias, determinado bajo el método de tesorería inverso.

23. Contingencias y compromisos

A) Avaluos y garantías

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, CEMEX, S.A. de C.V. había otorgado avaluos sobre créditos de subsidiarias por aproximadamente U.S.\$1,355.0 millones y U.S.\$1,322 millones, respectivamente. A la misma fecha, la Compañía y algunas de sus subsidiarias han garantizado los riesgos asociados con ciertas transacciones financieras, mediante el otorgamiento de cartas de crédito del tipo stand-by, emitidas por instituciones financieras por un total de U.S.\$25.8 millones y U.S.\$55.0 millones, respectivamente.

B) Créditos fiscales

Al 31 de diciembre de 2004, CEMEX y algunas de sus subsidiarias en México han sido notificadas de créditos fiscales a su cargo, mediante resoluciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en ejercicio de sus facultades de comprobación, relativas a diferentes ejercicios fiscales. Los créditos fiscales ascienden a \$3,638.6. En su conjunto, los créditos fiscales resultan primordialmente de: (i) recálculo de la deducción con motivo de la determinación del componente inflacionario de los créditos, al estimar la autoridad que los Anticipos a Proveedores y Depósitos en Garantía no tienen la naturaleza de crédito, (ii) rechazo en la actualización de las pérdidas de las controladas en el mismo ejercicio en que ocurrieron, (iii) rechazo en la determinación de pérdidas fiscales y (iv) rechazo de la reducción del impuesto al activo efectuado por la controladora por considerar que debe ser en proporción a la participación en la tenencia accionaria que tiene de las controladas. Las compañías afectadas han interpuesto los medios de defensa que concede la ley a efecto de anular las resoluciones de mérito.

Al 31 de diciembre de 2004, APO y Solid, subsidiarias de CEMEX en Filipinas, han sido notificadas de créditos fiscales a su cargo, mediante resoluciones emitidas por la Oficina de Recaudación Interna de Filipinas (Bureau of Internal Revenue BIR), relativas a diferentes ejercicios fiscales. Los principales créditos fiscales ascienden a 3,069.1 millones de pesos filipinos (aproximadamente U.S.\$54.8 millones). En su conjunto, los créditos fiscales resultan primordialmente de: (i) desconocimiento a los derechos a ciertos beneficios fiscales de APO durante los ejercicios fiscales de 1998 a 2001, y (ii) deficiencias en los impuestos nacionales de APO por el ejercicio de 1999 y Solid por el ejercicio de 2000. En el primer caso, el crédito fiscal está en proceso ante la Corte de Apelación (Court of Tax Appeal CTA). En el segundo caso, ambas compañías continuarán enviando a la BIR evidencia suficiente en defensa de ambas determinaciones. El siguiente recurso, en caso de que la BIR emita resoluciones definitivas de cobro, será apelar ante la CTA. Adicionalmente, están bajo revisión preliminar el ejercicio de 1998 de Solid y los ejercicios de 1997 y 1998 de APO, por montos de impuesto no pagados. La resolución definitiva de cobro de dichas revisiones ha sido suspendida por la BIR a medida que hemos presentado evidencia.

C) Derechos compensatorios dumping

En 1990, el Departamento de Comercio de los Estados Unidos de América (DOC) impuso una orden para el cobro de derechos compensatorios sobre las importaciones de cemento Portland gris y clinker de México. Como resultado, algunas subsidiarias de la Compañía, en su calidad de importadores registrados, han sido sujetas al pago o depósito de derechos compensatorios estimados sobre las importaciones de cemento Portland gris y clinker de México desde abril de 1990. Se pretende que la orden subsista por tiempo indefinido, hasta que el gobierno de los Estados Unidos de América (Estados Unidos) determine, considerando las nuevas reglas de la Organización Mundial de Comercio (OMC), que las condiciones de imposición de la orden ya no prevalecen y, por lo tanto, se daría la cancelación o suspensión de la misma. En el último trimestre de 2000, el gobierno de los Estados Unidos determinó la continuidad de la orden, resolución que prevalecerá hasta una nueva revisión de su parte. Durante el mes de diciembre de 2001 el gobierno de los Estados Unidos (Comisión de Comercio Internacional) resolvió no iniciar una nueva revisión como se le había solicitado.

Al 31 de diciembre de 2004, se han creado provisiones por U.S.\$103.6 millones, incluyendo los intereses devengados, por la diferencia entre el monto de las cuotas antidumping pagadas sobre importaciones y las recientes averiguaciones del DOC en las revisiones administrativas relativas a todos los periodos de revisión.

Al 31 de diciembre de 2004, CEMEX se encuentra en el decimocuarto periodo de revisión administrativa de parte del DOC, y se espera una determinación preliminar en el segundo semestre de 2005. Respecto al duodécimo periodo de revisión, la resolución final fue emitida por el DOC en septiembre de 2003, en tanto que, en diciembre 20 de 2004 el DOC emitió los resultados finales de la decimotercera revisión, determinando un margen antidumping de 80.75% y 54.97% para estos periodos, respectivamente. En cuanto a los primeros cinco periodos, séptimo, duodécimo y decimotercero periodos, el DOC emitió resolución definitiva de las obligaciones de antidumping. Con respecto de los periodos restantes,

las resoluciones definitivas se encuentran suspendidas hasta que todos los procedimientos ante el Panel del Acuerdo de Libre Comercio hayan concluido, por lo cual, los resultados definitivos podrían ser distintos del pasivo creado en los estados financieros consolidados. CEMEX y sus subsidiarias han recurrido y seguirán recurriendo a los medios legales disponibles, con el fin de determinar los márgenes actuales de dumping dentro de cada periodo de las revisiones administrativas efectuadas por el DOC.

Durante 2001, el Ministerio de Finanzas (MOF) de Taiwán, a petición de cinco productores locales, inició una investigación formal de antidumping sobre las importaciones de cemento gris Portland y clinker de Filipinas y Corea del Sur. Entre los productores filipinos sujetos a la investigación se encuentran APO, Rizal y Solid, las cuales recibieron sus cuestionarios antidumping de International Trade Commission bajo el Ministerio de Asuntos Económicos (ITC-MOEA) y del MOF. Rizal y Solid contestaron a la ITC-MOEA confirmando que ellos no exportaron cemento o clinker durante el periodo cubierto. Por su parte, APO contestó la alegación de daños en los procedimientos antidumping ante el ITC-MOEA. A finales del mismo año, la ITC-MOEA informó a los peticionarios y a los productores, que existían indicaciones razonables que la industria en Taiwán presentaba daños materiales debido a la importación de cemento Portland y de clinker proveniente de Corea del Sur y de Filipinas que supuestamente era vendido en Taiwán en un precio menor al precio de mercado y transfirió el asunto al MOF. En noviembre de 2001, APO recibió cuestionarios suplementarios enviados por el MOF, los que fueron presentados en noviembre y diciembre de 2001.

En enero de 2002, el MOF notificó en resolución preliminar a las partes haber encontrado indicios de dumping y que continuaría la investigación, pero sin imponer ninguna tarifa antidumping provisional. En junio de 2002, la ITC-MOEA concluyó que las importaciones de Corea del Sur y Filipinas habían causado daño material a la industria de Taiwán. En julio de 2002, el MOF notificó que impondría una tarifa arancelaria sobre las importaciones de cemento Portland y clinker de Filipinas y Corea del Sur, a partir del 19 de julio de 2002. La tasa impuesta a las importaciones provenientes de APO y Solid fue de 42%. En septiembre de 2002, dichas empresas interpusieron una apelación a la tarifa impuesta por el MOF ante el Alto Consejo Administrativo de Taipei (THAC). En agosto de 2004, recibimos oficialmente una copia de la decisión del THAC, la cual fue adversa a nuestra apelación. CEMEX no apelará esta resolución.

D) Arrendamientos

La Compañía tiene celebrados arrendamientos operativos no cancelables, principalmente por instalaciones operativas, bodegas de almacenamiento y distribución de cemento, equipos de transportación y equipos varios, en los cuales se requieren pagos por renta anual más el pago de ciertos gastos operativos. Los pagos futuros mínimos a que está obligada la Compañía por estos contratos se resumen a continuación:

Año que terminará el 31 de diciembre de	Millones de dólares
2005	110.2
2006	93.7
2007	79.3
2008	68.7
2009	42.9
2010	54.3
2011 en adelante	<u>35.6</u>
	<u>484.7</u>

El gasto por arrendamiento operativo fue de aproximadamente U.S.\$114 millones (\$1,270.0), U.S.\$56 millones (\$668.7) y U.S.\$57 millones (\$680.6) al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, respectivamente.

E) Gravámenes

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, existían pasivos por U.S.\$2.2 millones y U.S.\$27.1 millones, respectivamente, garantizados con activos fijos.

F) Compromisos

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, se tenían contratos para la compra de materias primas por un monto aproximado a U.S.\$172.3 millones y U.S.\$113.0 millones, respectivamente.

Durante 1999, la Compañía celebró acuerdos con un consorcio internacional que construyó y actualmente opera una planta generadora de energía eléctrica. El acuerdo establece que cuando la planta inicie operaciones, CEMEX adquirirá el total de la energía eléctrica generada por un plazo no menor a 20 años. La planta generadora de energía eléctrica comenzó operaciones comerciales en abril 29 de 2004. Asimismo, CEMEX se comprometió a proveer de suficiente combustible a la planta eléctrica para su operación, compromiso que será cubierto por medio de un acuerdo a 20 años que se tiene con

Petróleos Mexicanos. Por medio de este acuerdo, CEMEX espera tener disminuciones en sus costos de energía eléctrica, y el suministro será suficiente para cubrir aproximadamente el 80% del consumo de energía eléctrica de CEMEX en México. Estos acuerdos no requieren que la Compañía realice inversiones de capital en el proyecto. En diciembre 31, 2004, después de ocho meses de operaciones, la energía eléctrica que ha generado la planta ha suministrado electricidad a 10 plantas de cemento de CEMEX en México; cubriendo el 83% de sus necesidades y disminuyendo en 21% el costo de su electricidad.

En marzo de 2002, CEMEX finiquitó el contrato de distribución en Taiwán que tenía celebrado con Universe Company Ltd. desde el 31 de marzo de 2000. Como resultado, al 31 de diciembre de 2002, CEMEX reconoció una pérdida aproximada de U.S.\$17.3 millones (\$209.1) dentro del rubro de otros gastos, neto.

G) Otras contingencias

Durante 2004, cuatro casos fueron interpuestos en protección del interés público, los cuales incluyen a CEMEX Concretos de Colombia, S.A. como coacusado; el primero en abril 14 y el último en diciembre 16. Todos los demandantes argumentan que el uso de una materia prima que ofrece la industria del concreto dio lugar a peligro extremo en el sistema público de transporte de Bogotá conocido como Transmilenio. En conjunto con CEMEX Concretos de Colombia, S.A. y otros proveedores de dicho material, los casos interpuestos alegan que la base del material que ellos suministraron en su momento, no cubrieron los estándares técnicos ofrecidos por los productores (deficiencias de calidad) y/o que ellos brindaron información insuficiente o incorrecta acerca del producto. Los cuatro casos buscan que se reparen los daños de manera que se garantice el servicio durante el periodo para el cual fue originalmente diseñado (20 años); sin embargo, los casos no estiman los daños en cuestión (costo de reparaciones). CEMEX Concretos de Colombia ha defendido sus intereses en estos casos y lo continuará haciendo durante el siguiente año. Uno de los casos fue descartado basado en argumentos presentados a la corte por CEMEX Concretos de Colombia S.A.; todos los demás casos están en la fase inicial del proceso. CEMEX Concretos de Colombia S.A., ha contestado oportunamente cada uno de los casos de los cuales ha sido notificado. En esta etapa no es posible determinar los daños en cuestión ni tampoco la parte que podría ser enfrentada por CEMEX Concretos de Colombia, S.A. Comúnmente, los procesos de esta naturaleza continúan por varios años antes de su resolución.

Al 31 de diciembre de 2004, CEMEX Inc., subsidiaria de la Compañía en Estados Unidos, ha registrado pasivos relacionados con aspectos del medio ambiente por un monto aproximado de U.S.\$28.3 millones. Estos aspectos se relacionan con: **a)** la generación de materiales y desechos, efectuada en el pasado, según las prácticas entonces prevalecientes en la industria, y que actualmente pueden ser clasificados como sustancias peligrosas o desperdicios, y **b)** la limpieza de sitios utilizados u operados por la empresa, incluyendo operaciones discontinuadas, relacionadas con la disposición de desperdicios y sustancias peligrosas, en forma individual o en conjunto con terceros. La mayoría de los procedimientos se encuentran en su etapa preliminar, y una resolución final podría tomar varios años. Para efecto del registro de la provisión, la subsidiaria considera probable haber incurrido en un pasivo y su monto puede estimarse razonablemente, se hayan presentado o no reclamaciones y sin dar efecto a posibles recuperaciones en el futuro. Con base en información desarrollada a la fecha, la subsidiaria no espera que se requiera efectuar erogaciones significativas en exceso de la cantidad previamente registrada. Sin embargo, hasta que se hayan completado todos los estudios ambientales, investigaciones, trabajos de saneamiento y negociaciones o litigios con fuentes potenciales, no es posible asegurar el costo por incurrir para resolver estos asuntos ambientales.

En mayo de 2001, 42 transportistas hicieron una demanda en la Corte Civil de Ibagué, Colombia, en contra de tres de nuestras subsidiarias en ese país. Los demandantes sostienen que estas subsidiarias son responsables de supuestos daños causados por incumplimiento de los contratos de transporte de materia prima. Los demandantes han pedido una indemnización por un monto aproximado de U.S.\$60 millones. En diciembre 31 de 2004, como resultado en la depreciación del peso colombiano, este monto ha decrecido a U.S.\$55

millones. Este procedimiento ha alcanzado la etapa de evidencias. Normalmente, los procedimientos de esta naturaleza continúan durante varios años antes de que exista una resolución final.

En mayo de 1999, varias compañías interpusieron una demanda en contra de dos subsidiarias de la Compañía en Colombia, argumentando que las plantas en Ibagué estaban causando un deterioro en la capacidad de producción de arroz de sus tierras, debido a la contaminación emanada de nuestras plantas de cemento localizadas en Ibagué, Colombia. En enero 13 de 2004 CEMEX Colombia, S.A. fue notificada por un juez, que el fallo de la corte fue en contra de CEMEX Colombia, S.A. y que debería de indemnizar a los demandantes por un monto de U.S.\$8.8 millones (tipo de cambio de diciembre 31, 2004). En enero 15 de 2004, CEMEX Colombia, S.A. interpuso una apelación en contra del fallo anteriormente mencionado; la apelación fue aceptada y el caso fue enviado al Tribunal Superior de Ibagué, donde CEMEX presentó, en marzo 23 de 2004, una serie de argumentos, los cuales dan soporte a la apelación. El caso actualmente está bajo revisión en la corte de apelación; este proceso típicamente continuará durante varios años antes de su resolución final.

24. Nuevos pronunciamientos contables

En abril de 2004, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) emitió el Boletín B-7, Adquisiciones de Negocios, el cual es obligatorio para las adquisiciones efectuadas a partir del 1 de enero de 2005. Los aspectos más importantes son: a) adopción del método de compra como regla única de valuación para la adquisición de negocios e inversiones en entidades asociadas, con lo que se elimina el método de unión de intereses para el reconocimiento y valuación inicial de los activos netos adquiridos; b) establece el requerimiento de asignar el precio de compra a los activos adquiridos y pasivos asumidos con base en sus valores razonables a la fecha de adquisición; c) modificación del tratamiento contable del crédito mercantil, eliminando su amortización y sujetándolo a evaluaciones periódicas por deterioro; d) establecimiento de reglas específicas para el reconocimiento contable de la adquisición del interés minoritario y para transferencias de activos o intercambio de acciones entre entidades bajo control común, y e) proporciona reglas adicionales al Boletín C-8, Activos Intangibles, para la identificación, valuación y reconocimiento de activos intangibles en una adquisición de negocios. La Compañía estima que la adopción de este Boletín no tendrá un impacto importante en su situación financiera o resultados de operación.

En marzo de 2004, el IMCP emitió el Boletín C-10, Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Cobertura, el cual es obligatorio a partir del 1 de enero de 2005. El Boletín C-10 precisa y complementa aspectos relativos al tratamiento contable de instrumentos financieros derivados y sustituye las disposiciones relativas a operaciones de cobertura del Boletín C-2, Instrumentos Financieros. Entre otros aspectos, el Boletín C-10 ratifica la regla del Boletín C-2 en el sentido de que todos los instrumentos derivados deben ser reconocidos como activos o pasivos a su valor razonable; precisa criterios para la segregación de derivados implícitos; establece reglas para clasificar y valorar, en el reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros resultantes de los instrumentos financieros derivados, así como para clasificar y valorar los instrumentos de cobertura. Adicionalmente, amplía las reglas de revelación relativas a la exposición a riesgos financieros de una entidad. CEMEX aplica desde 2001 políticas contables para la valuación y reconocimiento de instrumentos derivados que son en su mayoría consistentes con el Boletín C-10, por lo que, con excepción del requerimiento para evaluar el grado de efectividad de las coberturas de deuda sobre la inversión neta en subsidiarias en el extranjero, y del efecto en presentación descrito en el siguiente párrafo, y sujeto a la conclusión de nuestro análisis, se estima que este Boletín no tendrá un impacto material en su situación financiera o resultados de operación.

A partir de 2001, a través de contratos de Cross Currency Swaps (CCS) (nota 12), la Compañía ha cambiado de manera efectiva el perfil original de tasas de interés y monedas de deuda financiera asociada con dichos contratos. De este modo, la deuda sujeta ha sido presentada en las monedas negociadas en los CCS mediante el reconocimiento neto en la deuda, de los activos o pasivos resultantes de la valuación de los derivados. El nuevo Boletín C-10 considera que lo anterior es presentar sintéticamente dos instrumentos financieros como si fueran uno solo y explícitamente prohíbe dicha presentación. Por lo anterior, a partir de 2005, la Compañía presentará los activos y pasivos resultantes de la valuación de los CCS separadamente de la deuda financiera, con lo cual, dicha deuda volverá a presentarse en las monedas originalmente negociadas. Este efecto de presentación no tiene ningún impacto en capital contable ni en utilidad neta.

En enero de 2004, el IMCP actualizó el Boletín D-3, Obligaciones Laborales. Las disposiciones de este Boletín son obligatorias a partir de su publicación, excepto por lo relativo a las remuneraciones al término de la relación laboral (finiquitos), que entran en vigor el 1 de enero de 2005. El único cambio relevante del nuevo Boletín D-3 es el requerimiento de valuar y reconocer las obligaciones al término de la relación laboral, de la misma manera que se hace con pensiones y otros beneficios posteriores al retiro. Esto es, reconociendo el costo de la obligación durante la vida laboral remanente de los trabajadores, en tanto que la práctica hasta el 31 de diciembre de 2004 fue la de reconocer el costo de estas obligaciones con base en lo realmente incurrido. Las demás incorporaciones del Boletín, como es el caso de las remuneraciones por otros beneficios posteriores al retiro, como son, gastos médicos o cobertura de vida, entre otros, ya se venían registrando en concordancia con el nuevo Boletín con base en la aplicación supletoria de las Normas Internacionales de Contabilidad. Con excepción del costo a determinarse en 2005 por concepto de obligaciones al término de la relación laboral, el cual se anticipa sea similar al que actualmente se reconoce con base en lo real, la Compañía no prevé ningún impacto material en capital contable ni en utilidad neta.

(R.- 210629)